

COLECCIÓN

CUADERNOS DEL DEC

Departamento de Educación y Comunicación
UAM - Xochimilco



Psicología social y realidades contemporáneas de México. Una mirada en conjunto de estudiantes y profesores

Roberto Manero Brito
Edgar Miguel Juárez Salazar
Valeria Fernanda Falletti

(Coordinadores)

COLECCIÓN

CUADERNOS DEL DEC

Departamento de Educación y Comunicación
UAM - Xochimilco





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro
Secretario general, José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA- XOCHIMILCO
Rector, Fernando de León González
Secretario de Unidad, Claudia Mónica Salazar Villava

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Director, Carlos Alfonso Hernández Gómez
Secretario académico, Alfonso León González
Jefe del Departamento de Educación y Comunicación, Luis A. Razgado Flores
Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COLECCIÓN

CUADERNOS DEL DEC

Comité editorial del DEC

Alberto Adhemar Carvajal Gutiérrez, María de Lourdes Patricia Femat González, Elías Levín Rojo,
Alejandro Montes de Oca Villatoro, Armando Ortiz Tepale, Marco Porras Rodríguez,
Jerónimo Luis Repoll (Presidente)

Coordinación de la colección

Luis A. Razgado Flores
Armando Ortiz Tepale

Producción editorial

María Elena Arrazola, Rosa Erendira Gallegos Meza, Raúl Fernández Riveros

D. R. © Universidad Autónoma Metropolitana
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud,
Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04960
Fecha de edición: Junio 2018
ISBN: 978-607-28-1379-3 (Tomo IV)

Ilustración de cubierta: Juan O'Gorman, Monumento fúnebre al capitalismo industrial 1943.



Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco
División de Ciencias y Humanidades
Departamento de Educación y Comunicación
Área de investigación Comunicación y Estructuras de Poder
Cuadernos del DEC

ÍNDICE

Introducción	7
Reflexiones metodológicas del estudio de las subjetividades Diego Alberto Bernal Saldaña José Gabriel Araujo Paullada	13
Desaparición forzada, subjetividad y vida. El caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León José Arturo Baruch Martínez Treviño Valeria Fernanda Falleti	33
Deshumanización y sujeto guerrillero. La segregación de los militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre y su neutralización simbólica Edgar Miguel Juárez Salazar Hans Robert Saettele Zund	65
Reconstrucción de la memoria: Un hacer colectivo en psicología social Erik Rubén Torres Saldaña Rafael Reygadas Robles Gil	95
El analizador suicidio Mayleth Alejandra Zamora Echegollen Roberto Manero Brito	133
El espacio que habita. La ciudad y sus prácticas Rafael Delgado Deciga	153

Psicología Social y realidades contemporáneas de México. Una mirada en conjunto de estudiantes y profesores

Roberto Manero Brito
Edgar Miguel Juárez Salazar
Valeria Fernanda Falleti

(Coordinadores)



DIVISIÓN DE
CIENCIAS
SOCIALES Y
HUMANIDADES



Introducción

Este texto está compuesto por una serie de trabajos derivados de investigaciones que se han realizado en la Maestría de Psicología Social de Grupos e Instituciones. La intención que guía este esfuerzo es la de comunicar parte de la producción académica que se realiza en este posgrado, y ponerla a disposición del público. Asimismo, se ha intentado que estos trabajos sean producidos en colaboración entre estudiantes y profesores del posgrado.

El sentido de esta colaboración tiene varias implicaciones; en primer lugar, el poder compartir la autoría significa la discusión y el desarrollo de escritos entre quienes ya tienen una trayectoria y quienes comienzan con entusiasmo y motivados por incursionar en el ámbito académico y de la docencia. En segundo lugar, se trata de una formalización del diálogo entre asesores y asesorados que han establecido durante dos años y más tiempo. En nuestra perspectiva, el trabajo de asesoría, de dirección de tesis, de acompañamiento de los procesos de investigación no es un “afuera” o algo aparte del proceso de investigación. Es un elemento constituyente de dicho proceso. Profesor y estudiante crean y producen en este diálogo parte del proceso de investigación. Por ello, la investigación también debe dar cuenta de ese proceso, de sus límites y de sus implicaciones. De este diálogo y experiencia de investigación compartida aprenden, sin lugar a dudas, tanto estudiantes como profesores.

En su origen, la idea de generar un libro colectivo fue de algunos ex estudiantes de la maestría, ya graduados, quienes entusiasmaron a sus

compañeros de generación para escribir, acompañados por sus tutores, los capítulos que aquí se presentan.

El libro está constituido por seis textos: "Reflexiones metodológicas del estudio de las subjetividades", de Diego Bernal y Gabriel Araujo; "Desaparición forzada, subjetividad y vida. El caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León", de Baruch Martínez Treviño y Valeria Falletti; "Deshumanización y sujeto guerrillero. La segregación de los militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre y su neutralización simbólica", de Edgar Juárez Salazar y Hans Saettele; "Reconstrucción de la memoria: un hacer colectivo en psicología social", de Erik Rubén Torres Saldaña y Rafael Reygadas; "El analizador suicidio", de Mayleth Zamora Echegollen y Roberto Manero; el libro se cierra con el capítulo "El espacio que habita. La ciudad y sus prácticas", de Rafael Delgado. Estos textos han sido escritos por los estudiantes que realizaron sus investigaciones y las presentaron en forma de tesis, y los profesores que asesoraron y acompañaron dichos procesos de investigación, sus directores de tesis. El último texto, de Rafael Delgado, se presenta como único autor, aunque su directora de tesis, Valeria Falletti, colaboró en su concepción.

Vale la pena mencionar que las investigaciones se han podido llevar adelante, gracias al apoyo no sólo de la institución educativa, sino de la sociedad en su conjunto, dado que los estudiantes del posgrado han percibido apoyos económicos para poder dedicarse a sus trabajos de investigación. Por esto, varios de ellos expresan la necesidad y el compromiso de tener que comunicar a través de sus trabajos, sus reflexiones, sus hallazgos y dar cuenta de los procesos que han estudiado.

La experiencia como docentes y también como estudiantes nos ha mostrado que es importante tener ámbitos colectivos de producción de conocimiento, como lo fueron los talleres de asesoría colectiva, la participación en los dispositivos grupales; para luego ver plasmado este proceso en la escritura y en la teoría. Esta dimensión colectiva presente en los procesos de enseñanza y aprendizaje se torna clave para el desarrollo de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones de la UAM, Xochimilco.

Los diferentes capítulos nos muestran coordenadas transversales de análisis y reflexión de las diferentes y complejas problemáticas sociales que se van planteando y desarrollando. Las distintas investigaciones muestran y dan visibilidad a ciertos procesos que suelen quedar ocultos desde el punto de vista de un imaginario consensuado sobre lo permitido y no en las instituciones, sobre la "normalidad" o el funcionamiento normal de las mismas. Mientras que por su parte las diferentes investigaciones propician la escucha de los actores sociales no escuchados y sin voz, dan visibilidad a procesos, sentires y pareceres que no se logran ver del todo en la cotidianeidad e inercia de las instituciones. Así sucede con aquellos que denuncian tanto el suicidio como la locura en la institución hospitalaria y psiquiátrica, con la visibilidad de los desaparecidos que sin la denuncia y el recuerdo de sus seres queridos hubieran quedado olvidados y literalmente desaparecidos, con la problematización del lugar y la figura del guerrillero en la sociedad mexicana, con las voces de quienes fueron expuestos a un desplazamiento forzado a raíz de la instalación de una mina por parte de una empresa canadiense, y también mostrando los espacios urbanos que se resisten a un ordenamiento de la fascinante e inabordable Ciudad de México.

Las problemáticas que abordan los capítulos que constituyen este libro pueden ser leídas como un *programa de investigación* implícito de este posgrado. Efectivamente, en cada texto podremos encontrar problemas relevantes socialmente, cuestiones de actualidad, pero sobre todo cuestiones que no necesariamente habían sido abordadas por las formas clásicas y dominantes de la Psicología Social. La Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones interpreta, de esta manera, una de las funciones sociales de la universidad. Se constituye como un polo crítico de la sociedad, como una instancia cuya colocación en nuestro medio no sólo produce conocimientos adecuados a metodologías específicas, sino que proponen a la sociedad formas de comprensión y entendimiento, perspectivas críticas frente a las formas instituidas en los procesos sociales. En un permanente cuestionamiento del lugar social del especialista, la intención en los textos que presentamos es la de materializar la posibilidad de que la universidad se constituya como una conciencia crítica de la sociedad, con las implicaciones que esto supone en torno a la colocación del especialista.

A lo largo de las diferentes generaciones que se han formado en el contexto de la Maestría, hemos visto desfilar una gran cantidad de temas de investigación, que son testimonio del fuerte compromiso de estudiantes y profesores con las problemáticas que presenta el medio social al cual pertenecemos. Así, podemos ser testigos de un acontecer social que se expresa a través de los trabajos de investigación. Al mismo tiempo, éstos son también el testimonio de la evolución y los progresos en torno a los diversos paradigmas sociales y científicos a los cuales nuestra maestría ha realizado aportes sustanciales.

Los diferentes textos muestran pinceladas de la vida cotidiana de las instituciones y de los espacios urbanos y rurales, y dan visibilidad a procesos y sentires que de no ser por la observación, la mirada atenta y respetuosa de los jóvenes investigadores, quedarían sin verse, sin nombrarse y sin sentirse. Pues partimos de la idea de que el conocimiento y la emoción son procesos simultáneos que se tocan, se enredan, se alimentan, pueden volverse virtuosos o bien un obstáculo para el aprendizaje.

La Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones tiene una aguda sensibilidad por el trabajo con las problemáticas sociales, con el análisis de las demandas sociales que van surgiendo, para diferenciarlas de los encargos, con el fin de analizar cuáles se atenderán, cómo se hará y bajo qué condiciones, situaciones que interpelan directamente a una reflexión sobre el lugar del investigador en el campo y los efectos que se van suscitando como producto de esta presencia. Dicha presencia debe estar atenta a aquellos procesos de promoción, a la enunciación de aquello que no se deja decir, a la voz de aquello que no se deja oír.

Estamos ante una variedad de escritos que buscan dar cuenta de la alteridad como dimensión política que posibilita el contacto con los otros y con la diferencia. Sin la participación de todos los colectivos que serán mencionados, los cuales deben soportar la constante persecución, su normalización, estandarización y naturalización, este libro no hubiera sido posible. Analizar esta alteridad con sus complejidades y contradicciones, implica un compromiso social y esfuerzo ético por reconocer el lugar de los psicólogos sociales ante la adversidad y los que no tienen voz. Así es como el psicólogo social debe desprenderse de un supuesto saber sobre el otro, y posibilitar una construcción conjunta del conocimiento a

12

partir de la empatía y de escuchar al otro en su sentir, en su incomodidad y padecer. De este modo, van apareciendo las investigaciones que se producen gracias a este diálogo colectivo, no sólo con la institución y sus actores sino, y sobre todo, con las problemáticas sociales con las que los estudiantes trabajan y se involucran.

Valeria Fernanda Falletti
Edgar Miguel Juárez Salazar
Roberto Manero Brito

Reflexiones metodológicas del estudio de las subjetividades

Diego Alberto Bernal Saldaña¹

José Gabriel Araujo Paullada²

En el presente capítulo se propone puntualizar algunas reflexiones importantes sobre la metodología en las ciencias sociales y particularmente en la psicología social. En general, se busca ponderar la noción de vínculo como principal aporte metodológico para la indagación de las subjetividades. La principal propuesta del presente es resaltar la necesidad de repensar el vínculo con los sujetos a los que estudiamos para la comprensión de los procesos políticos, éticos y sociales que atañen la investigación en ciencias sociales, además de colocar a éste como pilar de los dispositivos de intervención.

Reflexiones metodológicas del estudio de las subjetividades

Durante el proyecto *Recorridos Marítimos del vínculo con la locura*³ en la Maestría de Psicología Social de Grupos e Instituciones de la UAM Xochimilco se destaca la importancia de múltiples líneas que complejizan

¹ Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

² Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Educación y Comunicación, UAM Xochimilco.

³ La reflexión de esta investigación se orienta a elucidar y comprender la tensión de manicomialización-desmanicomialización. Con ello se pretende dar cuenta de las posiciones y discursos de los acompañamientos terapéuticos, vistos desde la perspectiva de la modernidad, es decir, como tecnologías con alma humana. Es la figura del acompañante terapéutico donde se encarna la intensidad de la manicomialización (encerrar a alguien sin establecimiento) y al mismo tiempo en tensión el reconocimiento del rostro del otro que puede subvertir la lógica manicomial, proponiendo horizontes de desmanicomialización a través del vínculo.

diferentes rubros sobre el tema del vínculo social y la locura, pero todas ellas se consolidan en una noción sobre la subjetividad, así la locura se desprende como extrañamiento del lenguaje y la *lógica manicomial* como la institucionalización de éste. La *lógica manicomial* es la puesta en acto de distintas formas de dominación sobre la locura, es el manicomio operando en las subjetividades contemporáneas una representación de ésta al estar enclaustrado en las relaciones sociales; penetra y forma parte de la vida social, desplegando el aparataje *manicomial* en un más allá del establecimiento. Para poder capturar la *lógica manicomial*, es decir, plantearnos una trasmisión, es importante concederle el estatuto necesario a los procesos de subjetivación, que es desde donde logramos capturar la operación de la lógica.

El estudio de la subjetividad en psicología social evoca una gran responsabilidad del investigador. Nuestro trabajo es con los sujetos, con personas, con grupos; nos ocupamos de los vínculos y por tanto es necesario reflexionar nuestras herramientas metodológicas. Las siguientes líneas son a propósito de esto, pues tenemos que considerar necesaria la conformación de un dispositivo de investigación y sus implicaciones para la trasmisión de los resultados obtenidos. ¿Cómo captamos la subjetividad?

Diálogo con los otros

Entre el sosiego y el desasosiego del investigador es necesario generar la tensión concomitante y que invada de recorridos la investigación en ciencias sociales, pues tanto una como la otra son efectos de los encuentros o desencuentros con los otros en la intervención. A mayor sosiego tendremos la aprehensión narcisista del control sobre la intervención y a

mayor desasosiego el desbordamiento del campo en nuestro dispositivo. Si bien no se trata de moralizar la metodología, la propuesta es poner en tensión, al mostrar las reflexiones de las acciones, los errores o las descolocaciones que emergen. ¿Qué tanto habría que dejar de ser uno y sumirnos en el desasosiego? O ¿Qué tanto nos quedamos sosegados en nuestros resultados, en nuestras metodologías, en nuestras interpretaciones?

Reflexionar, pensar sobre el mundo, ha sido también intrínsecamente pensar sobre sí mismo; actuar sobre el mundo ha sido desde el primer instante actuar simultáneamente sobre sí mismo y, como en un juego equívoco y tortuoso de analogías truncadas e imágenes viciadas, actuar sobre sí mismo y sobre las categorías y figuras de la propia identidad ha sido una manera reticente y a veces inconfesada de actuar sobre el mundo (Mier, 2003: 13).

¿Cuál sería entonces la apuesta para la investigación en psicología social, en la que la implicación es uno de sus arsenales teórico-metodológico más ostentoso? ¿Cómo hacerla operativa dentro del recorrido de una investigación? Raymundo Mier (2009) nos propone reflexionar sobre el desasosiego en la figura del investigador como suspensión de la fuerza de pretensión de identidad, se renuncia a tener un lugar para el otro dentro del campo de intervención, dislocando hábitos y certezas, abriendo un vacío como lugar intersticial que sitúa al investigador en continuo corrimiento o desplazamiento de lugar. Hacer notar el corrimiento es seguir el método de Burroughs, en un ímpetu de capturar la experiencia, vivió y escribió sus delirios por adicción (Burroughs, 1959); aquí sugiere las siguientes preguntas: ¿Cómo se captura la subjetividad en una investigación? y ¿Cómo se plantea su trasmisión?

El estudio de la subjetividad no puede jugarse en reduccionismo. Si estamos ubicados en la psicología social tendríamos que otorgarle el mayor estatuto a la tensión equivalente entre sujeto-sociedad en tanto que el sujeto no está aislado de los otros, apuntamos a “un proceso que interviene en la constitución de los sujetos tanto en su dimensión grupal como institucional o comunitaria” (Fernández, 2003: 82). No puede ser identificado sin el lugar y las condiciones en donde se presenta, por ello es mejor hablar de subjetividades, dado que se presentan en las acciones humanas generando efectos, precipitándose en materialidad por su potencia de representación.

La subjetividad no es algo preexistente, sino que se hace en el acto discursivo, en una narración de sí mismo, del otro y del mundo, de su pasado, presente y futuro en el aquí y ahora de la palabra; en las narrativas de los otros (Vargas, 2003: 69).

Podemos decir que la subjetividad deviene de un pliegue del exterior. El sujeto se conforma a partir del afuera, a partir de los códigos, normas, valores y discursos desplegados en el exterior, formando así un límite no muy sólido entre el afuera y el adentro, un límite no muy nítido, pues en dónde empieza o dónde termina la exterioridad o la interioridad no es posible decirlo, es más, habría que preguntarnos qué tanto es posible pensar una interioridad o una exterioridad desde este tipo de planteamiento. Esto significa pensar al sujeto desde el vínculo con el otro.

El campo de las subjetividades nos coloca en los vínculos entre la particularidad de cada uno de los sujetos y lo social en tanto subjetividad dialógica, en donde el vínculo es una de las manifestaciones de la *catexia*

de representaciones a las que se adscriben los sujetos para poder dar sentido a su estar, a su mundo, a sí mismos y a los otros.

La subjetividad nos remite al estudio de la constitución de los sujetos y a la producción de significaciones simbólicas e imaginarias” (Fernández, 2003: 288). Un efecto del diálogo en el vínculo del sujeto y lo social de carácter reflexivo es la apuesta de la investigación en psicología social en tanto “somos parte del mundo que estudiamos (Mier, 2010: 253).

Resulta imposible adscribir la investigación en psicología social a un campo que no sea el de la subjetividad, no podría siquiera ser reflexionada en sus implicaciones éticas, pues la subjetividad no puede ser medida ni objetivada en su totalidad. El carácter concedido a estos conceptos requiere ser tratado desde el diálogo, la tensión, en las relaciones de la sociedad y los sujetos. Entonces, es importante el armado de un dispositivo que posibilite las condiciones de potencialidad, de imaginación, de circulación de la palabra y que con cada silencio o intervalo tenga la potencia de crear nuevas condiciones que permitan a los actores hacer uso de sus posibilidades de creación. Para poder dar cuenta de las distintas dimensiones del sujeto es importante reflexionar sobre los “atravesamientos disciplinarios” que propongan otra herramienta para la creación de nuevas formas de intervención.

Para ello, Ana María Fernández (2001) nos invita a pensar en una amalgama entre teoría y práctica, sin reduccionismos. La consigna de la autora sobre el tema es el necesario despliegue de lo político en las instituciones que permitan inventar nuevos sentidos, nuevas formas de significación para las nuevas realidades, otras figuras y formas de ciudadanía. Producir potencialidades que serán capaces de trascender y

que generen nuevas formas relacionales con nuestros deseos, podríamos decir una voluntad de radicalidad transformadora.

Trabajar las subjetividades es sin duda apostar por tratar de responder la pregunta de investigación y hacer hallazgos del planteamiento desde la metodología cualitativa constitutiva de las ciencias sociales, en la que se tiene presente que la única verdad a la que se puede tener acceso es a la del sujeto, objeto de nuestro interés; es decir que en las metodologías cualitativas se busca “una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas” (Taylor y Bogdan, 1998: 22) y por consiguiente no se discrimina ninguna perspectiva, ya que son éstas las que nos aportan el material deseado en nuestro trabajo auxiliándose de diversas herramientas.

Taylor y Bogdan nos presentan en esta metodología una manera de encarar el mundo empírico, en tanto dinámica de reconstrucción continua, la investigación cualitativa pretende una descripción densa desde una comprensión experiencial de diversas miradas, pero “conforme la investigación cualitativa se ha vuelto cada vez más profesionalizada y cada vez más sujeta a la codificación y la reflexión explícitas, también parece haberse vuelto más fragmentaria” (Coffet y Atkinson, 2003: 370); habría que percatarnos del reclamo a las ciencias sociales en su significación contemporánea que polemiza con su quehacer y sobre todo con su validez ante las ciencias:

Se exige a los saberes sobre lo social que sean capaces de exhibir y sustentar las garantías de su eficacia, de su validez y de la fuerza de sus generalizaciones (Mier, 2010: 263).

Mier nos propone que el método de nuestras disciplinas consiente los recursos explícitos que generen pensamiento e interpretación “capaz de tensar el espacio de la acción social” (Mier, 1998: 85). Es entonces un reclamo sobre la consistencia y la relevancia de las metodologías cualitativas, que se les demanda la garantía de validez de un saber, por lo que resulta en un absurdo la manifestación de una garantía, así cuando la investigación cualitativa se hace valer en su historicidad y su apuntalamiento en el dominio de la experiencia pareciera perder garantía pero... El conocimiento de lo social no requiere garantías de validez (Mier, 2010: 268).

Es precisamente cuando apuntamos a la validez estandarizada cuando más opaca se vuelve nuestra noción de subjetividad, es decir, que nuestro objeto está ubicado en un devenir histórico-social y de singularidades que lo constituyen. Si nos encontrásemos con la pretensión del sosiego y la validez entonces tendríamos la pretensión de control inherente al reclamo por comparación con las metodologías cuantitativas, apuntalando a una composición ontológica, cancelando las fuerzas de la historia y las singularidades.

Verdad y control quedan así permanentemente vinculados con la expectativa de eficacia en un régimen de control que asume así la pretensión de verdad; instrumentalidad y saber aparecen como condiciones de la comprensión de lo social en su expresión instituida (Mier, 2010: 269).

El desmarque y la suspensión en lo intersticial de la caída identitaria requiere de una comprensión social y de una reflexión ética, pues de lo que se trata aquí es de capturar mediante un transcurso experiencial los

procesos de subjetivación, labrando una caja de resonancias para poder dar cabida a la polifonía del campo, por tanto el arte de investigar requiere ser hecho a la medida del planteamiento, de la problemática y de los sujetos-objetos de nuestra investigación. Es efectivamente una aporía en tanto el objeto de investigación es un sujeto y éste se inscribe en un régimen de sentido, conforma su experiencia en virtud de la intervención de sus propias condiciones de conciencia e incluso inconscientes (Mier, 2010: 268).

La relación del conocimiento es entonces con un sujeto y es ahí a donde se dirige el conocimiento de lo social, a la composición vincular que se desprende de esa forma inconmensurable de la otredad y que nos asalta con múltiples líneas históricas, asunción de la ausencia como calidad del vínculo en el que se conjuran y potencializan las memorias de lo social que se reactualizan a través de los vínculos y por ello la ciencias sociales no tendrían que restringirse a estudiar sincrónicamente los vínculos en presencia, sino a partir de la comprensión de una historicidad (Mier, 2010: 263).

La psicología social se nos propone entonces como mosaico de teorías y corrientes, "un corpus teórico para la elucidación de los fenómenos que hacen a la subjetividad colectiva" (Manero y Reygadas, et al., 1996: 33) por medio de la encrucijada de múltiples referencias disciplinarias, que se soportan a partir del estatuto epistemológico de la intervención, como instrumento *despolitizador* y *desinstitucionalizador*, develando la trama de sentido que nos constituye. ¿Qué devela? La historia, como aquello en y por lo cual emerge sentido y mediante la apropiación de este sentido el acontecimiento se vuelve experiencia. Tenemos tres dimensiones en esta

psicología social de intervención en la subjetividad: lo histórico, lo social y lo político.

Raymundo Mier nos dice que para una mejor comprensión de lo político y lo social es indispensable tener en cuenta los procesos de creación, conformación y disolución de los vínculos sociales. Las formas de lo político y lo social no pueden estar fundadas en una noción del sujeto (como se cree comúnmente) “sino en la experiencia de la calidad intrínseca del vínculo y sus incesantes metamorfosis” (Mier, 2004: 126). Al vínculo lo podríamos definir como una dinámica intersubjetiva. No existe vínculo sin el otro, y en esta relación con los otros se dan las tramas relacionales existentes a lo largo de nuestra vida y determinarán nuestro posicionamiento en el mundo.

La intervención tiene carácter intempestivo, irruptor, no nombra sino la aparición de acontecimientos, aventura en la que se apuesta para construir significaciones con los otros, haciendo posible el conocimiento de lo social en cada reinvencción; vínculo desde donde se soporta los instrumentos de investigación; manteniendo la disponibilidad de creación de éste y de la generosidad.

El vínculo con el otro es del orden del acontecer, como lo incalculable de una relación, quebrantando, emergiendo y desapareciendo; revelando y sincrónicamente cancelando, al dar lugar a lo radical del otro las reglas se cancelan, involucrando al otro en una modalidad fundamental de un don escandaloso regido por la generosidad, deseo infinito que no está sometido a la expectativa de satisfacción.

El campo de la generosidad surge como incondicional para el diálogo en la intervención, donde la confrontación creará conceptos, es

decir, un vínculo que nace de la potencia de las generosidades de los sujetos comprometidos en él, que crea horizontes y condiciones de *interrelacionalidad* “no solamente recíproca, sino del mundo, es allí donde se crean alternativas” (Mier, 2009).

Por lo que sin generosidad y sin creación conceptual no podrían emerger horizontes políticos, en tanto que la pasión generosa como excentricidad del vínculo da la posibilidad de concesión narcisista “y esto es –quizá también– otra de las facetas de lo imposible” (Mier, 2009). La generosidad aparece como la condición de la intimidad, no se trata de obligaciones, no hay nada que me obligue con el otro y, sin embargo, el otro me concierne.

Habría que decir que el acto de intervención es violento y exige un amparo ético del que se justifique la perturbación al otro. La demanda conforma un momento de afirmación de la autonomía y la voluntad de saber, en la medida en que admite al otro en el comienzo de una ficción, armadura notal de la que se desprende la improvisación. Es la expresión de un momento dinámico, suspensión de la potencia colectiva, como la existencia previa del vínculo, sin lugar ni tiempo, voluntad de verdad y poder en contraste con un deseo de autonomía (Mier, 2002: 23), como el establecimiento de un vínculo capaz de acrecentar la potencia de acción, que se confiere a la creación de categorías sobre la propia identidad (del vínculo). Por lo que la creación de un dispositivo es la construcción de una experiencia de solidaridad, en la que la reinención de la cotidianidad se abstenga de marcar e identificar. La demanda hará emerger en el investigador, por medio de los encargos, respuestas éticas que implica un proyecto político.

Ahora bien, el diseño del dispositivo de intervención es producto del desarrollo de una estrategia para alcanzar los objetivos planteados; una estrategia que permitiera entrar en contacto con el campo. No hay que olvidar la singularidad del campo y que de acuerdo con éste el dispositivo sufrirá cambios a lo largo del proceso de intervención, delimitar como caja de resonancia es su función para “hacer escuchar” los vínculos, como un aparataje limitado en un campo que nos permita orbitar de lo familiar a lo extraño, de la armonía a los silencios.

Dicho aparataje nos permitirá captar la polifonía circundante y es preciso cuestionar su orientación para la transmisión, pues ésta se gesta en este diseño, en sus herramientas y sus reflexiones. El dispositivo está constituido desde el principio hasta el fin de la investigación, no sólo opera en la intervención, sino en la comunicación y trasmisión de los resultados de aquellas herramientas metodológicas de orden cualitativo que permitieron recorrer senderos de sentido como la observación participante, la conversación y la entrevista utilizadas para captar los discursos y al mismo tiempo proponer condiciones para la constitución de los “datos”.

Las relaciones que se establecen entre las variables son teóricas; de ellas se deducen consecuencias empíricas, que derivan de una construcción axiomática. La experiencia no es un simple reflejo de los datos, ni el producto aislado de la sensibilidad del investigador (Mier, 2010: 280).

La observación, que siguiendo la lectura de Raymundo Mier, siempre es participante, nos acompaña desde el primer acercamiento a nuestro campo, las visitas al campo y su descripción espacial destaca la configuración vincular, en tanto que la observación como metodología es

actividad en la que se involucra el observador en un juego de presencias y sus efectos, en la atención constante demandada por la acción de los sujetos, en un más allá de la descripción y de la anécdota, es decir en una versión de la realidad, en tanto que el carácter relativamente arbitrario de cualquier descripción no implica la inexistencia o el carácter amorfo de lo real descripto (Bernard, 2006: 44).

Si bien la observación siempre es participante, podríamos pensarla como una metodología que ha quedado abierta, a la sorpresa y la irrupción del campo hasta el final de la investigación. Anssi Peräkylä (2015) nos propone dos tipos de materiales empíricos, los materiales de ocurrencia natural en donde podemos encontrar aquella continua observación, en la sorpresa de la irrupción dentro de nuestra cotidianidad, que son para esta autora una base del material y por otro lado el segundo tipo de material que nos propone son las entrevistas en tanto producciones discursivas.

Las entrevistas son herramientas utilizadas dentro de muchos dispositivos, que siguiendo nuestro planteamiento sobre las metodologías, me abstengo de concederles mayor estatuto que a la observación, o los materiales de ocurrencia natural. Margarita Baz (1999) nos puntualiza sobre la función específica de la técnica, la cual consiste en la producción de material empírico que potencialice el diálogo con los supuestos teóricos y objetivos, efectuando esta operación dialógica y de tensión se obtendrán nuevas preguntas y reflexiones.

¿Qué tipo de material nos procuran las herramientas utilizadas? Siguiendo a dicha autora, la técnica de entrevista es un acontecimiento de lenguaje en un contexto de diálogo, que va a derivar en el establecimiento

de los textos o materiales para la investigación (Baz, 1999: 80), consiste en posibilitar un espacio donde el sujeto entrevistado pueda hablar de su experiencia.

Los datos en tanto materiales serán entonces precipitación de las discursividades emergidas, por y en las herramientas cualitativas. El análisis de los discursos, o mejor dicho de los textos (transcripciones), tiene el propósito de abordar los discursos desde su singularidad y desde su contexto en la problemática, para que desde ahí, de la lectura de los textos en su conjunto emerjan las categorías como ejes de análisis del material que contengan los supuestos, en una articulación entre materiales y categorías.

Sobre la producción de discursos en las entrevistas para Paul Ricoeur (2006) es un texto en tanto fijado por la escritura (transcripciones) que nos permite conservar el habla como intercambios representacionales del que no debemos descifrar los discursos del autor sino del texto mismo. El objetivo final de la hermenéutica, como el de las ciencias humanas, no es la comprensión del texto sino la "comprensión de sí" delante del texto (Ricoeur, 2006: 20), el mundo se coloca pues entre el sujeto y el texto.

De esta manera, trabajamos con textos que serán propuestos en los anexos de nuestras investigaciones, pero no sólo inmiscuiremos los discursos fijados de las entrevistas, sino que, para poder hacer una transmisión más adecuada, utilizaremos una herramienta creada a la medida para la transmisión de la investigación. Entonces bien tenemos que el trabajo del dispositivo nos dio como resultado una operación de captura de los discursos pero aún nos quedan bastantes preguntas, ¿El material es pertinente para responder la pregunta de investigación

planteada?, ¿cómo organizamos los datos?, y ¿bajo qué coordenadas interpretativas se gestaran las conjeturas?, ¿cómo comunicar los hallazgos?

Del material a las narrativas

Desde el planteamiento de Coffet y Atkinson tendremos un primer referente de lo que es analizar, en tanto proceso cíclico y una actividad reflexiva, en donde existe una fragmentación de los datos siempre en relación con una totalidad, el dato en tanto inductivo no permanece independiente del conjunto de materiales, del que el investigador debe mantener el carácter flexible y reflexivo. La codificación de los datos representará el vínculo entre el texto y las categorías de investigación, por lo que comenzar la organización del material-texto nos supone ya un comienzo de interpretación; además, por el estatuto concedido de los materiales, que depende en gran medida de lo que el investigador se proponga hacer con ellos (Coffet y Atkinson, 2003: 129), las voces de los sujetos investigados no deben ser subsumidas, sino imbricadas dentro del sentido de las reflexiones.

A la sazón tendremos que proponer un esquema desde las ciencias sociales y particularmente de la psicología social en el que ubiquen dentro del material las categorías que conformarán los apuntes sobre las subjetividades analizadas. Ian Parker (citado en Pavón-Cuéllar, 2011) nos propone la perturbación de la psicología social como disciplina, en su deconstrucción teórica de ésta, nos encontramos con un apunte importante en el que aquí es de suma importancia, en tanto persigue “la reconstrucción de la diferencia normal-patológico” *desconstruyendo*

el aparataje que envuelve a la locura como categorías ideológicas que permean nuestras investigaciones, pero no sólo se trata de la locura sino de los binomios que operan como lastres.

David Pavón-Cuéllar nos comenta sobre la desconstrucción de Parker: “Por un lado, la desconstrucción motiva el método propuesto, “cuyo mejor punto de partida” es el “afán de desconstruir poder e ideología”. Por otro lado, la desconstrucción queda integrada en el análisis crítico, el cual recomienda, por ejemplo, “desconstruir” los “objetos del discurso”, considerándolos como eso y como nada más que eso, como “objetos de discurso”, en lugar de “tratarlos como si estuviesen realmente ahí (como si tuvieran un estatus ontológico)” (Pavón-Cuéllar, 2011: 58).

Si bien Pavón-Cuéllar nos advierte que no sólo se trata de desconstruir, sino de cambiar, de transformar y de donar, es decir, reconstruir hacia lo que Parker llama una *nueva psicología social*, en la que propone el Análisis Crítico del Discurso, que consiste en las interacciones verbales, las formas del habla y además los textos que los define como “tejidos delimitados de significado reproducidos en cualquier forma” (Pavón-Cuéllar, 2011: 59), en los que aparecen discursos que objetivan y se objetivan, que cogen sujetos, los cuales aparecen como hablados y hablantes, todos ellos ubicados en un contexto y se despliega entonces un sistema coherente de significados mostrando una versión del mundo *inobjetivable*, es decir, en tanto marca el imposible de volver absoluto el discurso.

El Análisis del Discurso es el acercamiento al lenguaje y sus usos, el cual nos proporciona la viabilidad de captar ciertas dimensiones de la realidad social (Gutiérrez, 2009: 110), surge como campo interdisciplinario

de búsqueda sobre el lenguaje, en el que el discurso como secuencia de sentido no proporciona por sí sola la trama de la realidad, pero sí nos da claves para la reconstrucción de ésta. Es desde la orientación por una investigación político-social que se pretende analizar mediante los discursos que dicen algo sobre algo, afirma y representa, y es este carácter trascendente lo que debe ser captado por la interpretación (Gutiérrez, 2009: 111).

El análisis del discurso, desde esta dimensión, opera en un más allá de la descripción, nos encontramos en una dimensión de "expresión metafórica". La metáfora es una estructura de sentido que da cuenta de los aspectos latentes de los procesos simbólicos (Baz, 1994: 133). El cual nos apunta no sólo a lo que se dijo, sino a lo no dicho, a la parte inconsciente del sujeto, aunque desde la psicología social se suma una dimensión más, la institucional que se resalta de la trama subjetiva de los sujetos; de esta manera adquiere en nuestra mirada el valor de una subjetividad colectiva, por la entrada de los mecanismos de poder que se juegan en los procesos psicosociales. Las metáforas son un mecanismo lingüístico empleado por los actores sociales (Bernard, 2006: 56).

Sobre la utilización de las metáforas, Geertz (1987) propone que el material vuelto texto es considerado como consecuencia de la posición interpretativa, es decir, se lleva a la semiótica el discurso conectado así una acción a un sentido y del que no podemos separar de su contexto socio-histórico, como recursos retóricos del sujeto para tramitar una juntura de significados. La interpretación resulta de un trabajo de significación que encuentra su marco en la intervención como una apuesta de sentido, revelando y denunciando lo velado.

Podremos, entonces, tal vez comenzar a puntualizar algunos aspectos importantes sobre la metodología dentro de la investigación de las subjetividades. Primero, podemos dar cuenta de la amalgama entre teoría y metodología necesaria para la creación de conceptos e instrumentos de captación de experiencias. Es entonces el vínculo quien sostiene la experiencia de escucha de los otros, nuestra tarea como investigadores debe apuntar a perpetuar una escucha que nos permita seguir preguntando; es decir, habría que percatarnos de que en él, el diálogo es parte constitutiva y por lo tanto la transformación de los sujetos involucrados en éste es dada por añadidura.

La intervención entonces es un proceso, proceso de transformación del que tenemos que dar cuenta para la trasmisión y elucidación de los discursos a interpretar. Lo que transmitimos en nuestras investigaciones no es el decir de los otros sino la experiencia del vínculo o vínculos que logramos hacer con los otros mediante la interacción, el intercambio y la solidaridad. Entonces podemos concluir que el dispositivo no es una máquina de visibilidad, ni una máquina para hacer hablar o una máquina de escucha, sino una maquinaria de vinculación.

Referencias

- Baz, M. (1994). "Enigmas de la subjetividad y análisis del discurso", *Versión*, Núm.4, pp. 117-136.
- Baz, M. (1999). "La entrevista de investigación en el campo de la subjetividad", en *Caleidoscopio de subjetividades. Cuadernos del TIPI 8*, UAM-Xochimilco, México.
- Coffet, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*.

Universidad de Antioquia, Medellín.

- Fernández, A. M. (2001). *Los asedios a la imaginación*. Campo Grupal, Buenos Aires.
- Fernández, L. (2003). "La subjetividad: opaco objeto de conocimiento", en Jaidar, I. (comp.), *Tras las huellas de la subjetividad*. UAM Xochimilco, México, pp. 79-104.
- Fernández, L. y Ruiz, M. E. (2003). "Transiciones en la salud mental", en *Anuario de Investigación 2002*. UAM-Xochimilco, México, pp. 287-298.
- Geertz, C. (1987). *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
- Gutiérrez, S. (2009). "El análisis del discurso político: Reflexiones teórico metodológicas", *Versión*, Núm. 10, pp. 109-125.
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Manantial, Buenos Aires.
- Manero, R.; Reygadas, R., et al. (1996). "La psicología social de intervención", *Perspectivas docentes*, Núm. 18, pp. 30-42.
- Mier, R. (2010). "Los métodos cualitativos en la investigación social: hacia un saber sin garantías", en Comboni, S.; Juárez, J. M. y Mejía, P. (Coords.), *El arte de investigar*. UAM Xochimilco, México, pp. 249-264.
- Mier, R. (1998). "El método como discurso", en *Encrucijadas metodológicas en las Ciencias Sociales*. UAM-Xochimilco, México, pp. 79-92.
- Mier, R. (2002). "El acto antropológico: La intervención como extrañeza", *Tramas*, Núm. 18/19, UAM Xochimilco, México, pp. 13-50.
- Mier, R. (2003). "Bitácora de seducciones: contribuciones para la construcción de los conceptos de sujeto y subjetividad en la UAM Xochimilco", en Jaidar, I. (Comp.), *Tras las huellas de la subjetividad*. UAM Xochimilco, México, pp. 11-38.
- Mier, R. (2004). "Calidades y tiempos del vínculo", *Tramas*, Núm. 21, UAM Xochimilco, México, pp. 123-159.
- Mier, R. (2009). "Seminario Interdisciplinario para pensar la intervención: Teorías, Métodos y Experiencias en el campo de lo social y las humanidades", 2ª sesión. Inédito.
- Pavón-Cuéllar, D. (2011). "La psicología crítica de Ian Parker: análisis de discurso, marxismo trotskista y psicoanálisis lacaniano", en

- Teoría y crítica de la Psicología*, Núm. 1, pp. 1-42.
- Peräkylä, A. (2015). "Conversation Analysis", en Ritzer, G. (Ed.), *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*.
- Ricoeur, P. (2006). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Buenos Aires.
- Vargas, L. E. (2003). "¿La subjetividad del sujeto o el sujeto de la subjetividad?", en Jáidar, I. (comp.), *Tras las huellas de la subjetividad*. UAM Xochimilco, México, pp. 61-78.

Desaparición forzada, subjetividad y vida El caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León¹

José Arturo Baruch Martínez Treviño²

Valeria Fernanda Falleti³

En el presente capítulo nos proponemos trabajar algunos aportes teóricos que permitan abordar la problemática de la desaparición forzada de personas desde la experiencia de los familiares en búsqueda. Nos enfocamos en el caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, y analizamos el proceso de la organización a partir de las siguientes líneas: subjetividad, afecto, trauma y biopolítica.

Si bien el trabajo desde los efectos de la desaparición forzada es difícil, complejo y singular, y se trata de un fenómeno social que escapa a la lógica de la representación, nosotros consideramos que estos puntos de análisis son un aporte al trabajo de la psicología social latinoamericana que se acerca a los procesos psicosociales que resisten a la muerte a través del vínculo de amor y de la reinterpretación de la vida como un hecho político.

Una serie de preguntas son las que guían este trabajo: ¿cuáles son los conceptos claves para pensar a la desaparición, y a la dimensión del cuerpo en esta problemática?, ¿cuáles son los elementos significativos presentes

1 El presente escrito surge desde la investigación en la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, de la Universidad Autónoma Metropolitana en la Unidad Xochimilco, titulada: *Búsqueda de vida. Acercamiento desde el cuerpo y los afectos. Caso de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León defendida en 2017*. Realizada por Baruch Martínez Treviño bajo la dirección de la Dra. Valeria Falleti.

2 Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

3 Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Educación y Comunicación, UAM Xochimilco.

en el proceso de elaboración del trauma de las víctimas indirectas (los familiares)?, ¿de qué manera la “acción de búsqueda” de los familiares, al tejerse con otros elementos va construyendo un proyecto de vida y a la vez político? Esta última cuestión la trabajamos alrededor de los sentidos asociados a “la búsqueda de vida”.

La experiencia por la violencia atroz de llevarse a un familiar contra su voluntad y con uso de la fuerza desmedida no sólo remite a una vivencia “psicológica”, sino que genera una herida y mantiene una brecha abierta de complicaciones familiares, comunitarias, sociales, de salud y demás asuntos jurídicos y legales. A esto se suman las dificultades propias del estudio del crimen organizado, la violencia política e institucional, la burocratización de los procesos de resistencia, además de las actuales y recientes búsquedas en fosas comunes y clandestinas en contextos de violencia, en zonas dominadas por cárteles de las drogas. Este complejo panorama coincide también con las lecturas que los mismos familiares realizan, problematizan y también llegan a tomar postura desde los conocimientos que van recibiendo, comentando y practicando.

En este contexto (que se hace texto) hemos considerado la pertinencia de la problematización de los afectos, el trauma y la biopolítica como factores indispensables en el proceso de subjetivación del mismo colectivo de familiares. Por lo tanto, las secciones del presente escrito las desarrollamos en (1) un breve rastreo de la problemática de la desaparición forzada: los antecedentes teóricos y jurídicos, (2) una primera aproximación a la noción de biopolítica y de subjetividad, (3) el desarrollo de los afectos, el trauma y la organización como lucha por la “búsqueda de vida”. Al momento de (4) concluir quisiéramos generar algunas reflexiones que inviten al diálogo

sobre la perspectiva propuesta, ya que consideramos que el trabajo de la psicología social que se enfrenta a escenarios violentos habrá de continuar repensando su práctica, pues como menciona Martín-Baró en sus trabajos realizados en contextos de violencia:

La prolongación indefinida de la guerra supone la normalización de este tipo de relaciones sociales deshumanizantes cuyo impacto en las personas va desde el desgarramiento somático hasta la estructuración mental, pasando por el debilitamiento de la personalidad que no encuentra la posibilidad de afirmar una autenticidad de su propia identidad (Martín-Baró, 1990a: 82).

Desaparición forzada

Esta problemática ha adquirido trascendencia en los últimos tiempos en el actual contexto social y político mexicano. Ante el número ascendente de desaparecidos (Rodríguez, S.F.), donde las “evidencias de sanción reflejan que en materia de desapariciones forzadas la impunidad es la regla” (Vélez y Vélez, 2017: 66), distintos sectores sociales y civiles han participado de la promulgación de la Ley de Desaparición Forzada.⁴

En el proceso de lucha de las organizaciones sociales y civiles por la redacción y la promulgación de la Ley se han discutido algunas características para que sean consideradas e integradas en su formulación. Desde la visión de las organizaciones se ha solicitado que se trate de una Ley *retroactiva*, es decir, que considere y analice la situación de desaparición desde los tiempos de la guerra sucia sucedida en los años setenta en México. También incluir a la omisión y a la aquiescencia como acciones relacionadas a la desaparición forzada. De esta manera, es posible

⁴ Para mayor información puede visitar la página Movimiento por nuestros desaparecidos en México: <http://sinlasfamiliasno.org/>.

también señalar al Estado en la participación de estos crímenes, ya sea por consentimiento u omisión.

Otra cuestión que se ha discutido en el ámbito de las organizaciones civiles y sociales es poder darle a la figura del desaparecido un estatus jurídico y de esta manera los familiares del desaparecido puedan seguir gozando de los mismos derechos que tenían mientras existía la persona. Por ejemplo, que los hijos de la persona desaparecida puedan seguir contando con la misma seguridad social, en donde se contemple la figura de "ausencia por desaparición". Dentro de los reclamos sostenidos se hace referencia al derecho del desaparecido a ser buscado por el Estado, debido a que esto compete a las autoridades, independientemente del seguimiento del caso por parte de los familiares y de su insistencia en seguir buscándolos.

Los procesos legales y jurídicos de la problemática de la desaparición forzada, que se tornan largos, complicados, entramados, son parte de los procesos de las organizaciones de familiares y de las organizaciones que acompañan. Estas instituciones van conformando vías y caminos por los que necesariamente se recurre para dar con el paradero del familiar desaparecido.

El trabajo *frente y en* las instituciones del Estado es el reflejo de un proceso grupal crítico de los mismos familiares, desde una lectura social y política relacionada también a los datos objetivos, a las lecturas a la letra de las normativas mexicanas e internacionales sobre el tema. Por lo mismo, en el marco normativo mexicano existe una mención a la desaparición forzada en el Artículo 29 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* que dice:

En los casos de invasión, perturbación grave de la paz pública, o de cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, solamente el Presidente [...] podrá restringir o suspender en todo el país o en un lugar determinado el ejercicio de los derechos y las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente, rápida y fácilmente a la situación (DOF, (2016 [1917])).

En donde más adelante se menciona que el Estado tendrá que limitarse a ciertas prácticas, entre ellas “la prohibición de la desaparición forzada y la tortura”. Por su parte, en el *Código Penal Federal* (CPF) en el Artículo 215-A se plantea que:

Comete el delito de desaparición forzada de personas, el servidor público que, independientemente que haya participado en la detención legal o ilegal de una o varias personas, propicie o mantenga dolosamente su ocultamiento bajo cualquier forma de detención.

En este contexto, las observaciones que ha realizado la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde el Comité Contra la Desaparición Forzada (CCDF) en el año 2015 para el caso mexicano plantean que:

El Comité considera que el marco normativo en vigor [en México] así como su aplicación y el desempeño de algunas autoridades competentes no se conforma plenamente con las obligaciones de la Convención.

En lo que refiere a la mención específica al *Código Penal Federal* sobre *servidores públicos*, la ONU en el segundo artículo de la Convención menciona:

[...] se considera desaparición forzada a la privación de la libertad de una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del

Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de recursos legales y de las garantías procesales pertinentes (ONU: 2015).

Este breve contraste entre normativas pone de relieve la inadecuación entre los lineamientos internacionales y el *Código Penal Federal* en México, ya que al remitirse sólo a los servidores públicos no queda abierta la posibilidad para que otras personas o grupos cometan esta atrocidad. El documento de la ONU realiza otra mención sobre:

La información recibida por el Comité ilustra un contexto de desapariciones generalizadas en gran parte del territorio del Estado, muchas de las cuales podrían calificarse como desapariciones forzadas, incluso iniciadas a partir de la entrada en vigor de la Convención [Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, aprobada en 2006 por la Asamblea General de la ONU] (ONU, 2015: 18).

En México, desde las iniciativas ciudadanas se ha abierto una plataforma que recoge parte del camino transitado en los últimos años por la participación de familiares en la redacción y crítica de la propuesta de Ley sobre Desaparición Forzada.⁵

Es imperativo reconocer que el trauma conlleva un atravesamiento contextual, histórico, social y político,⁶ por lo mismo es necesario tener presente que la desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad, reconocida desde 1946 por el tribunal de Nuremberg,⁷ una práctica que

⁵ Para mayor información puede visitar la página *Movimiento por nuestros desaparecidos en México* <http://sinlasfamiliasno.org/>.

⁶ En otra ocasión (Falleti, 2012) se ha hecho referencia al trauma cultural propuesto por Jeffrey Alexander (2004), quien desarrolla esta noción en función de situaciones históricas como el holocausto o la crisis mundial luego de la caída de los países socialistas. Dicho desarrollo sobre trauma cultural resulta útil para lo que planteamos en este trabajo.

⁷ Según el documento. *Noche y niebla. Por los caminos de la impunidad en México. Un estudio sobre tortura, desaparición forzada y justicia militar*. De la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, A. C.

tiene sus antecedentes en el decreto *Nacht und Nebel* “promulgado en Alemania el siete de diciembre de 1941 en virtud del cual las personas bajo sospecha de poner en peligro la seguridad del Tercer Reich eran desaparecidas” (Rivero Espinosa, 2013: 6).

En este sentido, comenta Agamben que el período del nacional-socialismo “puede ser considerado, desde el punto de vista jurídico, como un estado de excepción que duró doce años” (2010: 25). Después de los primeros registros de la desaparición forzada en México, de Epifanio Avilés Rojas en el estado de Guerrero a final de los años sesenta (González, 2012: 13) y dado que esta situación continúa durante los siguientes años, podríamos estimar su perpetuación hasta la fecha.

Con esta primera parte contextual consideramos a los varios factores presentes en la problemática de la desaparición forzada como efecto de ciertas condiciones relacionadas con el terrorismo de Estado, el miedo-terror, las premisas legales en torno a la situación de excepción, las normativas que intentan sostener una disputa jurídica.

Si bien esta visión jurídica no considera del todo a la dimensión de la subjetividad, al afecto y al vínculo, y a la vida como hecho político, sin embargo, consideramos que resulta fundamental atender a estos aspectos jurídico-legales que luego serán complementados con las perspectivas propuestas. Es importante conocer el marco legal de la problemática, aunque somos conscientes de que éste no alcanza para explicar las dimensiones de la vivencia y la experiencia de quienes deben atravesar esta dolorosa situación.

En la actualidad, según las cifras oficiales, se contabilizan cerca de 30 mil desapariciones (Martínez, 2017), otro organismo de

la sociedad civil llega a estimar cientos de miles de desapariciones forzadas (Open Society Justice Initiative, 2016: 40-45). Con el cuidado que exige tomar un número que carece de metodología clara, además de otras deficiencias, en el Estado de Nuevo León se reportan 2224 personas desaparecidas desde el informe de *Open Society* hasta la fecha (Gómez, 2017).

Sin lugar a dudas, el trabajo de la memoria realizado por los familiares de desaparecidos en el Cono Sur durante las dictaduras militares en Argentina, Uruguay y Chile no sólo ha contribuido notablemente a la nominación de la “desaparición forzada” como discurso jurídico y legal (Ruiz, 2015; Vidal, 2005), sino que también ha dejado una herencia de intervención psicosocial en contextos de violencia política (Madariaga, 2002; Kersner, *et al.*, 2002).

La importancia de la denuncia de estas atrocidades por parte de los familiares y las organizaciones se observa en el hecho de que si no hubiera existido ningún reclamo, estas desapariciones se hubieran convertido en el crimen perfecto, la perfección en la generación y perpetuación del sin-espacio, en la indefinición de la condición de “ni vivo ni muerto”, en la eliminación completa y total del desaparecido.

Sin embargo, existe un resto que no se elimina y que no desaparece: la memoria dada por el vínculo y la política de la vida. Por ello, en esta problemática se vuelve tan significativo el ejercicio de la memoria colectiva en la sociedad en cuestión.⁸ Esa memoria que vuelve a la luz la presencia de la ausencia está encabezada por las madres, familiares y compañeros que rescatan a los desaparecidos del olvido, trayéndolos

⁸ Algunas referencias sobre memoria colectiva son Halbwachs, M. (1968). *La mémoire collective*, París: PUF, 1950; Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

a la arena política a través de la denuncia, la demanda y el reclamo (González, 2012: 16).

En esta ocasión y en el marco de este trabajo, estas demandas, estas denuncias y estos reclamos tienen la singularidad de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León (FUNDENL) que implicó, en el mismo sentido de la construcción de la memoria, una redefinición (inter)subjetiva que se da significativamente en el trabajo colectivo.

Para dar inicio al siguiente apartado nos interesa señalar las líneas problemáticas de la desaparición forzada en esta primera aproximación contextual. Si bien las desapariciones en la actualidad están dadas en un contexto de guerra contra el crimen organizado⁹ hay que dejar señalado, como dice Esposito, que toda guerra responde a un asunto biopolítico (2006: 19), y que cuando lo que se defiende en una guerra es la idea de Estado-nación ésta conlleva necesariamente a una genealogía del racismo (Foucault, 2006: 231).

Según Butler (2010), hay vidas que “son arrojadas al olvido”, cuando una vida “no es merecedora de ser llorada es una vida que no puede ser objeto de duelo porque nunca ha vivido, es decir, nunca ha contado como una vida en realidad” (2010: 64). Los procesos de pérdida y duelo generalmente están asociados a un ritual según cada sociedad con su contexto cultural y religioso.

⁹ En relación a este punto nos interesa hacer referencia a la desmitificación de los mitos que se construyen en torno a las desapariciones. Según los hallazgos de un informe realizado por distinguidas instituciones académicas, se refuta ese imaginario oficial y social en el que se asegura que a los desaparecidos “por algo se los llevaron” o “que se fueron por su propio pie”. El reporte del Observatorio señala que la causa de estas desapariciones no necesariamente está vinculada con la pertenencia a grupos de crimen organizado. También hay personas que desaparecen sin estar vinculadas al crimen organizado, no siempre se trata de un ajuste de cuentas. Según los especialistas que elaboraron el informe, el 91.55 % de los casos se trata de personas no criminales (Informe del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad de la Universidad de Oxford, Universidad de Minnesota y FLACSO, 2017). Este informe se ha realizado con datos de CADHAC del estado de Nuevo León. Se puede acceder al informe en la siguiente liga: <http://bit.ly/2tFYVAF>.

Las formas y consideraciones legales y jurídicas son herramientas que están ahí, que se transforman y se disputan como campo de intervención, de presente y futuro, mientras se continúe interviniendo institucionalmente, aún y cuando se sabe que no es la única vía, se está incidiendo, de alguna forma, en el logro del objetivo de las personas con familiares desaparecidos, es decir, encontrarlos.

Es así que el enfoque que se realiza en este trabajo remite a una perspectiva psicosocial en contextos de violencia que no puede omitir estos factores legales, políticos, históricos, ya que desde esta larga tradición latinoamericana (Martín-Baró, 1988, 1990a, 1990b; Barrero-Cuellar, 2011; Lira-Kornfeld, 1991; Pichon-Rivière, 1972; Edelman *et al.*, 2002) nos encontramos nuevamente en contextos de violencia atroz.

Un tema fundamental, y que está atravesado en este escrito, es la relación entre violencia y subjetividad, siendo que en esta ocasión ponemos mayor énfasis en la segunda, sobre todo desde el trabajo que realizan los familiares de las personas desaparecidas a partir del trauma, el afecto y la búsqueda de vida. Ya hemos señalado que la *desaparición forzada*, como término, implica considerar desarrollos legales y jurídicos; sin embargo, la experiencia y la vivencia en el marco de esta problemática nos remite a otras lecturas desde una perspectiva psicosocial que tenga en cuenta a la vida y a la subjetividad.

La biopolítica, la subjetividad y las familias que buscan

Justamente, en tanto nos interesa aquella dimensión que excede y escapa al orden jurídico, introducimos la problemática de la subjetividad con el fin de reflexionar sobre lo que resiste. La subjetividad puede ser pensada

desde varias perspectivas, quienes en general se distancian de la idea de sujeto, pues la noción de sujeto se retrotrae a la categoría de representación y a la diferencia como negativo de lo idéntico.

Una diferencia clave entre sujeto y subjetividad es que la segunda escapa a la representación, al lenguaje y se expresa en el acontecimiento y en la biopolítica. Plantean Rolnik y Guattari:

La problemática de la micropolítica no se sitúa en el nivel de la representación, sino en el nivel de la producción de subjetividad. Se refiere a los modos de expresión que pasan no sólo por el lenguaje, sino también por niveles semióticos heterogéneos. Por lo tanto, no se trata de elaborar una especie de referente interestructural, una estructura general de significantes del inconsciente al cual se reducirían todos los niveles estructurales específicos. Se trata de hacer exactamente la operación inversa, que a pesar de los sistemas de equivalencia y de traducibilidad estructurales se va a incidir en los puntos de singularidad, en los procesos de singularización que son las raíces productoras de la subjetividad en su pluralidad (Rolnik y Guattari, 2006: 42).

En el plano de la subjetividad la diferencia es entendida como productora de multiplicidad y heterogeneidad. Con la noción producción de subjetividad se alude a una subjetividad que no es sinónimo de sujeto psíquico, que no es meramente mental o discursiva, sino que engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y las intensidades; que se produce en el *entre* con otros y que es, por tanto, un nudo de múltiples inscripciones deseantes, históricas, políticas, simbólicas, psíquicas, sexuales, entre otras.

Con el término *producción* se alude a considerar lo subjetivo básicamente como proceso, como devenir en permanente transformación y no como algo ya dado (Fernández, 2006: 9). Ana María Fernández

también explicita la relación entre política y subjetividad, y plantea que para pensar la dimensión política de la subjetividad o la dimensión subjetiva de la política es necesario habilitar herramientas que den cuenta de intensidades y afectaciones muchas veces más allá de las problemáticas del sentido y la representación (Fernández, 2006: 11).

En el registro de las intensidades y, específicamente, de las afectaciones de tradición *spinoziana* (Deleuze, 2009) podemos considerar que la subjetividad necesariamente estima dos factores indispensables: el padecer y el afectar. Padecer remite a *ser afectado por* y por su parte, afectar implica *tener la capacidad de afectar*, las afectaciones remiten a dos estados momentáneos y efímeros, pero necesarios y constantes, estados que apuntan a lo bueno y a lo malo, entendidos como lo que puede aumentar o bien disminuir mi potencia de existir, “afectar” se inscribiría en el primero y “padecer” en lo segundo.

No tan alejados de la tradición de Spinoza, planteamos lecturas que sostienen que la violencia y la política son dimensiones constitutivas del derecho y del miedo. Del derecho pues éste consiste en: “una violencia a la violencia por el control de la violencia” (Esposito, 2009: 46) y del miedo dado que: “no sólo está en el origen de la política, sino que es su origen, en el sentido literal de que no habría política sin miedo” (Esposito, 2012: 56). Esposito plantea que las formas sociales y jurídicas producen un paradigma inmunitario que permea a lo social (2009: 35-76). En este sentido, la comunidad no puede ser pensada sin la inmunidad y el Derecho funciona como dispositivo inmunitario del sistema social.

Cuando el paradigma inmunitario se vincula con la dimensión

colectiva de la vida, se superpone la biopolítica (2009: 49). Tratando de ser muy concretos, la política como ejercicio de poder institucionalizado, así como el pensamiento político tienen como objeto a la vida, su intención es el gobierno de la vida reducida a la absoluta inmediatez.

Cuando la vida se presta a ser conservada como tal, debido a la inmunización política, ésta requiere una normativización de la vida, la norma que acerca las múltiples posibilidades de la vida a la no-existencia (Souza, 2010). Esto es: hay otras formas de significar la vida: como reconocimiento “a medida que aumenta la diversidad social y cultural de los sujetos colectivos que luchan por la emancipación social” (Souza, 2010: 120) y como su propia norma.

Como lo expone Esposito: “plenamente normal no es quien está en correspondencia con un prototipo prefijado, sino el individuo que conserva intacto su propio poder normativo, esto es, la capacidad de crear continuamente normas” (Esposito, 2006: 306) y lo que resiste a la administración de la vida es la vida misma en su multiplicidad y diferencia (en tanto productora de lo diferente como heterogeneidad) (Foucault, 2007: 173; Deleuze, 2009: 35-40; Fernández, 2007).

Para dar cuenta de aquello que tensiona la experiencia de la desaparición forzada en familiares y otras personas que se involucran en el tema, consideramos central pensar a la vida como la propia norma de estos colectivos. Sin embargo, esto implica una imposibilidad ontológica del término “vida”, ya que ésta no puede ser cerrada en una normativa ni en una idea.

En el texto de *Política*, Esposito, menciona que “el hecho de la política hace trizas la corteza de la representación filosófica, e

irrefrenablemente la trasciende” (2012b: 37). Así, al considerar que la vida es su propia norma, desde los afectos se da lugar a la posibilidad de enunciar y apalabrar el sentir de la violencia, pero también de la esperanza, de lo valioso de poder conformar grupalidades (son y funcionan como familias) y colectivos. Pues es posible pensar a la vida como vínculo que es su propia potencia, que resiste y da fuerza a la búsqueda. De aquí que hagamos referencia a la vida como vínculo.¹⁰

Ahora bien, la potencia de acción siempre tiene como fundamento el cuerpo: “el hecho es que nadie, hasta ahora, ha determinado lo que puede el cuerpo” (Spinoza, 2005: 113). A su vez, la subjetividad es una expresión-experiencia *vis-a-vis* de las prácticas del sí mismo que van encaminadas a configurar la potencia o la despotencialización de lo que puede un cuerpo. En este sentido, al encuentro entre cuerpos le corresponde una idea y una afección, y es aquí donde se juega una de las principales disputas en las atrocidades de la violencia de Estado: el sentido. ¿Qué sentido tienen las desapariciones forzadas? ¿Qué sentido se le da a buscar? ¿Por qué desaparecerlos? ¿Para qué? ¿Qué sentido tiene todo esto que parece no tener sentido?

Hemos observado, a través del trabajo con las organizaciones civiles de derechos humanos, que existe una disputa de sentido en torno a la problemática de la desaparición. Recordemos que las autoridades se han referido a los muertos y desaparecidos como “daños colaterales” de la guerra contra el narcotráfico.¹¹ Asimismo en relación con la tragedia de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, se ha hablado de la “verdad

10 Para pensar lo vincular nos basamos en la teoría del vínculo, propuesta por Pichón Riviere (1972) en *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*.

11 Felipe Calderón se ha referido como “daños colaterales” al costo social del combate al narcotráfico que su gobierno emprendió desde el 2006, mostrando así la falta de empatía y de sensibilidad con la problemática de los muertos y desaparecidos.

histórica” desde la Procuraduría General de la República con el entonces procurador Jesús Murillo Karam.¹²

Por su parte, los familiares hacen suya la tarea de “buscar” (tanto el cuerpo como la verdad y la justicia) y toman en “sus propias manos” la labor (con sus sentidos). A través de estas prácticas podemos rastrear que el sentido a partir de las organizaciones de familiares en búsqueda se enfoca en los pasos a seguir para lograr el resultado de la vida vincular: encontrarlos.

Se rastrea entonces el sentido “depende de nosotros encontrarlos”; de esta manera mantienen “viva” la ausencia de la persona desaparecida, la herida queda abierta y es señal de la falta de verdad y justicia. Las instituciones del Estado, las versiones de la Procuraduría y demás fiscalías encuentran el muro de la búsqueda por necesidad de vida, una búsqueda de verdad, justicia y reparación. Consideramos la referencia a la biopolítica, desde este breve desarrollo, pues el hecho político por la vida no tiene un cierre en alguna representación, ya sea filosófica o de la psicología social, sino que se le considera como un hecho vincular por el mismo proceso subjetivo que se despliega cuerpo a cuerpo y se enuncia como potencia de existir.

La vida como hecho político está presente en la organización con la que trabajamos, que se desarrolla en ciertas condiciones históricas, sociales y políticas imprimiendo cierta singularidad en las prácticas

12 El entonces procurador Murillo Karam en una conferencia de prensa comenta, según las investigaciones realizadas, sobre lo sucedido la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 cuando desaparecen 43 estudiantes de la escuela normalista rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Iguala, estado de Guerrero. Esta versión oficial se la ha planteado como la “verdad histórica” sobre lo sucedido el día en que desaparecieron los 43 normalistas. Posteriormente, existieron claras evidencias de las inconsistencias de las investigaciones realizadas por las autoridades, y de los problemas en los procedimientos utilizados. El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) ha cumplido un rol fundamental en la denuncia de estas inconsistencias a partir de las investigaciones por ellos realizadas, planteándose dos mundos y dos versiones sobre lo ocurrido. Este Grupo de Expertos ha cuestionado seriamente la verdad histórica fabricada que, según ellos, ha sido una manera de hacer la vista gorda sobre la participación del ejército y de la policía en la desaparición de los estudiantes. Disponible en <http://www.sopitas.com/519008-la-verdad-historica-de-ayotzinapa-que-fue-lo-que-paso/>

colectivas. Así, estas condiciones son proclives a permitir (o no) una toma de postura, pues los familiares de desaparecidos no sólo asumen funciones de defensores de derechos humanos, sino que realizan redes nacionales e internacionales para abrir el panorama sobre la problemática política en México. Desde sus brigadas, sus foros, sus encuentros, sus denuncias, sus asistencias a los Ministerios Públicos, sus entrevistas en medios nacionales e internacionales, todo esto pone en tensión (y le da complejidad) a la aparente acción de sólo “buscar vida”. Consideramos que este valioso aprendizaje colectivo que han realizado los familiares, así como quienes los acompañan, se da ante la ineficiente, corrupta y a veces coludida forma de trabajo de las instituciones del Estado.

En una conferencia de prensa, quienes integran la Primera Brigada Nacional de Búsqueda de personas desaparecidas comentan “[...] algunos me dicen que le estamos haciendo la tarea al gobierno, nos cansamos de pedirles al gobierno [...] si no buscamos nosotros nadie lo hará” (familiar y brigadista de Torreón-Coahuila, en Veracruz, abril 2016).¹³ Se trata de un entendimiento singular sobre la situación que nos toca vivir, en la que prefieren tomar el asunto de la búsqueda de sus seres queridos en sus propias manos, muestras de posiciones subjetivas activas de quienes integran a las familias. Así, estos espacios colectivos se vuelven valiosos para pensar las transformaciones subjetivas de los familiares con la escucha permanente y el diálogo con varios sectores sociales, con varios actores y en diferentes momentos.

Las diferentes brigadas saben la problemática de las desapariciones no les incumbe solo a los familiares, sino que a la sociedad en su conjunto.

¹³ Disponible en <http://www.animalpolitico.com/2016/04/crean-la-brigada-nacional-de-busqueda-de-desaparecidos-su-primera-mision-sera-en-veracruz/>

Por esto llaman a la solidaridad de quienes tienen información sobre dónde pueden buscar. Comentan:

[...] No tienen que buscar con nosotros si no quieren, pero tal vez alguien sabe dónde podemos buscar, esperamos que la sociedad no tenga miedo, la información que nos den es confidencial, pueden realizar una llamada anónima... estas son diferentes formas en las que pueden solidarizarse. (Familiar y brigadista de Torreón-Coahuila, en Veracruz, abril 2016).

La organización, el trauma y la vida

Habiendo realizado un breve recorrido sobre el pensamiento biopolítico y la subjetividad en estos contextos de violencia atroz, no olvidamos que las formas singulares de la organización se dan también por la situación de que el trauma pasa de una cuestión “individual” a un asunto psicosocial. Como mencionamos, los momentos que se analizan en la institución no son cronológicos ni lineales, más bien responden a la identificación de ciertos procesos y lógicas de funcionamiento, por lo que se trata de cortes sobre todo analíticos.

En un primer momento, se observa una ruptura del sentido característico del vacío representacional que deja el trauma ocasionado por la desaparición del ser querido. En un segundo momento, y como resultado del contacto con los demás familiares que participan de la organización, se entretajan sentidos con los demás, en el hacer colectivo como agrupación y, por último, las acciones apuntan a la demanda en el espacio público ante las autoridades, entre otras figuras e instituciones. Invariablemente estos procesos se anudan, se cortan, se vuelven a anudar en referencias situadas tanto en el espacio de las entrevistas como en los comunicados difundidos, en la página

de internet institucional, en las presentaciones realizadas en eventos académicos y públicos.

Quisiéramos desarrollar una línea de análisis que considere al trauma, a la organización y a la vida. El trauma remite a una herida psicológica permanente (posible de modificar, de re-entender) que en cualquier momento puede continuar generando efectos (pesadillas, angustia, pérdida de la noción del tiempo y el espacio), que conlleva angustia, miedo y terror. En estos mismos factores está presente la dimensión del dolor que desde Freud se piensa como: “esa cosa intermedia entre una percepción externa y una interna, que se comporta como una percepción interior aun cuando provenga del mundo exterior” (Freud, 1992 [1923]: 24).

Para nosotros, esta referencia es indispensable porque estima que el dolor tiene una procedencia exterior que sin embargo es sentida como interna. Una dinámica parecida sucede con el trauma, un evento externo, el hecho de llevarse al familiar mediante la violencia y contra su voluntad, se vuelve interno y se actualiza cuando se tratan de re-localizar los factores y actores que propiciaron el evento traumático. El hecho de buscar está entretejido desde las fuerzas hacia la vida, aunque no se niega el dolor que suscita. Aludir al dolor como un asunto “interno” es parte de las complejidades del trabajo de la organización y del acompañamiento psicosocial. Ahora bien, considerar al dolor como una afectación que disminuye la potencia de existir desde una lectura *spinoziana* nos remite a los factores psicosociales presentes en las experiencias de violencia (la contracara de esto sería la resistencia que se despliega en el sentido por la vida).

Por lo mismo, el trabajo de enunciación sobre las atrocidades ocurridas, llevado adelante por quienes integran FUNDENL, remite a

una lectura psicosocial que es indispensable. En parte de los enunciados se escucha y lee esta lectura del trauma. En entrevista¹⁴ con Martha,¹⁵ miembro de FUNDENL, comenta lo que sintió cuando sucedió la desaparición de su hijo Irving:

Tenía muchísimo miedo, de hecho tenía miedo hasta que Fanny (su hija) fuera a la escuela, no quería que Fanny saliera, todavía estoy bien aprehensiva con ellos, o sea, Brayan dice “mamá voy a jugar fútbol con los muchachos” y yo estoy así “que ya venga” y así; Fanny se tarda cuando viene de la escuela y ya estoy desesperada y ya tiene miles de llamadas mías ahí perdidas... (Martha de Alejandro, comunicación personal, 12 de septiembre de 2015).

La noción de angustia remite a una deslocalización del objeto del miedo, donde la sensación de vulnerabilidad se vuelve constante y el medio ambiente el factor que podría propiciar nuevamente la violencia. Así, las afectaciones y el dolor, el miedo y la angustia son efectos de la violencia que desencadenan “síntomas” o huellas que recaen en el vínculo:

Es una desesperación bien grande, *te quedas con ese miedo*, piensas que le va a suceder a algún otro familiar; por ejemplo, el niño va a la tienda y no regresa y empiezas a pensar “qué ha pasado que no viene y no viene” y yo sigo: “asómate niño, ya se tardó mucho”, porque ya te estás imaginando lo peor... te quedas afectada de esta manera. El miedo ya te queda y no quieres soltar a los demás, sabes que no va a desaparecer pero no sabes hasta cuándo (Martha de Alejandro, comunicación personal, 12 de septiembre de 2015).

Cuando el trauma y el dolor remiten al hecho violento de la desaparición, se trata de una doble violencia: el acto violento en sí y los efectos de la desaparición. El aspecto problemático es que se choca

14 Todas las entrevistas refieren a miembros de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León.

15 Mamá de Irving Javier Mendoza de Alejandro, desaparecido el 17 de agosto de 2010 en Monterrey, Nuevo León.

con la condición imposible del desaparecido, pues no está ni vivo ni muerto, su estatus no se conoce. La verdad sobre lo que ocurrió y sobre el destino del desaparecido son indispensables para iniciar un proceso psicológico de duelo. Como se sostiene en Edelman, *et al.* (2002: 86):

La dirección del trabajo de duelo está marcada por el principio de realidad, que acaba triunfando sobre la tendencia a la negación de la pérdida, en este caso no se podía apelar al principio de realidad, porque era imposible tener claridad sobre cuál era la situación real.

Así, pensar en quien no se encuentra se convierte en una aporía (sin salida) por su condición de presencia y ausencia al mismo tiempo. Así lo expresan:

En cualquier momento estoy pensando en él, mañana, tarde, noche, en el momento en que estás conviviendo, en el momento que estás trabajando... No se te va a olvidar jamás en la vida... (Maricela Alvarado,¹⁶ comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

Preguntándome ¿Tendrás frío? ¿Estarás tapado? ¿Tendrás con qué taparte? O cuando comía, la culpa que me generaba pensar ¿Estarás comiendo? O cuando el calor... (Angélica Ávila,¹⁷ comunicación personal, 20 de septiembre 2015).

Vernos en la misma situación o sea, pues ellos saben ¡claro que ellos saben!, la agonía, el sufrimiento, el pensar dónde estarán, cómo estarán [...] cuando tienes un familiar desaparecido no haces otra cosa, en serio, no haces otra cosa más que estar pensando en él y cómo estará... (Korina Alvarez,¹⁸ comunicación personal, 10 de septiembre de 2015).

¹⁶ Madre de César Carmona Alvarado, desaparecido el 23 de junio del 2011 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

¹⁷ Madre de Gino Alberto Campos Ávila, desaparecido el 8 de junio de 2011 en Monterrey, Nuevo León.

¹⁸ Hija de Raymundo Hernández, padre desaparecido el 14 de octubre del 2010, entregado sin vida por el Servicio Médico Forense el 30 de marzo de 2015, después de varias irregularidades.

A cada familiar le corresponde un hecho traumático,¹⁹ un vacío de sentido en la desaparición forzada, cada persona pasó por procesos subjetivos profundos y los familiares se mantenían próximos a un lugar y reflexionar colectivos. Un proceso que es posible de ser pensado en tanto *afección*²⁰ que en principio tienen que atravesar a solas y luego acompañadas en este andar institucional, y así re-hacer sentidos de búsqueda *desde y por* la vida. El estar en la institución les proporciona a sus integrantes una connotación política sobre las políticas de seguridad, de victimización y criminalización, confrontando así notablemente al *status quo*.

Las diferentes expresiones de las entrevistadas nos muestran estos distintos momentos de la organización, se observa un pasaje: de expresar el dolor en términos individuales se pasa a un entendimiento colectivo de la problemática, “es el paso del padecer en soledad a accionar con otros” (Fernández, 2005: 141). En las palabras de Leticia Hidalgo se observa esta unión:

Siempre hay algo que nos hace tener un respeto por esta otra persona que también tiene un hijo o un hermano o un tío o bien un abuelo desaparecido, o sea como que nos reconocemos entre nosotras mismas y eso juega un papel importante [...] lo que nos une es algo muy fuerte... (Leticia Hidalgo,²¹ comunicación persona 5 de septiembre de 2015).

Como hemos planteado, la noción del trauma desde el factor “individual” (que no obstante contiene su innegable consideración social

19 Desde el enfoque psicosocial se puede recuperar las nociones de trauma en casos de violencia de Estado, se puede consultar Beristain (2010; 2012).

20 Entendemos como *afección* a lo que Deleuze en el *Curso sobre Spinoza* dice: “el estado de un cuerpo en tanto que sufre la acción de otro cuerpo”.

21 Madre de Roy Rivera Hidalgo, desaparecido el 11 de enero de 2011 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

y política) a una lectura psicosocial del mismo, "dado que el impacto [del trauma] se va a ver en la relación entre la persona y su medio" (Beristain, 2012: 26). La mirada desde el factor medioambiental nos lleva a: "enfaticar el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra" (Martín-Baró, 1988: 135).

Así, las fuerzas están unidas por "el respeto por esta otra persona que también tiene un hijo o un hermano o un tío o bien un abuelo desaparecido" (Leticia Hidalgo, comunicación personal), fuerzas que ahora se conforman desde el factor que promueve a la búsqueda, que es la *vida*. Por esto, las fuerzas buscan el aumento de potencia en un sentir en compañía con los demás hacia la alegría y la vida. Es decir, se busca transformar el dolor en alegría, la muerte en vida y el miedo (que puede paralizar) en potencia.

A la desaparición forzada es necesario plantearla en su mayor fuerza, tanto en la violencia que genera como en la reconceptualización de la dimensión que afecta: la vida. Así, la vida requiere de un cuerpo, de la presencia y las vinculaciones que dan lugar a la vida del otro cuerpo desde su nacimiento hasta su proceso de duelo; el cuerpo es la batalla política por excelencia (Esposito, 2006). En el cuerpo también se agencian las direcciones de las formas de gobierno y de los dispositivos de poder (Foucault, 1979). El horizonte político de los diversos dispositivos agencia al cuerpo para enviarlo, ¿hacia dónde? el cuerpo, la vida y el acto político están anudados con tanta fuerza que la desaparición forzada, paradójicamente, pone en evidencia estas tres líneas de fuerza en esta singular y atroz violencia.

El cuerpo pensado desde Spinoza como "las afectaciones de cuerpos encontrados", el factor psicológico desde una breve aproximación

al trauma y al dolor con Freud, la lectura psicosocial del trauma desde Beristain y Martín-Baró, el factor social y político de la violencia con el aporte de Esposito (2006), todas estas líneas de trabajo teórico y analítico contribuyen a una lectura biopolítica de la problemática de la desaparición forzada (Esposito, 2006: 292-312).

Los afectos terroríficos se hacen presentes a lo largo de las entrevistas y de las pláticas compartidas. Algunas expresiones al respecto:

[...] imagínate el dolor que se siente, muchas veces yo ubicaba el dolor en la sensación de que “me voy a morir”, o sea, “nunca lo voy a superar, siempre voy a vivir así con mi dolor”. Ahora me escucho y es totalmente diferente, o sea, he cambiado mucho, pero para seguir exigiendo, por ellos, por los que nos faltan. He cambiado mi pensamiento, ya es diferente a como era antes, antes me quería volver loca, antes no quería despertar de mi sueño, no quería saber nada, o sea mi boca solamente decía “me quiero morir, me quiero morir”. Hoy pienso que con morirme no voy a solucionar nada, al contrario, ahora quiero vida para seguir exigiendo. Y aprender, aprender mucho de esto. Para poder ayudar a las demás personas (Angélica Ávila, comunicación personal, septiembre de 2015).

Los motivos que mueven las búsquedas tienen que ver con generar entre ellas (las integrantes de la organización) vida como potencia que busca la vida del vínculo en la materialidad del familiar desaparecido. Como mencionan en su página de internet “si los encontramos vivos la felicidad será completa, si no los encontramos vivos habremos recuperado nuestra propia vida”. Leticia Hidalgo dice:

Era como un cuerpo sin alma, Juany²² misma, pero yo la notaba así, cuando le damos la certeza de que los restos sí son de Damaris, colapsó Juany, colapsó,

²² Juana Solis –Juany–, madre de Brenda Damaris González Solís, desaparecida el 31 de julio de 2011 en Santa Catarina Nuevo León e identificada como fallecida en febrero de 2015.

había sido muy valiente no se había enfermado en todo el tiempo, le decimos, porque fue parte de eso, de que sí es Damaris y ya cae definitivamente en la cama, por un tiempo, pero le pasa, y ahorita Juany está vuelta a la vida, ahora sí. Juany es el ejemplo más claro de que si los encontramos con vida pues encontramos la vida otra vez y si no pues vuelve nuestra vida, aunque Damaris no esté, pero ya sabe que no está, ya la vio y sabe dónde está (Leticia Hidalgo, comunicación personal, 5 de septiembre de 2015).

Así, la vida como la reconfiguración del pensamiento, “siempre estás pensando en tu desaparecido”, su estado y su posible encuentro. En el camino hacia este objetivo los familiares se van contactando con varios sectores gubernamentales, civiles y sociales, es parte de la investigación que realizan identificar los sectores a los que deben dirigir la búsqueda. Asimismo, transitan este camino con dificultad, con consecuencias psicológicas, sociales y políticas. Como comenta FUNDENL en la Universidad Autónoma Metropolitana en el Foro sobre Desaparición Forzada en 2015 “los efectos en las familias son el desasosiego y la incertidumbre, vinculados con la ausencia de un ser querido, y lo más difícil es el desconocimiento del paradero” (FUNDENL, Foro de desaparición forzada UAM, X., 2015).

La cualidad del trauma, del dolor, de las afectaciones como fluctuaciones constantes entre estar bien y estar mal, remiten también al proceso subjetivo que se despliega durante los caminos transitados por las organizaciones, acompañadas de otras personas, colectivos y otras organizaciones. Esta trayectoria con sus procesos subjetivos y sociales, y el aprendizaje que va suscitando no son cosa fácil, así lo expresan:

Estos dos momentos están íntimamente ligados con un proceso de toma de conciencia muy duro entre nosotros los familiares: la imposibilidad de iniciar y

cerrar un proceso que nos afecta y nos desgasta a todos... la verdad entendida como conocimiento, eso es lo que buscamos: la verdad (FUNDENL, Foro de desaparición forzada UAM, 2015).

El trabajo realizado desde las mismas integrantes de la organización se va subjetivizando constantemente, mostrando las brechas con la noción de identidad y con el sujeto de la psicología. Dicho trabajo da cauce –desde la violencia de la desaparición forzada de un familiar y desde la búsqueda de vida– a un proceso de subjetividad política que conlleva a una interpelación de diversos actores sociales e institucionales.

Dentro de la organización es indispensable destacar que el acompañamiento vivido por ellas mismas lo sienten como “el abrazo que se dan”, como “saber que están en la misma experiencia sin olvidar las diferencias” y tratan de poner en las mismas trayectorias el objetivo que tiene la organización con sus integrantes, “encontrarlos”. Así lo comenta Martha de Alejandro:

[...] te abren puertas de esperanza con el grupo, porque ya vas abriendo como que más puertas y vas así como que viendo un poco más de luz, es una forma de decir que tienes más esperanza de que algo suceda, de que encontremos a los muchachos (Comunicación personal, 12 de septiembre de 2015).

Además de inaugurar un sentimiento de esperanza en la participación en la organización, se destaca la importancia de la empatía a partir de la cual se tiene la sensación de “estar acompañados y de poder hacer algo...”. Así lo expresa una integrante de Fuerzas Unidas que se llama Maricela Alvarado:

[...] me siento más tranquila, porque siento que estoy haciendo algo por él, siento que no estaba haciendo nada [...] estar ahí [...] me da un poquito de tranquilidad, que he encontrado gente con la que me pongo a platicar de lo mismo, que yo sé que lo que siento lo siente ella (Comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

En torno a estos sentimientos de unión, se va construyendo otro a partir de pensar a FUNDENL como una familia. Así lo expresan:

Es familia, o sea a final de cuentas es... no sé, es familia [...] porque no estás al pendiente nada más de tu caso, no [...] no se involucran nada más con la situación por la que están pasando, sino también con cosas como la familia, el trabajo... (Korina Hernández, comunicación personal, 10 de septiembre de 2015).

Angélica Orozco, acompañante permanente de FUNDENL, con calidez y con un trabajo lúcido y humilde en Fuerzas Unidas, ante la pregunta sobre ¿qué es FUNDENL? nos comparte:

Yo creo que es un grupo porque... por la relación, pues en que trabajamos, en que convivimos, en que lloramos, en que tiene que haber confianza (Angélica Orozco, comunicación personal, 9 de septiembre de 2015).

Aparece también la organización relacionada con el hecho de que son madres las que participan:

FUNDENL es una organización por madres [...]. El amor, yo creo que es eso, lo que nos caracteriza, las madres, el amor de cada una de ellas [...] para mí eso es FUNDENL (Angélica Ávila, comunicación personal, 7 de septiembre de 2015).

Reflexiones finales

La problemática de la desaparición forzada la hemos trabajado a partir del trauma psicosocial, y desde una lectura biopolítica con la que hemos pensado a la vida y al sentido “búsqueda de vida” como hechos políticos. En torno a este proyecto político se van desplegando procesos subjetivos y sociales en los familiares y sus organizaciones. Esta subjetividad conlleva, como vimos, una diferencia respecto a la noción de sujeto en tanto no termina de ser representado.

Además de la fuerza que implica que desde los aspectos afectivos se da un aumento en la potencia de existir con otras personas que también buscan a sus desaparecidos, pues los familiares han vivido una experiencia similar-singular. Así, los trabajos psicosociales realizados en contextos de violencia se vuelven a entretrejer con las complejas condiciones sociales, históricas y políticas actuales en México, proponiendo referentes interpretativos similares de las experiencias pasadas con las presentes.

Nos referimos a los marcos de entendimiento desde la psicología social (referida al contexto psicosocial y psicoanalítico en relación con la idea del trauma), para dar cabida al replanteamiento de la vida como norma en sí y no como la norma que habrá de dirigir los modos de vida vivibles según otros horizontes políticos que justifican guerras y otras atrocidades. Desde estas perspectivas, las singularidades de los colectivos de familiares sólo podrán ser abordados y escuchados en el terreno del acompañamiento y del establecimiento de cierta empatía, estos espacios de escucha intersubjetiva contienen en sí una posibilidad crítica, y promueven y dan lugar a los procesos que resisten a la muerte.

Referencias

- Agamben, G. (2010). *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.
- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo?, en *Sociológica*, Año 26, Núm. 73, pp. 249-264, recuperado de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>.
- Alexander, J. et al. (2004). *Cultural Trauma and Collective Identity*. University of California Press, Berkeley, California.
- Barrero, E. (2011). *Estética de lo atroz*. Ediciones Cátedra Libre, Bogotá.
- Beristain, C. (2010). *Manual sobre perspectiva psicosocial en la investigación de derechos humanos*. Instituto Hegoa, Bilbao.
- Agamben, G. (2012). *Acompañar los procesos con las víctimas*, Fondo de Justicia Transicional. Programa Fortalecimiento a la Justicia, Colombia.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós, Barcelona.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Secretaría General. Secretaría de Servicios Parlamentarios (2015). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- CNDH, Naciones Unidas Derechos Humanos (2015). *La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del sistema de Naciones Unidas*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, México.
- Deleuze, G. (2009). *Spinoza: filosofía práctica*. Tusquets Editores, Barcelona.
- Departamento de Estado, Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, (s/f). *La Iniciativa Mérida: Ampliación de la asociación entre Estados Unidos y México*. Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/191539.pdf>.
- Diario Oficial de la Federación, (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación. 5 de febrero de 1917. Última reforma DOF 29 de enero de 2016*.

- Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>. Consultado el 10 de marzo 2017.
- Edelman, *et al.* (2002). "Trauma social y psiquismo. Consecuencias clínicas de la violación de los derechos humanos", en Kersner, D.; Jorge, M.; Madariaga, C.; Martín, A. (Eds.) (2002), *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y derechos humanos en el cono sur*. Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (Argentina), Grupo Tortura Nunca Más, Río de Janeiro (Brasil), Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (Chile), Servicio de Rehabilitación Social (Uruguay), Buenos Aires.
- Esposito, R. (2006). *Bios. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Esposito, R. (2009). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Esposito, R. (2012). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Esposito, R. (2012b). *Diez pensamientos acerca de la política*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Falleti, V. (2012). *El cacero-lazo y las asambleas barriales en Argentina. Movilización y protesta de las clases medias argentinas*. UAM-X, UNAM-CEIICH, CLACSO, México.
- Fernández, A. M. (2006). "Introducción", en *Política y subjetividad*. Tinta limón, Buenos Aires.
- Fernández, A. M. (2007). *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Foucault, M. (2006). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Freud, S. (1992). "El yo y el ello y otras obras" (1923-1925), en Freud, S. *Obras Completas Tomo XIX*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Gómez, F. (2017). "Análisis a fondo: Veracruz, cementerio clandestino", en *Al momento*, disponible en <http://almomento.mx/analisis-a-fondo-veracruz-cementerio-clandestino/>, consultada el 20 de marzo de 2017.
- González, R. (2012). *Historia de la desaparición. Nacimiento de una*

tecnología represiva. Editorial Terracota, México.

- Kersner, D.; Jorge, M.; Madariaga, C.; Martín, A. (Eds.) (2002). *Paisajes del dolor, senderos de esperanza. Salud mental y derechos humanos en el cono sur*. Buenos Aires: Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (Argentina), Grupo Tortura Nunca Más Rio de Janeiro (Brasil), Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (Chile), Servicio de Rehabilitación Social (Uruguay).
- Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y el miedo*. Editorial Chile-América-CESOC, Santiago.
- Madariaga, C. (2002). *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Editorial CINTRAS, Santiago de Chile.
- Martín, I. (1988). "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en el Salvador", *Revista de psicología de El Salvador*, Vol. VII, Núm. 28, pp. 123-141.
- Martín, I. (1990a). *Ideología y acción. Psicología social desde Centroamérica*. Universidad Centroamericana Simeón Cañas, El Salvador.
- Martín, I. (1990b). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador.
- Martínez, F. (2017). "Están desaparecidas 30 mil 942 personas, reporta el SNSP", en *La Jornada*, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2017/03/02/politica/010n1pol>, consultada el 2 de marzo de 2017.
- Open Society Foundations (2016). "Atrocidades innegables: confrontando crímenes de lesa humanidad en México", disponible en <https://www.opensocietyfoundations.org/reports/undeniable-atrocities-confronting-crimes-against-humanity-mexico/es>.
- Pichon, E. (1972). *El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Referencia en APA. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_180716.pdf, consultado el 11 de marzo de 2017.
- Rivero, A. (2013). *La eficacia de los derechos humanos en las relaciones*

- entre particulares. Una posible solución al problema de protección derivado del déficit en la tipificación mexicana de que los particulares o grupos de particulares pueden cometer la desaparición forzada por propia autoridad, Tesis para obtener el grado de maestro en Derechos Humanos y Democracia. FLACSO-México: Inédita.
- Rodríguez, Josué (S.F.). "Reportan oficialmente más de 30 mil personas desaparecidas en México", en *Vanguardia Mx*, disponible en <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/reportan-oficialmente-mas-de-30-mil-personas-desaparecidas-en-mexico>, consultado el 20 de junio de 2017.
- Rolnik, S. y Guattari, F. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de sueños, Madrid.
- Ruiz, A. (2015). "La construcción del 'invisible' y desapariciones de personas. De las dictaduras militares del cono sur a los migrantes en tránsito por México", *Revista Euroamericana de Antropología*, Núm. 1, pp. 35-43.
- Souza, B. de (2010). *Epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, Siglo XXI-CLACSO.
- Spinoza, B. (2005). *Ética*. Caronte Filosofía, Buenos Aires.
- Spinoza, B. (2012). *Tratado teológico-político*. Alianza editorial, Madrid.
- Vélez, D. y Vélez, A. (2017). *Desapariciones forzadas e involuntarias. El registro estadístico de la desaparición: ¿Delito o circunstancia?*. Editorial Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad y el Friedrich Naumann Stiftung Fur Die Freiheit, México.
- Vidal, C. (2005). "La desaparición forzada en el contexto interamericano", *Lecciones y ensayos*, Núm. 81, pp. 255-312.

Deshumanización y sujeto guerrillero. La segregación de los militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre y su neutralización simbólica

Edgar Miguel Juárez Salazar¹

Hans Robert Saettele Zund²

Somos vírgenes del horror, igual que del placer

Céline, 1952

Introducción: el *fantasma rojo* ataca de nuevo

Un fantasma recorrió retroactivamente los países latinoamericanos en la segunda mitad del Siglo XX; un espectro que no cesa de no morir: el *fantasma del comunismo*. A pesar de las apabullantes persecuciones de la *Central Intelligence Agency* (CIA) estadounidense, esta figura fantasmática esparció su tufo en la gran mayoría de los países latinoamericanos. De la Revolución Cubana hasta la estoica gobernanza de Salvador Allende en Chile, el caótico siglo que nos antecede no sería el mismo ni podría relatarse de igual manera sin esta referencia espectral. Tampoco sería lo mismo, evidentemente, sin la influencia de la teoría de Marx y sin la Revolución Rusa en manos de los Bolcheviques. Se trata pues, de un fantasma que no habla sino que se manifiesta a través de los poros y de la sangre de quienes resisten a los embates del sistema capitalista.

¹ Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

² Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Educación y Comunicación, UAM Xochimilco.

Nuestro fantasma no era en lo absoluto el mejor amigo del sistema económico capitalista y tampoco fue bien recibido en los países abiertamente imperialistas. Cosa contraria sucedió en los pueblos menos favorecidos y más explotados por la miseria capitalista entre los que Marx y el marxismo surtieron un efecto brutal.

La teoría *marxiana* y los ulteriores aportes teóricos de Lenin encontraron tierra fértil en las comunidades más oprimidas de Latinoamérica. En este sentido, nuestro fantasma era y sigue siendo un elemento incómodo para el imperialismo y la perpetuidad de su explotación. El imperialismo no podía ser consecuente con una amenaza semejante. Fue entonces como, en la medida que los días *fríos* de la *guerra* avanzaban, la amenaza del fantasma tuvo que ser contenida, expurgada, reprimida, silenciada y torturada a través de los cuerpos que sostenían el *fantasma rojo latinoamericano*.

No existe fantasma sin práctica humana, sin temor o sin beligerancia. Ningún fantasma tampoco perdura sin eco, sin insistencia. El *fantasma rojo* tuvo que verse inmiscuido en las acciones subversivas y anidó de manera efectiva en los guerrilleros latinoamericanos.

Para Melgar Bao (2008: 42), "las guerrillas latinoamericanas no sólo se enfrentaron a los poderes locales, regionales y nacionales, también resintieron los embates y las estrategias contrainsurgentes del TIAR.³ La Guerra Fría se tradujo en asesorías político-militares interamericanas". El despliegue de las dinámicas represivas fue la constante y determinó muchos de los trágicos finales de la gran mayoría de los movimientos guerrilleros en América Latina.

³ Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

En el caso particular de México, la historia de la guerrilla es divergente, copiosa, muchas de las veces inconexa, inexacta y, generalmente, ha sido sumergida en las turbias aguas del olvido. Los ecos subversivos del *fantasma rojo* eran atribuidos por el gobierno a la amenaza socialista de la Unión Soviética y con esto no dejaron de incidir en la elaboración de las dinámicas coercitivas de Estado y en las formas en que eran presentados los ejercicios persecutorios del poder en el pleno endurecimiento del *Telón de Acero*.

Esta insistencia se volvió la punta de lanza del Estado mexicano, pues a partir de la historia de la represión gubernamental sabemos que la Guerra Fría en México dio pie a la construcción de un tipo de discurso y una forma de gobernar. El Estado justificaba la violencia del poder como respuestas obligadas a los peligros de la Guerra Fría (Spenser, 2008: 109).

Paradójicamente, el espíritu rojo se vio representado -en el contexto mexicano- en la sangre de los guerrilleros y no a través del Partido Comunista Mexicano.⁴ Fueron las acciones armadas guerrilleras las que encarnaron de forma más auténtica el combate frontal al Estado. Para Condés Lara (2009: 212), "el PCM no se estructuró como un partido insurreccional ni como una organización de lucha armada", la apuesta de esta agrupación, que *representaba* las condiciones del comunismo internacional, era articulada únicamente a los "movimientos de masas" y tenía una fe ciega por la "conquista de espacios democráticos". La represión de finales de los años sesenta fue precisamente la que "radicalizó" a muchos "militantes del PCM" sin que esto representara una transformación de la organización partidaria.

⁴ PCM por sus siglas.

Un par de militantes, de entre los más jóvenes del PCM, fueron precisamente quienes antecedieron el origen de uno de los movimientos armados más emblemáticos y con más militantes durante la década de los setenta: *La Liga Comunista 23 de Septiembre*.⁵ El primero de ellos es Raúl Ramos Zavala, estudiante de la “Escuela de Economía de la Universidad de Nuevo León” y que en “1968 ingresa a las filas de las Juventudes del Partido Comunista Mexicano” (Esteve Díaz, 2013: 307). Ramos Zavala, muerto en 1972 en el Estado de México, aunque no fue miembro de la Liga propiamente, sirvió de profundo soporte ideológico a la organización y sus ecos perdurarían hasta muchos años después.

En segundo lugar, encontramos a Ignacio Arturo Salas Obregón, alias *Oseas*, quien fue el principal dirigente del *buró político* de la Liga Comunista desde el origen de ésta hasta que fue desaparecido por la Dirección Federal de Seguridad.⁶ Heredero de una tradición “cristiana progresista” del Tecnológico de Monterrey, que se veía reflejada en diversas “organizaciones católicas estudiantiles muy activas, entre las que estaba la Obra Cultural Universitaria (OCU) apoyada por jesuitas” (Ovalle, 2014: 153), *Oseas* logró aglutinar a diversos grupos de guerrilleros urbanos a lo largo del país para consolidarse como un grupo guerrillero unificado.

Fue el 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara, en el estado de Jalisco, donde se “realiza la primer reunión de los grupos que se fusionan para dar origen a la Liga Comunista 23 de septiembre”. En esta reunión se encuentran representantes de todos los “equipos participantes en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER)”, algunos miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)”, el “Movimiento Estudiantil

5 También nos referiremos al grupo armado como “La Liga” o “LC23S”.

6 DFS por sus siglas.

Profesional”, el “Grupo 23 de septiembre”, igualmente, miembros de “Los Enfermos” de Sinaloa, “Los Guajiros” y “Los Lacandones”, provenientes de Ciudad de México (López Limón, 2013: 31).

El nombre de Liga Comunista, de entera influencia *marxista*,⁷ vino a completarse con un homenaje reivindicativo a los caídos ocho años antes en el asalto al cuartel militar de Madera, en el estado de Chihuahua, un 23 de septiembre. Es conveniente precisar que no todos los guerrilleros de la década de los setentas se adhirieron a la Liga. El vínculo con Lucio Cabañas, por ejemplo, “terminó desastrosamente y la Liga miró hacia la sierra noreste para conformar guerrilleros de inspiración guevarista”. Asimismo, “las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), antecedente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)”, evitaron sumarse a la recién creada organización (Castellanos, 2011: 209).

No obstante, la Liga hizo confluir el mayor número de militantes guerrilleros. De igual forma, la especialización de los mecanismos de contrainsurgencia recayó fundamentalmente sobre ella. Esta condición no hace olvidar que también el resto de grupos subversivos fueron presa de todo el perfeccionamiento y ejercicio del denominado terrorismo de Estado en el período de la guerra sucia que se agudizó en la década de los setenta y principios de los ochenta.

Desde 1973 hasta 1982, más de 500 militantes de la LC23S organizados en células urbanas de todo el país -que también se extienden a regiones rurales como Oaxaca, Guerrero y las tierras altas donde se cruzan Sinaloa-Sonora-Durango-Chihuahua- participan en acciones armadas y en la distribución del Periódico Madera en escuelas y fábricas (Aviña, 2017: 14).

7. Engels (1885), con aguda claridad, define la solidez de aquella mítica Liga en un pasaje sublime: “Y los principios teóricos que la Liga de los Comunistas inscribió en sus banderas con el *Manifiesto Comunista*, en 1847, son hoy el vínculo internacional más fuerte que une todo el movimiento proletario de Europa y América”.

El *fantasma rojo* encontró en la Liga Comunista 23 de septiembre otro bastión teórico-práctico de resistencia a las disposiciones del sistema económico y político capitalista, pues la Liga declaraba su afinidad al posicionamiento marxista además de resaltar la importancia de la teoría en la práctica guerrillera. Ante esto, la respuesta del Estado para aniquilarla fue brutal y paulatinamente sistemática en sus métodos de persecución y, además, contó con el apoyo de la milicia y de sus fuerzas de seguridad, en particular por su policía secreta.

Como refiere Aguayo Quezada (2014: 499), “la DFS no fue la única institución que participó en la lucha contrainsurgente. Sin embargo, tomó el liderazgo porque, además de coordinar las acciones, proporcionaba la mayor parte de la información para los operativos de búsqueda y aniquilamiento”. Además de aludir a la DFS, es necesario precisar el constante apoyo que ésta recibió por parte de las fuerzas armadas y el adiestramiento del gobierno estadounidense a través de la CIA.

La capacidad de respuesta del Estado mexicano ante el empuje de las fuerzas subversivas fue un tanto aleatoria, pues sus mecanismos y procedimientos no eran del todo estandarizados y muchas de las veces parecían más una adecuación que una acción apegada a un protocolo. No obstante, el continuo perfeccionamiento de las dinámicas de persecución de los guerrilleros produjo nuevos mecanismos de contención de las disidencias. El *fantasma rojo* materializado en el cuerpo de los militantes de la Liga se convirtió en el punto de confluencia de mecanismos coercitivos de tortura y también desplegó modos de producción de subjetividad de los revolucionarios.

En este capítulo abordaremos dos nodos interrelacionados: deshumanización y subjetividad. Ambos se desarrollan con una cierta dependencia; esto es, no puede existir deshumanización sin llevar implícitos modos de producción de subjetividad. Ulteriormente, y como tercer punto, intentaremos relacionar estos dos elementos a uno de sus efectos fundamentales: la segregación. Concepto estrechamente vinculado a la noción de identidad y a la construcción subjetiva de los individuos. Finalmente, trataremos de elucidar cómo es que esta segregación se anida como un método de neutralización de la contingencia política de los subversivos.

Igualmente, trataremos de puntualizar y ejemplificar en el final de nuestro recorrido con un extracto del *archivo público* de la Liga Comunista contenido en uno de los trece legajos de la versión pública de los expedientes de la extinta DFS que se encuentran en resguardo en el Archivo General de la Nación en su versión pública.

Deshumanización y subjetividad desde la psicología política

El término *deshumanización* ha sido ampliamente desarrollado en psicología social y por la psicología política en particular. Primeramente, la compleja trama de la deshumanización puede ser conducida por una necesidad, de aquel que investiga, de interpretar todo aquello que es producido por los sujetos en una condición opresiva dada y con esto producir un efecto de deshumanización.

Como menciona Parker (2000: 86), para “cuestionar la deshumanización de los ‘sujetos’ mediante la disciplina [psicológica]” es fundamental “realizar un cuestionamiento del humanismo desde un punto

más complicado"; es decir, la deshumanización puede comprenderse tanto en su posición social como en su efecto analítico a partir del sujeto que analiza. Esto implica también dejar una posición puramente *positivista interpretativa* del análisis para dar paso al lugar de la subjetividad en su sentido relacional que tiene como base y corolario una función política.

Por principio, una clasificación primigenia y profundamente conductista es la otorgada por Bandura, Underwood y Fromson (1975: 254), quienes muestran a la deshumanización como un "regulador de la agresión" en la "teoría del aprendizaje social". Aun siendo pretendidamente social, esta clasificación no logra dar cuenta de las implicaciones sociales de origen y desarrollo de la deshumanización y tampoco de su carácter eminentemente político. De forma general, la deshumanización puede definirse como un proceso en el que el ser humano se encuentra impedido para plasmar su intencionalidad en la superación de aquellos condicionamientos que obstaculizan la satisfacción de sus necesidades básicas y, por lo tanto, su desarrollo (Zorrilla Eguren, 2012: 30).

En un sentido político concreto para nuestros fines, en el amplio estudio sobre creencias sociales realizado por Daniel Bar-Tal (2000: 121-122), la deshumanización se encuentra estrechamente vinculada a una función política de deslegitimación como creencia. La deshumanización "envuelve mediante etiquetas a un grupo como inhumano", para esto se sirve de "categorías" que denotan "una raza inferior" o que reducen al sujeto a una condición "animal".

Paralelamente, es posible deshumanizar usando categorías que "valúan" al individuo con características "superhumanas" como "demonios, monstruos o satánicos". Estas categorías son ampliamente utilizadas en las

clasificaciones de miembros de disidencias políticas. El uso de la metáfora es una constante que otorga descripciones que comúnmente conducen a producir al otro semejante como un lugar de amenaza o que pueden transmitir un temor a las acciones que llevan a cabo.

La deslegitimación de la lucha subversiva mediante la deshumanización se vuelve fundamental para entender las lógicas sociales y políticas que muestran a los guerrilleros como agentes *patógenos* y ajenos a las conductas sociales normalizadas. El guerrillero, como cualquier otro *anormal*, estaría siendo también clasificado y solidificaría cada vez más las conductas normales. Las creencias, en tanto elementos compartidos socialmente, pretenden una perpetuación y una adecuación de la normalidad. Una normalidad que resulta menos amenazante que las condiciones de *desorden* producidas por el agente deshumanizado.

La figura del militante de la Liga es constituida para el Estado como un adversario político en el cual recaen las prácticas de construcción de una subjetividad y que permiten el desarrollo de mecanismos de coerción que se encuentran *legitimados* a partir de determinadas creencias sociales. Según Sabucedo, Barreto, *et al.* (2004: 71), la “finalidad” de la deshumanización, en un sentido político es “construir una imagen hostil, siniestra e inhumana del adversario que impida la aparición de cualquier tipo de empatía cuando se utilice la violencia hacia ellos”.

La construcción de un adversario político se dibuja en paralelo, entonces, de una disposición válida para el uso de la violencia política y el sometimiento simbólico de los sujetos. Como señalan Tarquinio y Tarquinio (2006: 133), “se puede considerar que toda forma de control social que barra una aspiración, impone las opiniones o los comportamientos” afirma

ya la existencia de una “violencia política”. Que tiene como consecuencia social la producción de una violencia segregativa, muchas de las veces racista y profundamente clasista.

La violencia no sólo se encuentra relacionada a los hechos de represión ni tampoco a la violencia terrorista; la práctica de la violencia política alcanza también las creencias sociales, las nociones de sentido común, la ideología y su relación con los discursos hegemónicos.

Consideramos, a partir de estas precisiones, que la presencia de mecanismos de represión en el caso de la LC23S no está solamente limitada a la determinación del control político o social. Se trató también de mecanismos discursivos que permearon la actividad guerrillera que se encuentran cuando menos atadas a discursos de deslegitimación y legitimación con un corolario que se relaciona al registro de las evidencias por parte de la DFS, a la huella que se deja del acto y que tiene una utilidad más allá de la pura persecución de los disidentes; en otras palabras, al archivo que resguarda todo lo que acontece y que está plagado de lo que Derrida (1997) determina como *centinelas* que protegen y disponen el archivo. El uso de los expedientes de la Liga se convirtió, además de registro, seguimiento y control, en una burocracia que terminó sosteniendo a la DFS como institución de seguridad política interna y secreta.

Más allá de la deslegitimación de la lucha política de los guerrilleros y de la justificación para el ejercicio de la violencia política, en el tuétano de la producción de subjetividad, el otro muestra su presencia como amenaza. Estas determinaciones son necesarias para la conformación de toda relación política. De entrada, la noción de amigo y enemigo,

esgrimida por Carl Schmitt (1972) como elemento fundador del Estado muestra la necesidad de articular una noción de oposición, de rivalidad y produce la coyuntura originaria por la cual el Estado puede desplegar su capacidad represiva. Conviene preguntarnos entonces, ¿cómo es que el Estado produce a sus adversarios? Y con esto, ¿qué establece la identificación de determinados ciudadanos a las condiciones políticas implantadas como normalidad?

Primeramente, podríamos echar mano de la articulación del sentido común y el establecimiento de determinantes hegemónicos de la normalidad y de la detección de la amenaza que pretende ser universalizada. En otras palabras, que el ejercicio de la violencia sobre los subversivos estaría validada por una suerte de sentido común que busca fortalecer la displicencia generalizada a partir de la normalización de determinadas conductas válidas.

Con esto, estaríamos de acuerdo con Ibáñez e Íñiguez (1998: 333), en cuanto a que “lo político es necesariamente normativo e intrínsecamente vinculado a cuestiones de valores. Desarrollar una actuación política es promover implícita o explícitamente, intencional o in-intencionalmente, un conjunto de valores que atañen a la concepción de la sociedad y de las relaciones sociales”.

Esta propuesta, aunque válida, no parece abarcar todo el espectro que representa la subjetividad de los subversivos como elemento alterador del orden. Si bien los guerrilleros pueden quedar determinados a partir de la disposición discursiva que el Estado hace de ellos, buscando enmarcarlos en lo que Foucault (1969: 48) denomina como “formaciones discursivas” que siguen un determinado “juego de reglas”; el esfuerzo subversivo

quedaría relegado a una aceptación del orden social que elimina toda posibilidad contingente de la identidad política.

Al definir por completo a los guerrilleros como *objeto*, el sujeto parece quedar desplazado a una mera articulación de determinaciones que le otorgan un lugar dentro del entramado discursivo pero que limitan su capacidad *sintomática* para desvelar la estructura simbólica que les intenta determinar.

Hemos realizado hasta este punto un recorrido sobre la puntualización y los usos políticos de la deshumanización. La problemática se incrementa al incluir la noción de subjetividad pues en ella recae la acción y la determinación de un sujeto político. Para bordear este componente creemos necesario incluir la apuesta realizada por el psicoanálisis. Más que un contenido teórico justificador o una treta que represente erudición, creemos que el esfuerzo de la teoría psicoanalítica lacaniana puede ayudarnos a salir del atolladero de la construcción de subjetividades en el plano político.

Sujeto del enunciado y sujeto de la enunciación. Problemáticas de la verdad

Hasta el punto anterior, únicamente hemos logrado bordear los límites de la representación política del sujeto. Para lograr una mejor profundización de la problemática de la subjetividad es necesario indagar, por principio, la condición de sujeto que se ve articulada en las dinámicas del discurso. Más allá de la condición de deshumanización, su articulación es sostenida en los modos de enunciación en los que el sujeto queda referido. En este sentido, para Lacan (1960: 779), el sujeto en sí sería un significante "que

representa al sujeto para otro significante"; partiendo de un significante primordial que escinde al sujeto, por su efecto estructurante y sin el cual "todos los otros" significantes "no representarían nada".

Anteriormente, Lacan (1955: 264-266) ya adelantaba que mientras "más no significa nada, más indestructible es el significante". Argumento que muestra que es precisamente la "retroacción" de la cadena significante lo que organiza a los significantes. Llegando a plantear que lo propiamente "subjetivo" no está del lado de quien "habla", sino que es, en sí mismo, un lugar que "engaña" aquello que ha sido "significado". Esto trastoca cualquier noción que asimile la subjetividad y el sujeto en el mismo punto.

Evidentemente, se trata de dos condiciones de articulación simbólica que se ven trastocadas por la organización del significante. El sujeto es escindido por un significante que puede ser solidificado en otros significantes; es en este encadenamiento donde se produce el engaño que establece la subjetividad que intrínsecamente plantean los lugares móviles donde la subjetividad queda identificada a determinados significantes.

Esta condición discursiva establece dos conceptos clave para distinguir nuestra conceptualización de sujeto; a saber, el sujeto del enunciado y el sujeto de la enunciación. Esta distinción, ya planteada por Roman Jakobson (1975), fue hábilmente utilizada por Lacan (1959: 81) para mostrar la "discordancia" entre la "función de la palabra", como acto del habla del sujeto de la enunciación, y por el otro "la función del discurso" en el lugar de producto como sujeto enunciado. Esta precisión posibilita modular la concepción del guerrillero en la lógica de sujetos del

enunciado como capacidad imaginaria y simbólica de contener al sujeto de la enunciación.

Para Pavón-Cuéllar (2010: 91), lo “enunciado” queda sometido a una pretendida “realidad objetiva” que se constituye a partir de lo “simbólico de lo imaginario” a través de una “retrospectiva de significación”. En contraparte, la “enunciación” va a implantarse a través de lo “real de lo simbólico” como una forma acción “retroactiva del significante”. Lo anterior va a problematizar aún más la concepción de lo que es enunciado, a partir del archivo sobre la Liga Comunista, como guerrillero en los límites de la significación.

El archivo al que hacemos alusión está constituido por expedientes mecanografiados por la DFS que, además de extraerse mediante torturas y otros métodos, buscan *regular* la acción real de los subversivos para adecuar la realidad a partir del registro simbólico e imaginario. Esta forma de adecuación posibilita que en los guerrilleros sea prácticamente nulificada la condición de lo real en lo simbólico para optar por la *blanquitud aséptica* del discurso de Estado por el cual se fijan las directrices para perseguir a los alzados.

Esta *adecuación* y sometimiento simbólico del sujeto a la simple objetivación pretendidamente neutra de su acción disidente y *sintomática* tiene como corolario la problemática de la verdad. En palabras de Lacan (1966: 814), la lógica del sujeto estaría confabulada como una “división entre el saber y la verdad”. El acto de adecuación de la realidad del guerrillero sería pues una condición de saber sobre éste, pero intentaría nulificar la apuesta real de su acción guerrillera. Si la respuesta subversiva moviliza el accionar del sistema simbólico de la cultura es precisamente porque esa condición

subversiva ha logrado posicionarse como un desvelamiento sintomático. En este sentido, la verdad como sujetamiento objetivo y de semblante [*adequatio*] es subvertida por la verdad de desvelamiento [*aletheia*].

Este *desvelamiento sintomático* que hace titubear las estructuras del sistema simbólico es fundamentalmente social y político y posiciona las condiciones subjetivas de forma objetivada y *universalizante*. Por el contrario, en palabras de Jelica Šumič (2016: 32), en la “resistencia a la universalización”, la “política del síntoma” funciona como una “estaca central” que “descubre la tensión entre el lazo social” y el propio “síntoma”. En otras palabras, la verdad sintomática desvelada por el síntoma mismo es un impedimento a la conceptualización universalizada sobre el guerrillero y en general sobre cualquier agente político. El síntoma es la formación de compromiso, usando términos *freudianos*, por la cual la develación de la verdad es posicionada desde la emergencia política del guerrillero en lo real del sistema simbólico.

Identificación y segregación

El proceso de identificación es un eje que atraviesa toda la teoría psicoanalítica y la constitución misma del sujeto. El ejercicio de la enunciación se ve posibilitado precisamente por la capacidad de identificar mediante el discurso a un sujeto, pero también esgrime la condición por la cual, a partir del sistema simbólico, el sujeto se identifica a determinados significantes. Es preciso tener en cuenta que el uso que daremos a la identificación estará relacionado con la condición de la identificación como destino político y no como una condición plenamente individual.

Para esto, la producción de los cuatro discursos en Lacan es clave. En particular, hemos de referirnos al discurso del amo, el cual para Lacan (1969: 19) queda establecido a partir de la relación inicial entre un significante primordial, donde se “apoya la esencia del amo” [S_1] y su correlativo correspondiente al “esclavo”, como “saber” [S_2]. La producción de esta primera relación es un “robo” del amo al esclavo que se configura como un excedente, el objeto plus de goce [a], y finalmente, el lugar de la verdad donde el sujeto queda anudado al significante amo [$\$$].

Lo anterior quedaría representado de la siguiente forma:

$$\frac{S_1}{\$} \longrightarrow \frac{S_2}{a}$$

Esta fórmula nos permite extraer las condiciones esenciales de una primera identificación estructurante a partir del saber del esclavo y de un sujeto que quedaría representado por un significante amo. En palabras de Lacan (1969: 32), es ese “amo” que “no sabe lo que quiere” quien busca encargarse del signo de la verdad que es precisamente el sujeto escindido [$\$$] por un pretendido “saber totalizante” sostenido en su relación con el S_2 que no hace sino expropiar el goce del sujeto para producir su excedente negativo [a].

La posición del sujeto ante el significante condiciona que la verdad del sujeto es una identidad articulada a ese primer significante que no podría existir, evidentemente, sin su encadenamiento al segundo significante y sin la posibilidad de gozar del sujeto a partir del saber. El significante amo es entonces quien moviliza al sujeto, busca determinarlo y definirlo en su identidad.

Incluso siendo así, en palabras de Pavón-Cuéllar (2014: 196), “para ser identificado, el sujeto debe identificarse con lo que se le identifica. Podemos decir que debe someterse para que pueda someter”. Esta condición nos plantea que para lograr anudar un vínculo con la ley es necesario sostener una *dualidad identificatoria* por la cual se somete al sujeto y en cuyo seno él también se sostiene.

Esa identificación, sostenida en lo simbólico, matizaría lo que para Chaumon (2004: 37), se presenta en “el dominio simbólico de la ausencia del objeto” y que sería “al mismo tiempo, inscripción del sujeto que, con ello, triunfa sobre su propio desamparo”. Esto permite al sujeto ser situado en un lazo social, en una función organizativa e incluso fraterna que le vincula al otro a partir de la ley del sistema simbólico de la cultura y, con esto, designa también las identificaciones a determinados significantes que incluso podrán ser *validados* como un saber absoluto.

Esto sostendría, por ejemplo, a la sociedad misma a partir de identificaciones opresivas como la nacionalidad, el sentido común, los usos y las costumbres, etcétera. Más que representar la adecuación o aceptación de una ley, el lazo social permite el establecimiento y la amplitud parcializada pero pretendidamente universal del sistema simbólico. Esta identificación va a venir a complejizar la certeza de la acción deshumanizadora de los militantes subversivos pues la figura amenaza no sólo a la condición de lo humano sino también a la formación vincular de la sociedad a partir de un significante amo que oprime y determina el saber.

Si una sociedad funciona es precisamente porque algo de la cultura ha quedado degradado a partir del sistema simbólico articulado en los significantes amo. En el caso particular de la LC23S, la identificación

comúnmente estuvo relacionada a simbolizar, en los expedientes de las declaraciones, las *amenazas* a la nación, al *bien común*, y en general a la estabilidad del sistema de gobierno.

Por otro lado, la identificación con el amo tiene como efecto una suerte de *relación* en la intersubjetividad pero no precisamente con la verdad del sujeto; es decir, el sujeto del enunciado es quien se antepone al sujeto de la enunciación. El lugar del amo en su discurso puede ser también el semblante que identifica y articulador de la construcción fantasmática y simbólica.

La deshumanización representa con esto, de entrada, el armazón de una identidad de lo humano para aquel que ocupa el lugar del significante amo. Se trata de significantes que entran al *mercado simbólico* y por tanto sostienen un semblante sostén de determinado saber. Este saber intercambiado en el mercado es, sin amagues, el productor de los más intensos mecanismos de segregación que incluyen al racismo y a la hostilidad sobre el prójimo, el diferente, el que amenaza.

Freud (1930), en el *Malestar en la cultura*, introduce el concepto de *narcisismo de las pequeñas diferencias* para atribuir a la función estructurante de la cultura la generación de una identificación que desplaza a lo ajeno y amenazante; produciendo con esto una segregación violenta de la otredad, de lo diferente. Lacan va a penetrar en la condición de malestar a partir de su interpretación del capitalismo y el lugar de la ciencia. Es en el lugar del mercado, del intercambio del saber donde se agudiza la condición del *horror* de la segregación. Para Lacan (1967: 276), este "horror" es la "consecuencia del reordenamiento de las agrupaciones sociales por la ciencia y, especialmente, de la universalización que ésta introduce en ellas; "nuestro porvenir de *mercados comunes* encontrará

su contrapeso en la expansión cada vez más dura de los procesos de segregación".⁸

El rechazo al otro semejante e imaginario, es solamente la punta de lanza para la ulterior elaboración de políticas de segregación sustentadas en condiciones de universalidad. El discurso de la Dirección Federal de Seguridad y su enunciación sobre los militantes subversivos da cuenta de una suerte de asepsia institucional, de una pretendida neutralidad que se sustenta en un saber hegemónico. Es la identificación a significantes de especificidad *fraternal*, de unión, los que fundamentan que el militante guerrillero pase de ser agente sintomático de la realidad opresiva del sistema a formar parte del lugar de adversario, de enemigo. El saber institucional articulado por el Estado mexicano se reproduce con base en dinámicas simbólicas muy similares a las del discurso universitario planteado por Lacan; discurso que termina por convertirse en el nuevo discurso del amo.

El esfuerzo segregativo-neutralizador y su reverso

Las condiciones discursivas explicitadas en los expedientes de la Liga Comunista tienen como finalidad fundamental no sólo la articulación de un mecanismo de seguimiento de las actividades extrajudiciales de los militantes de la Liga; son también referentes de la construcción de un saber que se condensa en una neutralización de la disidencia en el sistema simbólico. El afán descriptivo de las condiciones de lucha guerrilleras presentado en los expedientes da cuenta de las dos caras de la misma moneda: la subversión del sistema surgida desde los militantes y el ejercicio neutralizador, sustentado en el saber del sistema simbólico,

⁸ Las cursivas son nuestras.

por parte de la DFS. Al analizar los discursos de la extinta institución de seguridad estamos revalorando la importancia del texto en sí mismo y no sólo buscando la necesaria verdad histórica de los textos.⁹

Para un análisis discursivo crítico no es necesario recurrir a un elemento ampliamente significativo o de una brutalidad imaginaria impresionante; por el contrario, en ocasiones, los discursos que parecen menos significativos expresan con mayor precisión dinámicas discursivas claras. Pretendemos en este punto elucidar una concepción psicológica que puede presentarse como medio de neutralización. Un segmento referido en los archivos públicos de la Liga que relaciona la construcción de un *sujeto* individual con una *personalidad colectiva* propia para hacer referencia a todo el grupo guerrillero.

En el caso puntual de nuestro análisis, la Liga Comunista fue presentada en los expedientes como un grupo con una *personalidad* formada por las *conductas* que eran realizadas por sus miembros. Esta condición nos muestra, por principio, la profunda complicidad de la psicología de la *causa* y el *efecto* con la elaboración de un seguimiento neutralizador de la acción política de los militantes.

En otras palabras, pareciera que la conducta *anormal* del guerrillero pudiera ser explicada por su conducta individual y de pertenencia a un grupo subversivo. La delimitación de una *personalidad* de la Liga no es algo que pueda leerse de manera siempre tácita en los documentos; se trata de *suposiciones* que eran realizadas mediante *declaraciones* de los detenidos y *transcritas* por la DFS.¹⁰

⁹ Algunas apuestas por la búsqueda de la verdad histórica no son necesariamente articuladas a la memoria contenida en estos archivos públicos. Es pertinente revisar trabajos de memoria planteados desde otros lugares y con ópticas que no son puramente historiográficas sino que proponen lecturas transversales del archivo de los sucesos de la Guerra Sucia. Véase Gamiño Muñoz (2015).

¹⁰ Las cursivas se presentan dado que la línea de quién dijo y si lo dijo de forma literal no es del todo clara. La constante es una enunciación del guerrillero en segunda persona.

En el siguiente extracto, perteneciente a la declaración de Pedro Morón Chiclayo (a) "El Doc", fechada el 8 de enero de 1974, se puede leer lo siguiente:

Otra costumbre de la Liga Comunista Veintitrés de Septiembre que denomina a cada acción y a cada operación, con un título momentáneo, para ocultar la verdadera personalidad de la Liga Comunista Veintitrés de Septiembre y que la organización pueda desvirtuar a las autoridades represivas pero que sin embargo quedó manifestado la actividad de la Liga Comunista 23 de septiembre.¹¹

Con base en lo anterior, en la Liga existen "costumbres", se trata de "conductas" específicas que pueden realizarse con periodicidad "constante" que "denomina" cada "acción" y "operación" de la organización. Las prácticas de la Liga son entonces *nombradas*; se les asigna un *significante* que, además, parece intentar *fijar* un sentido en su literalidad y en su organización simbólica que determina el interior-exterior de la Liga y nulifica la oposición a las "autoridades represivas".

En nuestro ejemplo, también es posible observar la fuerza de la posición del significante; éste opera ocultando el *verdadero* significado de la "acción" y, a su vez, representa al sujeto "Liga Comunista 23 de Septiembre" como una indeterminación que queda representada a partir de los elementos, en este caso conductuales que, según la DFS, le determinan. La "acción oculta" de la organización guerrillera "desvirtúa a las autoridades represivas".

Con esto, el efecto de "desvirtuar" propone la manifestación sintomática de la Liga y reafirma la condición "represiva" de la "autoridad" misma. Las costumbres de los subversivos son *anormales*, en cuanto tal, la

11 Exp. 11-235-74 L-5 (Legajo 1, Versión Pública, p. 225). El texto se transcribe en su literalidad.

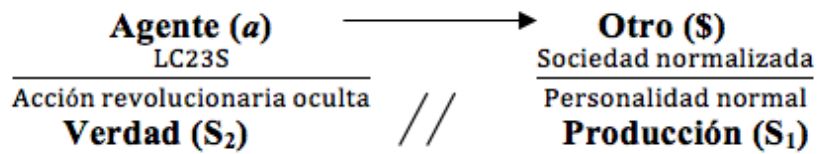
segregación universalizada por las acciones normales buscan neutralizar a los subversivos desde el mismo sistema simbólico que ya ha sido configurado por un saber. No obstante el esfuerzo de neutralización deja entrever la posibilidad de respuesta diacrónica opuesta de la organización guerrillera.

La operación, significativa y sintomática, se encuentra desvelando toda la *fuerza revolucionaria* de la LC23S. Mediante el *ocultamiento* del sentido que produce la *identificación* de una "personalidad" se impide el libre trabajo de las "fuerzas represivas". Esta capacidad reveladora muestra las circunstancias que pueden leerse como el reverso del discurso del amo que trabajamos anteriormente.

Las identificaciones imaginario-simbólicas que responden a una sociedad normalizada son aquellas que siempre tratan de responder a la pregunta sobre los significantes que me determinan. Es en esa personalidad subversiva, inconexa, *anormal* donde se encuentra problematizado el elemento cautivante para la subversión sujeto. La acción revolucionaria oculta estaría poniendo a trabajar otro saber, un saber, por decirlo de cierto modo: *al revés*.

El reverso de la identificación con el amo se exhibe mediante el discurso del analista propuesto por Lacan. En este discurso es posicionando el "agente" en ese lugar donde se *oculta un saber* pero se hace semblante del mismo; un *enigma* que se encuentra *dicho a medias*; la Liga Comunista sería quien se encuentra posicionada en el lugar del agente relacionado con el *saber oculto* de la *verdad* que muestra la acción revolucionaria y que se encuentra por debajo del agente subversivo. Esta verdad revolucionaria que es incompatible con el producto de una personalidad normalizada. Esta demanda articulada por el agente produce una develación de la realidad

sobre la personalidad y moviliza la lógica de la verdad en el discurso. El reverso del discurso el amo quedaría expresado de la siguiente forma:



Con lo anterior es posible esgrimir que el esfuerzo de neutralización conlleva necesariamente una articulación a un determinado saber de las conductas normales de los sujetos. Se presenta, sin ambages, el intento discursivo y *universalizante* para determinar lo colectivo como una individuación, empero también, se muestran las formas en las que el Estado busca delimitar una identidad política partiendo de una acción interpretativa de los disidentes.

Su referente es precisamente un saber simbólico que opera y que presenta una función completamente determinante que evita la contingencia y tiene como efecto la segregación de los miembros de la Liga Comunista. Este efecto no hace otra cosa que presentar una *represión* no sólo en el acto judicial sino también en la contención de la emergencia sintomática que se contrapone a ese poder pretendidamente universal.

Una intermitente conclusión

Nuestro análisis ha recorrido un esbozo general de historia de la LC23S para situar su irrupción en el panorama político del Estado mexicano. Más allá de esto, los ecos de las revueltas, no sólo de la Liga sino también del resto de los movimientos guerrilleros en la década de los setenta, persisten

en la actualidad contemporánea de México. El desarrollo de las técnicas gubernamentales de sometimiento, persecución, desaparición, asesinato y tortura tuvieron un quiebre y reorganización fundamental en la llamada guerra sucia. No es posible imaginar el duro panorama de nuestros días sin el uso de la violencia de Estado para contener los embates de la disidencia. En contraparte, los movimientos sociales tampoco serían los mismos sin la presencia de los militantes de las organizaciones revolucionarias.

Asimismo, los medios de deshumanización no son, por supuesto, propiedad del Estado o del capitalismo, deben servir de vínculo ideológico-fantasmático para la reproducción de las condiciones del mismo sistema simbólico que permite la existencia del Estado y del sistema económico actual. Son los sujetos quienes ponen en práctica esta ideología que tiene desde el tuétano su identificación con una cohesión social. Territorio fértil para la sujeción pero también para la subversión del orden mismo. Es también en los sujetos donde persiste, además del sometimiento y la identificación, la capacidad revulsiva de lo real para reorganizar las coordenadas del sistema simbólico de la cultura.

En el terreno corriente de la política, y no precisamente de lo político, la organización de un discurso de deshumanización permite una identificación y reproducción de las condiciones de servidumbre y su reverso. Por un lado, al deshumanizar a los disidentes mediante el discurso, el Estado consigue apretar los tornillos del engranaje de su poder y, al mismo tiempo, solidificar las turbias arenas del pantano político contingente. Esto produjo que los mecanismos legítimos de la lucha utilizados por los guerrilleros sirvieran de justificante para el ejercicio de la violencia política y fueran regulados simbólicamente.

La deshumanización se sirvió también, en la política de Estado, como medio para deslegitimar la lucha guerrillera con elementos profundamente clasistas; en diversos pasajes de los discursos analizados, a lo largo de una investigación más amplia sobre el tema, fue posible detectar deshumanización a partir de los rasgos físicos, de las condiciones familiares *anormales*, la preferencia sexual, la afinidad con ideologías políticas, etcétera. Al poner estos elementos como evidencia de deshumanización sólo sería posible clasificarlos y quizás con esto nosotros mismos produciríamos el efecto neutralizador que achacamos al Estado.

Es por este motivo que nuestro trabajo buscó delimitar algunos aspectos de la deshumanización y su derivación en un mecanismo de subjetivación. No obstante, nuestras herramientas teóricas terminaban siendo meramente descriptivas y no profundizaban en la condición subversiva y sus alcances. Se buscó poner en jaque al discurso del amo a partir de la misma producción discursiva de éste. Para el análisis de los discursos, de manera crítica, no es necesario suponer qué se quiso decir sino atravesar el umbral imaginario determinante del discurso desde la misma producción de los textos y sus imposibilidades para decirlo todo.

Si bien es claro el intento de segregación y neutralización por vías de la deshumanización del guerrillero de la LC23S por parte del Estado, es también fundamental encontrar en el discurso mismo otra posibilidad de lectura. Con esto, los esfuerzos por aniquilar la contingencia subversiva por parte del Estado nos proponen que éste identifica y posiciona a los sujetos normales, los produce y los sostiene. Cohesiona a las disidencias pero también a las normalidades. La pretendida universalización del discurso de

la DFS tiene en la segregación simbólica de los disidentes uno de sus más útiles elementos para el sometimiento.

Es a partir de la comparación y desemejanza con la normalidad que se logra fundir una identidad, comúnmente nacional que, a modo de fraternidad, sostiene y difumina el odio y el recelo, el espanto y la furia; la desgracia y el horror se conjugan en una mezcla de familiaridad, intimidad y extrañeza. El Estado consigue vehiculizar su interpretación sobre los guerrilleros de manera clara en una multitud de discursos oficiales, pero lo consigue también en los archivos que resguarda. La historia ya no es sólo el mítico cuento de vencedores y vencidos; la historia ahora tiene matices grisáceos y claroscuros que buscan ser olvidados o condenados a los archivos y sus cuidadores.

Estos mecanismos de universalización de un saber constituyen ya no sólo la fuente de las dinámicas de subjetivación sino también nos proponen incomodar a los discursos oficiales contemporáneos que se han vuelto hoy en día más funestos, nos permiten encontrar sus deslices, sus *impasses*, y en general, agudizarlos nos permite mostrar su incapacidad para poder absorber toda la fuerza real y acontecimental de los disidentes guerrilleros de los setentas y de los *agitados* contemporáneos.

Para realizar esto, no solo es necesario describir las acciones que reprimen simbólicamente sino poner de cabeza la organización discursiva desde sus identificaciones imaginarias y simbólicas, desde su uso para contener lo azaroso, lo impredecible. Como apunta atinadamente Olivier (2016: 17) con una óptica lacaniana hacia el mundo actual, "somos golpeados aquí por el mismo patrón de identificación con una imagen (ideológica) de unidad espuria que simultáneamente nos atrae y nos aliena,

y que provoca una rivalidad agresiva con el 'otro' en uno mismo y con los demás".

Al identificar e identificarnos con el significante amo que organiza la disposición simbólica del sistema somos parte de la misma segregación que ésta produce. Si la neutralización simbólica del guerrillero surte los efectos esperados es precisamente por el efecto de esta identificación. Finalmente, consideramos necesario que las investigaciones con el pasado no queden como análisis de un momento histórico anterior. La fuerza de lo real acontecimental en la irrupción de las guerrillas, y en particular de la Liga Comunista, siguen siendo una intermitencia para poder subvertir la lógica del amo contemporáneo que tiene, desgraciadamente, un correlato en el discurso universitario.

Referencias

- Aguayo, S. (2014). *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*. Editorial INK, México.
- Aviña, A. (2017). "Guerrilla Movements and Armed Struggle in Cold War Mexico", en *Oxford Research Encyclopedia of Latin American*, pp. 1-22.
- Bandura, A.; Underwood, B.; y Fromson, M. (1975). "Disinhibition of Agression through Difussion of Responsibility and Dehumanization of Victims", en *Journal of Research in Personality*, Núm. 9, pp. 253-269.
- Bar-Tal, D. (2000). *Shared beliefs in a society. Social Psychological Analysis*. Sage, London.
- Castellanos, L. (2011). *México Armado 1943-1981*. Era, México.
- Céline, L. F. (1952 [2003]). *Viaje al fin de la noche*. El País, Madrid.

- Chaumon, F. (2004). *La ley, el sujeto y el goce. Lacan y el campo jurídico*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Condés, E. (2009). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, Vol. III, BUAP-Miguel Ángel Porrúa, México.
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana*. Trotta, Madrid.
- Engels, F. (1885 [1974]). "Contribución a la Historia de la Liga de los Comunistas", en Marx, K. y Engels, F. *Obras escogidas en tres tomos*, Vol. III. Progreso, Moscú.
- Esteve, H. (2013). *Amargo lugar sin nombre. Crónica del movimiento armado socialista en México (1960-1990)*. Taller Editorial Casa del Mago, Guadalajara.
- Foucault, M. (1969 [2013]). *La arqueología del saber*. Siglo XXI, México.
- Freud, S. (1930 [1992]). "El malestar en la cultura", en Freud, S. *Obras Completas*, Vol. XXI, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 57-140.
- Gamiño, R. (2015). *Memorias fragmentadas de una guerra sucia. El caso del colectivo Rodolfo Reyes Crespo*. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala.
- Ibáñez, T.; Íñiguez, L. (1998). "El poder y los sistemas políticos", en Seoane, J. y Rodríguez, Á., en *Psicología Política*. Pirámide, Madrid, pp. 331-358.
- Jakobson, R. (1975). *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral, Barcelona.
- Lacan, J. (1955 [2008]). *El Seminario Libro III Las psicosis*. Paidós, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1959 [2009]). *El Seminario Libro VII La ética del psicoanálisis*. Paidós, Buenos Aires.
- Lacan, J. (1960 [2009]). "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo", en Lacan, J. *Escritos 2*. Siglo XXI, México, pp. 755-788.
- Lacan, J. (1966 [2009]). "La ciencia y la verdad", en Lacan, J. *Escritos 2*. Siglo XXI, México, pp. 813-834.
- Lacan, J. (1967 [2014]). "Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la escuela", en Lacan, J., *Otros escritos*. Paidós, Buenos Aires, pp. 261-278.
- Lacan, J. (1969 [2010]). *El Seminario Libro XVII El reverso del psicoanálisis*.

- Paidós, Buenos Aires.
- López, A. G. (2013). *La Liga: una cronología*. Guadalajara. Taller Editorial Casa del Mago, México.
- Melgar, R. (2008). "La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas", en Oikión Solano, V. y García Ugarte, M. E., en *Movimientos armados en México: siglo XX*, Vol. I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, Zamora, pp. 29-68.
- Olivier, B. (2016). "La violencia en la era de la hegemonía neoliberal", en Pavón-Cuéllar, D. y Lara Junior, N. *De la pulsión de muerte a la represión de Estado. Marxismo y psicoanálisis ante la violencia estructural del capitalismo*. Porrúa-UMSNH, México, pp. 19-34.
- Ovalle, E. (2014). "Historia, movimientos sociales y participación política-juvenil en Monterrey (1968-1972)", en Gamiño Muñoz, R.; Escamilla, Santiago; Reyes Sánchez, R.; Campos Hernández, F. *La Liga Comunista 23 de septiembre: cuatro décadas a debate. Historia, memoria, testimonio y literatura*. UNAM-UAT, México, pp. 141-156.
- Parker, I. (2000). "Humanismo y subjetividad en Psicología", *Revista AVEPSO*, Vol. 22, Núm. 1, pp. 85-106.
- Pavón, D. (2010). *From the Conscious Interior to an Exterior Unconscious*. Karnac, London.
- Pavón, D. (2014). *Elementos políticos de marxismo lacaniano*. Paradiso, México.
- Sabucedo, J. M.; Barreto, I.; Borja, H. et al. (2004). "Deslegitimación del adversario y violencia política. El caso de las FARC y las AUC en Colombia". *Acta Colombiana de Psicología*, Núm. 12, pp. 69-85.
- Schmitt, C. (1972). *La notion de politique*. Calmann-Levy, París.
- Spenser, D. (2008). "La nueva historia de la Guerra Fría y sus implicaciones para México", en Oikión Solano, V. y García Ugarte, M. E., en *Movimientos armados en México, Siglo XX*, Vol. I, El Colegio de Michoacán-CIESAS, Zamora, pp. 99-110.
- Šumič, J. (2016). "Politics and psychoanalysis in the times of the inexistent

- other", en Tomšič, S. y Zevnik, A. *Jacques Lacan: between psychoanalysis and politics*. Routledge, London, pp. 28-41.
- Tarquino, C.; Tarquino, P. (2006). "L'expression de la violence politique", en Sabucedo, J. M. y Dorna, A. *Crises et violences politiques. Petit traité de Psychologie Politique*. París, en prensa, pp. 123-158.
- Zorrilla, J. (2012). "Violencia, cultura y deshumanización", en *Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 10, Núm. 10, pp. 27-40.

Reconstrucción de la memoria: Un hacer colectivo en psicología social

Erik Rubén Torres Saldaña¹²

Rafael Reygadas Robles Gil¹³

Construir desde la experiencia...

En septiembre de 2016 concluyó formalmente el período de curso correspondiente a la onceava generación de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones en la UAM-X. Para quienes no estén familiarizados con los protocolos de cierre en este posgrado, deberán saber que como parte de las especificaciones para obtener el grado de maestro, es necesario realizar un trabajo terminal denominado Idónea Comunicación de Resultados (ICR), cuya intención última es dar cuenta del recorrido realizado por el/la maestrante durante los dos años en que ha transcurrido su investigación-intervención en el campo de la psicología social.

El trabajo que aquí se presenta surge precisamente de una experiencia de investigación en este contexto, donde quienes escribimos hemos participado, uno como director de la ICR, el otro como maestrante.¹⁴ Ambos consideramos grata la invitación que se nos ha hecho para participar con un texto sobre nuestra praxis de investigación-

12 Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-Xochimilco.

13 Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

14 El trabajo que se menciona lleva por nombre: *"Desalojo Forzado, Significaciones Sociales y Subjetividad: La experiencia de El Peñasquito en Mazapil, Zacatecas"*, cuya intención fue reflexionar sobre las significaciones imaginarias sociales creadas por los habitantes de El Peñasquito –una comunidad ubicada en el municipio de Mazapil, Zacatecas– en relación a la experiencia de desalojo forzado que vivieron en 2007 derivado de la construcción de un complejo minero. Para ello, la recuperación de la memoria como una herramienta metodológica fue importante en el sentido de reconstruir el fenómeno vivido, y a partir de ello, rescatar algunas líneas de sentido de la propia experiencia. Dicha investigación se presentó como Idónea Comunicación de Resultados para la obtención del grado de maestría el día 5 de junio de 2017 en la UAM-Xochimilco; algunas de las reflexiones ahí realizadas se recuperan en este texto.

intervención desde la psicología social, lo cual creemos que permite la vinculación entre docentes y estudiantes, así como la posibilidad de recuperar parte de la experiencia de aquellos quienes ya tienen un recorrido andado; además que potencia la articulación entre dicha experiencia y la de quienes comienzan su propio camino con la inquietud de abrirse un espacio en el ejercicio de la psicología social. Es en este trabajo colaborativo, donde se inscribe la tarea que nos proponemos realizar.

Cuando se planteó la posibilidad crear un documento que derivara de la experiencia de investigación en el marco de los trabajos efectuados durante el período de maestría (2014-2016), algo que nos hacía confluír, además de la relación *director-maestrante*, era nuestra inquietud compartida por la reflexión sobre la memoria, específicamente sobre la potencia de acción que deviene de un trabajo de reconstrucción de la memoria como creación de sentido en un hacer colectivo.

El aprender de la propia historia y que de ella se construyan nuevos saberes que a su vez den lugar a nuevas formas de acción e incidencia en la vida cotidiana, son algunas de las posibilidades que consideramos emergen de la reflexión sobre la memoria y la creación de sentido que los sujetos que reconstruyen su propia experiencia consiguen realizar. En este sentido, el hacer memoria, pensado como un *hacer colectivo*, aparece de manera relevante sobre todo en dos dimensiones: como una acción que sólo es realizable con otros, y como condición de posibilidad de construir colectividad, es decir, que en ese hacer con otros se promueva la creación de un colectivo, el cual puede llegar a consolidarse o no, pero que en su génesis busca transformar

los malestares del mundo en el que vive.

Partiendo del trabajo de investigación *“Desalojo Forzado, Significaciones Sociales y Subjetividad: La experiencia de El Peñasquito en Mazapil, Zacatecas”* intentaremos construir una reflexión sobre la noción de desalojo forzado, y dilucidar, desde un dispositivo de reconstrucción de la memoria trabajado con los habitantes de El Peñasquito, algunas significaciones imaginarias sociales del desalojo que vivieron en el año 2007.

El Peñasquito: investigación-intervención en psicología social

Y, quizá, la única manera de empezar a entender estos años tan oscuros...
 sea registrar la mayor cantidad de historias individuales posibles.
 Escucharlas, una y otra vez.
 Escribirlas, una y otra vez.
 Para que no sean olvidadas,
 para que queden en los anales de nuestra historia compartida
 y en lo hondo de nuestra conciencia...
 Valeria Luiselli

La escritora mexicana Valeria Luiselli, en su ensayo *Los niños perdidos* (2016), expone algunas de las experiencias que viven los niños que migran desde Centro y Sudamérica hacia Estados Unidos, y las vicisitudes que éstos –los niños– tienen que resistir durante su recorrido una vez que concluye. La justificación de su trabajo, expresa la autora,

nace de la imposibilidad de “estar al tanto de lo que ocurre en nuestra época, en nuestros países, y no hacer absolutamente nada al respecto” (Luiselli, 2016: 32); no sólo como una responsabilidad ciudadana, sino como parte de un compromiso social adquirido desde nuestro quehacer profesional, donde no nos encontramos en condición de permitir que el horror y la violencia –entre otros malestares- se normalicen.

Una justificación similar fue la que motivó la investigación sobre el desalojo forzado de El Peñasquito, la pertinencia de no dejar pasar desapercibidas experiencias que aparentemente han sido asimiladas como “normales” por encontrarse dentro del marco de la ley, pero que vistas desde el malestar que generan en las poblaciones afectadas, las formas como son llevadas a cabo, problematizan que la legalidad no necesariamente representa un adjetivo que incluye la condición de legitimidad para quienes habitan las comunidades. En particular cuando estas experiencias tienen lugar fuera de la participación colectiva de quienes son afectados, como fue en la situación que nos ocupa.

En la segunda mitad del año 2007, El Peñasquito (ahora llamado Nuevo Peñasco), una comunidad rural de alrededor de once familias fue desalojada de manera forzada por la empresa minera Goldcorp, cuya inversión mayoritaria corresponde a accionistas extranjeros (canadienses). Como más del 26% del territorio nacional (Zúñiga y González, 2011: 1-2), parte del valle en el municipio de Mazapil, en Zacatecas, lugar donde se encuentra la comunidad, fue concesionado por el Estado Mexicano para realizar tareas de exploración y explotación de minerales mediante la modalidad minera *a cielo abierto*. Los terrenos que comprenden

la concesión pertenecen al ejido de Cedros (donde se encuentra El Peñasquito), El Vergel, Cerro Gordo y Mazapil.

Desde 1994, año de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, en la zona del Valle de Mazapil, diversas empresas realizaron actividades de exploración en busca de yacimientos minerales, específicamente de oro (Kennecott en 1994, Western Silver a partir de 1998 y en 2006 Glamis Gold). Uno de los yacimientos encontrados se situaba justo debajo de un cerro –un peñasco– en el centro del valle, lugar donde vivían los habitantes de El Peñasquito, cuyo nombre fue establecido precisamente en relación al cerro que había sobre el yacimiento de oro.

En 2006 Goldcorp compra el proyecto de exploración a Glamis Gold y comienza con la negociación de tierras con los ejidos antes mencionados que concluye con la firma de un convenio de ocupación temporal en marzo de 2007 (Garibay, Boni, Pánico y Urquijo, 2014: 120-121). De esta manera, casi en forma simultánea, mientras se negociaban las tierras ejidales, continuaba la exploración y daba inicio la construcción del campo minero –llamado también “campamento”– donde habrían de instalarse las oficinas y toda la infraestructura necesaria para la operación de la mina. Una vez con el acuerdo firmado, exploración y explotación (o extracción) serían actividades permanentes e interdependientes que continúan hasta el día de hoy. La construcción del complejo minero concluyó en el 2010, año de su inauguración oficial a la que asistieron el entonces Presidente de la República Felipe Calderón, y la Gobernadora de Zacatecas, Amalia García.

La firma del convenio se realizó en el mes de marzo y la reubicación,

dentro de todo el proceso de desalojo comenzó en septiembre de 2007. Lo que resulta relevante para la situación de El Peñasquito fue la manera como se desarrolló la negociación que culminaría con la movilidad posterior. Y es que la comunidad, si bien es cierto que su geografía pertenece al ejido de Cedros, no se encontraba –ni se encuentra hoy día- dentro del núcleo poblacional del ejido, por lo que al tomar la decisión sobre las tierras mediante una asamblea, los ejidatarios de El Peñasquito fueron minoría, lo que a su vez limitó la fuerza de su voto al discutir las condiciones del convenio que se firmó con la empresa, que tuvo como resultado la destrucción de sus casas, la destrucción de parcelas de cultivo y pastizales donde alimentaban al ganado. También se destruyeron árboles frutales y plantas locales (salvo algunas excepciones que lograron reubicar los mismos habitantes), así como pozos de agua.

De esta manera, aunque históricamente en la zona del valle de Mazapil la actividad minera ha sido parte sustancial de la economía local, los métodos de explotación actual y el volumen que implica los denominados *megaproyectos*, distan de resultar benéficos para los vecinos, quienes, como ellos mismos mencionan, nunca se imaginaron que destruirían todo su pueblo. Las nuevas formas de explotación de minerales y otras modalidades de extractivismo como los campos de monocultivo, las presas hidroeléctricas, las empresas eólicas y el actual *fracking*, difícilmente pueden coexistir con las prácticas comunitarias de los pueblos locales, puesto que no sólo se destruye la geografía de los lugares, sino también modalidades de vida de los habitantes, prácticas colectivas que vienen de tiempo atrás, e incluso se ven amenazados los significados mediante los

cuales se interpreta el mundo, es decir, cómo se significa la relación con el espacio en que se vive y lo que ello involucra en materia de tradiciones y costumbres.

En la investigación sobre el desalojo forzado de El Peñasquito la intención que sostuvo el proceso fue rescatar la experiencia de los habitantes involucrados, es decir, indagar en la dimensión imaginaria que rebasaba las condiciones materiales de las contraprestaciones (lo que se conoce también como los pagos, sean económicos o no) recibidas por las tierras que vendieron, o aquellos elementos en los que “la viabilidad” del desalojo buscaba ser sostenido desde la lógica empresarial, como ha sucedido en otras experiencias similares en nuestro país: la reconstrucción de casas “mejores” a las que tenían, las rentas anuales, las mejoras en servicios, la “derrama económica” en la zona, la posibilidad de nuevos empleos, entre otros.

Lo imaginario, de acuerdo con el filósofo francés Cornelius Castoriadis, es aquello anterior a toda imposición de lo que llama la lógica identitaria o de conjuntos, es decir, anterior a la misma explicación de los fenómenos; un magma de significaciones imaginarias sociales, que como multiplicidad de posibles referencias a una cosa (o experiencia), es condición de posibilidad para que una sociedad en un momento determinado, anude o dote de sentido formas de relación que ha construido –y reconstruye en forma permanente- con lo que le rodea, lo que a su vez instituye a dicha sociedad como tal en ese momento. De esta manera:

La institución de la sociedad es en cada momento institución de un magma de significaciones imaginarias sociales (mundo de significaciones). La sociedad instituye en cada momento un mundo como su mundo o su mundo como

el mundo; Instituye un mundo de significaciones, se instituye al instituir el mundo de significaciones que es el suyo y que sólo en correlación con él existe y puede existir para ella un mundo (Castoriadis, 2013: 556).

¿De qué manera entonces, los habitantes de El Peñasquito habían creado para sí mismos formas de significar el desalojo forzado? ¿Qué significaciones imaginarias sociales cabalgaban en relación a dicha experiencia? Estas preguntas llevaron a pensar sobre cómo construir un dispositivo de investigación-intervención desde la psicología social que posibilitara las condiciones necesarias para crear un material narrativo a partir del fenómeno que habían vivido, pero además, que no fuese sólo un cúmulo de técnicas instrumentales a aplicar en un terreno determinado; la lógica epistemológica de la investigación fue una búsqueda de reflexión dialógica con los sujetos, donde la construcción viniera más de un intercambio que de una dirección.

En ese sentido, se pensó en un dispositivo que permitiera recuperar, con ayuda de entrevistas y charlas informales, la memoria del desalojo, donde los sujetos reconstruyeran, a partir de lo que logran recordar, cómo había sido vivirlo y cómo se lo explicaban a sí mismos desde la distancia -aparente- que les daba el paso de los años, en un intento por darle sentido a lo que habían *experimentado*.¹⁵

Cabe puntualizar la mención de la distancia temporal aparente, ya que la temporalidad del material que se recuperó en las entrevistas, y en otros momentos que se describirán más adelante, por momentos se tornaba múltiple, no lineal, como si el desalojo hubiese ocurrido “el día de ayer”,

¹⁵ La noción **experimentar** aparece en este contexto como un verbo relativo a la experiencia, pero alejada de la connotación empírica de la expresión, tal como se ha utilizado en la tradición positivista de la ciencia. “El vocablo empírico viene de la palabra experiencia, formada del término peiria: prueba, ensayo. Empírico se dijo primeramente del que se ejercita a expensas del otro, que hace experimentos a costa y riesgo de la gente” (Larroyo, 1977: 4). En este caso, *experimentar* implica la vivencia de los sujetos desde su interpretación del fenómeno vivido, a la que el investigador puede acceder sólo a partir de una reflexión conjunta, y no a expensas del sujeto.

es decir, la dimensión de tiempo que se construyó en ese *hacer memoria* de ninguna manera se puede establecer como un continuo narrativo, sino en la complejidad que implica el ejercicio de recordar, por una parte, y el hacerlo en conjunto con otros, por otra; lo que despierta una riqueza en la discusión de lo ocurrido y permite reconstruir aquello sucedido desde un presente que se vive como propio. Pasado, presente y futuro se articulaban y desarticulaban en cada reelaboración de la experiencia de los sujetos.

La noción de desalojo forzado, una intención problematizadora...

Para llegar a la experiencia de los habitantes de El Peñasquito fue necesario en primer lugar problematizar aquello en lo cual se intentaba indagar, es decir, la noción misma de desalojo forzado, ya que la “movilidad” de sujetos ha tenido lugar en distintos momentos históricos y políticos, por lo que no es extraño que se hayan construido diversas categorías para intentar aproximarse a ellos e incluso. Palabras como *reasantamiento*, *reubicación*, *reacomodo*, *migración*, *desplazamiento*, *desalojo* son sólo algunas propuestas a través de las cuales el fenómeno de la movilidad ha intentado cobrar sentido. No obstante, es importante no perder de vista que cada una de ellas tiene en su génesis implicaciones éticas, políticas, económicas y simbólicas que es necesario dilucidar, en particular cuando la aproximación que se ha querido realizar parte de la dimensión imaginaria que los sujetos han construido, lo que en general se deja fuera en trabajos de este tipo, tal como se verá a continuación.

Cuando se habla de *reubicación* –siguiendo a Mariana Fenner (2011: 5)– se sugiere pensar en una acción colectiva en la que un grupo o conjunto de personas se ve obligado a abandonar un espacio que ha sido habitado

por éste y cuyo traslado a otro lugar supone, por sí mismo, una mejoría de ciertas condiciones de existencia, o bien, la reducción de alguna amenaza a su bienestar. Por otra parte, el concepto de *reasentamiento*, que surge en Sudamérica, específicamente en Colombia, implica una manera de nombrar aquellas alternativas de asentamientos que no están, para ojos del Estado, consolidados como adecuados para la población en relación a ciertas condiciones de vida.

Al respecto, el reasentamiento incluye las políticas instauradas por la administración pública que engloban al reasentamiento. Un ejemplo de ello en México fueron las alternativas de reasentamiento de poblaciones que se presentaron después del sismo de 1985 en la Ciudad de México, donde cientos de familias perdieron sus casas y hubo que pensar en estrategias para contrarrestar la pérdida de las viviendas. Ambas nociones –reubicación y reasentamiento- parten de un “plan de gestión social”, es decir, una estrategia elaborada por el Estado o bien por el sector privado donde la movilidad es dirigida casi de manera unilateral hacía los habitantes de un lugar determinado y que vienen de modelos de planeación estratégica o de dispositivos de reordenamiento territorial. La noción de *reacomodo* se presenta también en un sentido similar:

Disponer con orden, a lo largo del espacio de un país y con una visión prospectiva, los hombres y sus actividades, las infraestructuras y los medios de comunicación que pueden usar, tomando en cuenta los conocimientos naturales, humanos y económicos, inclusive estratégicos (Merlín, citado en Fenner, 2011: 3).

Cerramos esta misma lógica de concebir la movilidad de sujetos/

pueblos con las nociones *migraciones involuntarias y/o relocalizaciones* derivadas de reordenamientos territoriales, cuya génesis se remonta al siglo XVI:

Las relocalizaciones compulsivas no constituyen un fenómeno novedoso dentro del proceso histórico que han atravesado las poblaciones nativas americanas. Durante el Siglo XVI la Nueva España, el futuro México, fue testigo de la política de re congregaciones. Esta estrategia de reordenamiento poblacional, se derivó de la abrumadora disminución demográfica experimentada por las sociedades indígenas, a cuyos sobrevivientes se obligó a nuclearse en aldeamientos de inspiración castellana; los que simultáneamente facilitaban la administración colonial (Bartolomé, 1992: 6).

Si bien es cierto que en México no existe de manera explícita una política de ordenamiento territorial, y por consecuencia un marco jurídico para ello, cada día es más frecuente escuchar experiencias de movilidad y desalojo generalmente como consecuencia de la implementación de algún proyecto de infraestructura: carreteras, presas, etc.; en el caso de El Peñasquito fue la construcción de un complejo minero. Ahora bien, todos los conceptos antes mencionados responden en su génesis a un encargo institucional de orden directivo y relevan desde su perspectiva las condiciones materiales del fenómeno de la movilidad. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y la *International Finance Corporation* (IFC) expresan en un orden de ideas similar la noción de reasentamiento involuntario como:

El desplazamiento físico (reubicación o pérdida de vivienda) y al desplazamiento económico (pérdida de activos) o de acceso a activos que ocasiona pérdida de fuentes de ingreso u otros medios de subsistencia como resultado de la adquisición de tierras para un proyecto y/o restricciones sobre el uso de

la tierra. El reasentamiento se considera involuntario cuando las personas o comunidades afectadas no tienen derecho a negarse a la adquisición de tierras o restricciones sobre el uso de la tierra que den como resultado el desplazamiento físico o económico. Esta situación se presenta en casos de i) expropiación según la ley o restricciones temporales o permanentes sobre el uso de la tierra y ii) acuerdos negociados en los que el comprador puede recurrir a la expropiación o imponer restricciones legales sobre el uso de la tierra si fracasan las negociaciones con el vendedor (International Finance Corporation, 2006: 1).

Uno de los problemas que emergió al momento de intentar trabajar la experiencia de los habitantes de El Peñasquito desde algunos de los conceptos antes mencionados, es que, si algo tienen en común es que dejan fuera de la discusión, por una parte a la propia experiencia de la movilidad, y por otra, a los sujetos que la viven. En ese sentido, el sujeto desaparece para el análisis y sólo quedan las condiciones alrededor del fenómeno, por lo general circunscritas al aspecto económico; así como las formas en que las empresas pueden negociar sin hablar ni informar a los directamente afectados, pueden nombrar, organizar y ordenar el desalojo o el movimiento territorial a partir de sus criterios, discursos, promesas, amenazas, prácticas y tiempos.

Dos aproximaciones más fueron las que llevaron finalmente a pensar en la propuesta de desalojo forzado. La primera derivada de lo que la Organización de las Naciones Unidas denomina *desplazamiento forzado*:

La acción llevada a cabo por personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violaciones de los derechos humanos o catástrofes naturales o provocados por el ser humano y en su

propio país (Aquino y Sánchez, 2008: 30).

O bien:

El fenómeno en el que personas o grupos de éstas (que por sus condiciones sociales, políticas, religiosas, etcétera, no tienen posibilidad de elegir si se desplazan o no), se ven de manera violenta y obligada a dejar su hogar o lugar de residencia habitual debido a los daños que les ha producido un conflicto (social, político, religioso, etcétera) y así trasladarse a otro lugar que se encuentra dentro del territorio del país de origen con todo y los costos sociales y económicos que ello implica para éstos (Aquino y Sánchez, 2008: 33).

La segunda aproximación vino de la terminología utilizada por las organizaciones de derechos humanos, para las cuales un *desalojo forzado* o *forzoso* (DEFO) es definido como “el hecho de hacer salir a personas, familias y/o comunidades de los hogares y/o las tierras que ocupan, en forma permanente o provisional, sin ofrecerles medios apropiados de protección legal o de otra índole ni permitirles su acceso a ellos” (Aquino y Sánchez, 2008: 29; Emanuelli y Gómez, 2009: 58; Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado, 2014: 3).

En estos ejemplos, a diferencia del adjetivo “involuntario”, el aspecto forzado implica de alguna manera el uso de la violencia de quienes obligan a la movilidad. Por lo tanto, podemos decir que todo ejercicio de desplazamiento forzado –también el desalojo– es violento en tanto obliga la salida de una persona o grupo de personas de su lugar de residencia sin su consentimiento o sin las condiciones de poder negarse a ese consentimiento.

En la situación de una comunidad rural donde la movilidad es obligada

por la extracción de minerales sería ingenuo pensar que sólo está en juego una negociación de orden material (tierra, casas, agua), o mejor dicho, sería ingenuo pensar que la tierra, las casas, el agua, los animales son sólo aspectos materiales, puesto que, como es decible por los habitantes de El Peñasquito, hay construidos con ellas vínculos que forman parte de la historia de la comunidad, de la forma de vivir en ese espacio, de las costumbres que tienen e incluso de los lugares que son representativos para ellos. El desplazamiento forzado trastoca esos vínculos.

Un ejemplo en México de desplazamiento forzado es lo que Salazar y Castro (2014: 57) denominan *Desplazamiento Interno Forzado*,¹⁶ el cual se manifiesta como un problema desde hace algunos años en comunidades afectadas por la violencia derivada de conflictos armados vinculados al crimen organizado, evidenciando el daño causado a los sujetos que lo sufren y transformando a muchas comunidades de los municipios del interior del país en “pueblos fantasma”.

Siguiendo con la reflexión conceptual, diremos que la diferencia entre desplazamiento y desalojo se encuentra en las condiciones que los producen, así como la participación del Estado como figura central (en el caso del desalojo) o periférica (como en el caso del desplazamiento).

En la experiencia de El Peñasquito, la participación del Estado no fue directa en sentido estricto, sin embargo sí es atribuible la responsabilidad última a éste en la medida en que el aparato jurídico, político y económico mexicano actuó en beneficio de intereses de particulares mediante el establecimiento de condiciones óptimas para que, en este caso la empresa

¹⁶ “El Desalojo Interno Forzado (DIF) se refiere a la movilidad de la población bajo presión extrema por acciones violentas –coacciones múltiples y violación a los derechos humanos– que ejercen actores militarizados como estrategias de hostigamiento, vulnerando sus derechos. Es decir, una movilidad obligada, intempestiva o mediata que realizan las poblaciones como estrategia de protección y sobrevivencia. Esta población civil, no vinculada a grupos armados y no combatiente, está conformada por habitantes tradicionales de las zonas de donde son expulsados” (Salazar y Castro, 2014: 57).

Goldcorp, operara de acuerdo a su beneficio y pudiera justificar el desalojo con el aval del marco de la ley. Al final, estamos de acuerdo con Salazar y Castro cuando mencionan que la práctica del desalojo forzoso es atribuible directa o indirectamente al Estado.

Por esta razón se pensó que la mejor lectura para indagar en la reconstrucción de la memoria de los habitantes de la comunidad era precisamente ésta –el desalojo forzoso–, no obstante, aún faltaba un deslizamiento final que posibilitó que dicha aproximación se realizara desde el ámbito de investigación-intervención de la psicología social, por una parte; y se pensara el desalojo como un proceso abierto, es decir, en constante transformación, por la otra. Para ello se cambió la palabra *forzoso* por *forzado*, ya que el sufijo *oso* denota un estado (fijo), mientras que *ado* implica un *aspecto de*, es decir, *condición de*.

En los conceptos precedentes parece que el fenómeno es abordado como un ciclo que concluye cuando la comunidad es llevada de un lugar a otro, dicho de otra manera, parece que el desalojo se “cierra” en cuanto la comunidad es asentada en un lugar distinto a donde se encontraba, es decir, la aproximación gira en torno a una movilidad física.

Sin embargo, en la experiencia narrada por los habitantes de El Peñasquito el desalojo de ninguna manera se cierra con el asentamiento en las casas que les fueron construidas, sino que permanentemente hay una reelaboración de dicha experiencia que ha permeado en su vida cotidiana y en la construcción de sí mismos como sujetos y como comunidad.

En ese sentido, si bien el sujeto, los sujetos, la comunidad, se “establece” en otro espacio, queda “algo” abierto que no corresponde ya a lo físico-material y que en las negociaciones no es susceptible de

inventario: el aspecto imaginario. Aquello inmaterial que da sentido a la vida cotidiana de la comunidad queda desatendido en esos procesos, como si no existiera o no fuera importante, por lo tanto no se releva. Ahí donde queda “algo” abierto es donde podemos identificar los vínculos que construyen los sujetos con el espacio que ha sido suyo, aquello que es incuantificable, impagable e intransferible; el lugar de los derechos humanos incluso, el lugar de las significaciones imaginarias sociales, el lugar de la subjetividad, el lugar de la memoria como construcción colectiva.

La propuesta de pensar lo que vivieron los habitantes de El Peñasquito como desalojo forzado implicó colocar la discusión –desde cómo la entendemos- sí desde la movilidad física pero también desde los vínculos y la reflexión sobre éstos, los que en ocasiones se hacen más fuertes con la experiencia de un desalojo forzado, tal como lo mencionaba una señora de la comunidad cuando expresaba “yo estoy aquí porque aquí me trajeron, pero mi vida estaba allá” (refiriéndose a donde está la mina ahora).

En la lógica del reasentamiento (al igual que en los otros conceptos que invisibilizan a los sujetos) la dimensión imaginaria no existe puesto que no se piensa ni se nombra. De acuerdo con la propuesta de desalojo forzado la apuesta es nombrar la experiencia de los sujetos desde su forma de crear sentido; además, si lo vemos en una perspectiva amplia, en general todas las aproximaciones revisadas resultan en última instancia un desalojo, cuya manifestación explícita es la lucha por el control de los recursos naturales (los pueblos originarios no los llaman recursos sino bienes) entre una minoría poderosa (empresas nacionales y transnacionales, respaldadas por el Estado) que se sostiene en “intereses nacionales” para conseguir sus

objetivos, y una mayoría sin poder para oponerse (Fernández, citado en Fenner, 2011: 5-6).

El lugar y tiempo de la memoria colectiva

Haber realizado esta investigación-intervención sobre el territorio imaginario desaparecido del pueblo de El Peñasquito en el espacio de Nuevo Peñasco ha significado una experiencia de creación colectiva y subjetiva, que al ser trabajada desde la reconstrucción de la memoria y su interpretación, permitió “entender mejor de qué forma se ha ido conformando la identidad grupal y el significado de sus acciones frente a un contexto y problemática determinada” (Halbwachs, 1968: 212); y que al ser una experiencia situada, posibilitó ubicar algunas condiciones materiales y subjetivas en las que se produjo, lo que es determinante en la medida que “los acontecimientos sociales, económicos, políticos y culturales modifican la forma en que un individuo o un colectivo percibe su propia experiencia y le da significado” (Aguilar, Bustamante y López, 2015: 23).

Trabajar en el campo

Así pues, a continuación exploramos algunas de las significaciones imaginarias sociales que los habitantes de la comunidad de El Peñasquito han creado con relación a su experiencia desde 2007. Hemos acompañado la reflexión con citas textuales de los sujetos, las cuales a nuestro entender, dan cuenta de las formas de estar en la comunidad *antes* y *después*,¹⁷ a diez años ya de haber vivido el desalojo forzado.

En el imaginario colectivo de la comunidad, El Peñasquito tiene sus

¹⁷ El colocar un antes y después de la movilidad en el proceso de desalojo forzado responde más a un criterio de exposición que a una linealidad en la manera de construir la experiencia por parte de los sujetos, la cual, como ya se ha dicho, era creada en un ir y venir temporal complejo.

orígenes a principios del siglo XX, cuando vecinos de pueblos aledaños al Valle de Mazapil construyeron sus viviendas alrededor de un cerro de peñas. La fertilidad del terreno para sembrar, así como la cercanía de un arroyo que cruzaba el valle, seguramente fueron condiciones indispensables para que los recién llegados se instalaran ahí. Sin embargo, la vida rural ha tenido para ellos, como para muchos otros campesinos en nuestro país, condiciones que no les han sido favorables para lograr subsistir únicamente del campo, lo que produjo que a mediados de los años cincuenta del siglo pasado gran parte de los varones emigraran hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones.

Los que se quedaban tenían que encontrar en las actividades de campo (agricultura y ganadería y el tallado de lechuguilla principalmente) la manera de llevar el sustento a sus familias, por lo que el trabajo era un elemento más de la vida cotidiana, dicho de otra manera, el trabajo en el campo no era visto únicamente como una práctica necesaria de subsistencia, sino que organizaba el tiempo y sus actividades, tal como menciona Don Miguel,¹⁸ uno de los habitantes de la comunidad:

Vivir allá era muy tranquilo, era muy tranquila la gente, póngale que no haya habido mucho trabajo, pero vivían muy bien, ya estaba acostumbrado uno a ahí. Se levantaba uno a la hora que quería (amaneciendo), como a las ocho y después se iba uno a la labor. Las labores estaban *cerquitas*, a una media hora o veinte minutos de las casas. Se sembraba maíz y frijol para el mes de mayo, y ya se recogía la cosecha para octubre o noviembre.

Por otra parte, el trabajo también disponía formas particulares de

¹⁸ Mientras que las citas son textuales, los nombres de los entrevistados han sido modificados, por lo que se utiliza un pseudónimo pensando en prevenir cualquier tipo de afectación que pudiera derivarse de su participación en esta investigación.

la vida familiar entre sus integrantes, puesto que todos tenían tareas específicas que realizar y esto les daba un rol y un lugar tanto en la familia como en la comunidad. Desde tal posición, la creación de una familia se encuentra estrechamente ligada con el sentido propio del trabajo en colectivo, y viceversa:

La gente se dedicaba... pos los señores se dedicaban a sembrar, la agricultura, a los animales, y las mujeres pos a la casa, también a ayudarles a los señores a desyerbar por ejemplo la labor, a cortar el frijol, '¿vedá?', o así a lo que sea, a lo que se necesitara. Sí, es que allá aparte siempre andaban las señoras en las labores aunque no estuvieran tan cerquitas, pero siempre andaban en las labores o que en la leña.

Lo que ha significado el trabajo en el campo ha sido para algunos de ellos, los habitantes, una imagen que se asocia con la fuerza física, con la "dureza" con lo difícil. De ahí que la figura del campesino esté dotada de un sentido de esfuerzo diario, lo que a su vez constituye parte fundamental del vínculo de éste con los bienes naturales de los cuales se obtiene lo necesario para vivir.

La entrega que hace el campesino hacía su tierra al "darse" en el trabajo "rústico," como mencionan en otra entrevista, será recompensada por la propia tierra cuando se coseche lo que ha sembrado. En ese sentido, el campesino es visto como gente de trabajo, mientras que el trabajo de campo es parte constitutiva de la imagen que se crea del campesino: "Puro rústico y puro tallador. Íbamos al monte a tallar. Ahora eso de que allá era puro trabajo rústico, pura casa campesina, Eso sí, era puro tallador, pura gente de trabajo, pura gente en el campo, puro trabajo campesino".

Es relevante observar cómo algunos niños que nacieron ya en

el “Nuevo Peñasco” y que por lo mismo no vivieron el cambio del desalojo, están construyendo una imagen devaluada del campesino y del trabajo rural; lo que antes era la fuerza y el reconocimiento por la labor en el campo, es expresada ahora por algunos como signo de pobreza y trabajo “pesado”. Habría que pensar cómo ha influido en esta construcción el hecho de que haya una empresa trasnacional en las inmediaciones de la comunidad, y con ella, una lógica de la economía y el trabajo distinta a como era antes, lo que sin duda está permeando en las nuevas generaciones, lo que nos hace pensar que, si bien los fines extractivos de las empresas están ligados a los minerales del subsuelo y el costo por onza de oro, en una experiencia como el desalojo, hay también un corte en la construcción de los sujetos, una extracción simbólica que implica una reconfiguración de los lazos que los unen y con esto, un reacomodo en su vida cotidiana tal y como la conocían.

En la manera en que los habitantes de la comunidad construyen su historia, aparecen tres actividades principales a las que se dedicaban: el trabajo en el campo (agricultura, ganadería y el tallado de lechuguilla), la migración y el empleo en empresas mineras; cuya historia de este último se remonta a la Colonia, cuando los españoles sometieron de manera violenta a los pueblos originarios de la zona y los habitantes eran explotados como esclavos en las minas y las mujeres en las tareas domésticas, y ha mantenido un recorrido desde entonces hasta ahora en diversas facetas, tal como fue expresado en otras entrevistas:

Ya andaban explorando y todo. Y ya *papi* y mi abuelito platican mucho así de eso, pero no habían abierto la mina dice, porque *pos* no había una empresa de aquí de México pues que pudiera con todo eso y ahí, hasta que vienen

otras de fuera, ¿veda?... Yo digo que sí, parece que sí porque fue cuando se mencionó mucho lo de las exploraciones y todo eso, desde antes que llegara la mina, que dijeran va a llegar la mina; o sea *pos* eran muchas la exploraciones y todo eso.

Rumores de desalojo

Cuando comenzaron los primeros trabajos de exploración cerca de El Peñasquito no representó para los vecinos del lugar una práctica extraña, sin embargo sí hubo, como dijo una señora que compartió su experiencia, un cierto “ruido” en la comunidad. En particular cuando comenzaron a hacer algunas reuniones entre trabajadores de la empresa y autoridades ejidales, incluidos algunos ejidatarios del pueblo, las cuales tenían como tema principal un posible cambio; lo que se escuchaba es que la empresa había encontrado “algo” que le interesaba y estaba justo donde vivían, por lo que el rumor de un desalojo se hizo presente.

El discurso de los representantes de la empresa en esas reuniones oscilaba entre el convencimiento –manipulación– y la intimidación, lo que se acrecentaría mientras se aproximaba la firma del convenio y la movilidad como tal. Para los habitantes las reuniones eran vividas con incertidumbre y al mismo tiempo con la expectativa que implicaba el concretarse un acuerdo en el que se viera implicado el hecho de tener que dejar el lugar donde vivían. Es desde este primer rumor donde comienza una relación de poder que violenta la vida cotidiana, a veces con formas sutiles, otras con amenazas explícitas:

Las reuniones eran *pos* para si *estábanos* de acuerdo, y nos empezaban a decir y que como quiera, mire si se niegan a que no vendan sus tierras, como quiera ya no las van a poder trabajar porque no se van a poder meter aquí. Allí

ya, donde vamos a abrir la mina. *Pos si decíanos no, de todos modos venían y nos sacaban, supuestamente así nos dijieron.*

Se sentía, dicen algunos, algo así como un “no saber qué hacer” respecto a lo que les decían las autoridades ejidales, por una parte, y los trabajadores de la empresa, por otra. Era claro para ellos que existía la amenaza de que si no vendían de cualquier manera los iban a sacar de sus casas, y fue en parte el desconocimiento sobre sus derechos y la falta de apoyo (asesoría) lo que impidió de alguna manera que hubiese una organización que se manifestara en contra del desalojo. Al respecto, algunos comentarán que fue la ignorancia lo que hizo que no dijeran nada, además de las promesas que les hicieron como condición de que se cambiaran:

*Pos sí estuvo muy mal eso pero, pos a uno, le, le dicen y lo asustan y le dicen cosas y ya pos uno pos como en aquel entonces uno taba, pos ignorantemente, claro, con toda la ignorancia [...] Sí, es que cuando fueron, los de la mina a decirnos, pos que nos iban a cambiar y que todo iba a ser mejor vea, ya que nos cambiaran para acá, que nosotros no nos preocupáramos, que íbamos a tener todos los servicios, que por ejemplo para la educación, para la salud *veda*, con todo nos iban a ayudar... Nos prometían que becas pa’ los muchachos que estudiaban, nos platicaban *veda* [...] pues sí, pero pos para sacar a uno; y le digo pos cuáles beneficios, ningunos. Ni trabajo porque va uno y les toca la puerta y pos nomás no.*

Entre promesas que al final no se cumplirían como fueron negociadas y dádivas de carácter asistencial, la comunidad se vio forzada a dejar el espacio que habitaban puesto que el convenio se hizo efectivo. Una de las herramientas utilizadas por la empresa para el “convencimiento”, y que

representó un elemento material sobre el que se construirían expectativas en relación a las condiciones en las que supuestamente vivirían, fue una maqueta tal y como había sido diseñado por la empresa, donde se observaban las nuevas casas y la distribución de las mismas a manera de fraccionamiento. Ese objeto material de alguna manera era evidencia de la inevitabilidad del cambio y desvaneció el contemplar incluso, la posibilidad de negarse:

Primero nomás venían y traían hasta regalos pal diez de mayo y pa todo... en un croquis las casitas ya formaditas, iba a estar una planta tratadora de agua porque no íbamos a batallar de agua, iba a haber drenaje. La entrada estaba *enpavimentadita* porque no íbamos a batallar y pues de eso nada hemos tenido: ni pavimento, ni drenaje, ni planta tratadora, ni pozo de agua; que está prometido en un papel firmado donde se iba a hacer; de eso nada se ha hecho. ¿Y qué pasó con el pavimento? ¿Qué pasó con el drenaje? Aquí el drenaje es un batallar en todas las casas y eso no lo tenemos. En el plano nos ponían muy bonito, entonces nosotros les decíamos: ¿Nuestro terreno? No, no, su terreno lo van a tener, cada quien va a tener su propio espacio y no fue cierto.

El espacio que se dejó

En la coyuntura entre el *antes* y el *ahora* cobra una fuerza importante para quienes han compartido su experiencia la sensación de engaño que representan las promesas incumplidas y los acuerdos que no se han visto reflejados en los hechos. La mala calidad de los materiales con que les construyeron sus casas, la incompletud de las construcciones como estaban representadas en la maqueta que les mostraron, el pago de menos tierras que las que ellos tenían, la incongruencia entre los bienes naturales destruidos y las contraprestaciones recibidas han llevado a reflexionar sobre aquello que es impagable en un acuerdo como el que se vieron obligados a firmar. ¿Cuánto vale la tierra donde uno vive? Es una

pregunta que muchos de ellos se hacen ahora, si es que el lugar donde uno vive tiene o no un valor de cambio, pero que en aquel momento se vio diluida en el dispositivo del desalojo tan bien maquinado y ejecutado desde diversos frentes:

¿Quieren una cantidad porque se vayan? Yo creo que ellos hablaban como de unos treinta, cuarenta mil pesos *veda*. ¿Quieren dinero o quieren beneficios, los que no tienen? Qué es un mejoramiento para ustedes de la luz y el drenaje. Entonces nosotros decíamos pero ¿Por qué? Si la mina nos va a cambiar, eso le corresponde a la mina por ley. De que si nos va a cambiar, *pos* nos van a mejorar. Entonces nosotros lo que pedíamos que se nos pagara una cantidad. *Pos* ahí fue *onde* aflojamos, dijimos no *pos* a la vez sí está bien, porque nosotros no tenemos drenaje, ni tenemos luz; y si no lo van a poner eso por parte de la mina, *pos* a la vez decíamos no, bueno, siendo la luz sí, sí está bien, es una parte que se necesita y que es muy indispensable, que nosotros traíamos de allá, le digo, solares. Pero no, la gente fue de acuerdo, que nosotros nos echaron fuera, ni se nos pagó ni un peso, nada más nos hicieron la misma construcción que teníamos.

Se ha resaltado la cuestión de la maqueta y del fraccionamiento porque el espacio que tuvieron que dejar, es para mucho de los habitantes, el mejor terreno que había en todo el valle; incluyendo la distribución de sus casas en el rancho (que algunos recuerdan como separadas entre sí y otros como cercanas). Sea como haya sido la ubicación de las casas, lo cierto es que el sentido que se construye alrededor del espacio físico está en estrecha relación con las maneras de convivir en la comunidad.

La significación del espacio abierto, amplio, asociada al sentido de comunidad como apoyo colectivo, como participación de todos se ve contrastada con lo que el "fraccionamiento" ha implicado: problemas de comunicación, puertas cerradas y aislamiento. La apropiación del

espacio como su espacio es algo que se contrasta cotidianamente con las condiciones actuales del terreno donde viven, sobre todo porque la particularidad de la tierra les ha impedido sembrar con facilidad y alimentar a sus animales, los que todavía tienen, ya que la mayoría tuvo que venderlos al cambiarse puesto que no había espacio suficiente para atenderlos.

Pos muy bien, para nosotros vivir allá era, pues más que bien porque nosotros allá vivíamos de, o bueno, nosotros teníamos nuestra propia labor, teníamos nuestro propio espacio, teníamos nuestros animales. Allá vivíamos de nosotros, pues de los animales; yo como siempre me ha gustao tener gallinas, cochinos, chivas; pero allá teníamos hartas porque de eso vivíamos, allá si se vivía bien pos de lo que, de lo que era la labor más que nada y aquí son cosas que no tenemos y allá pues sí.

Hay una alegoría que se visibiliza en la narrativa de los sujetos respecto a las puertas “abiertas” y “cerradas”. Para algunos, este cambio refleja la transformación en la manera de comunicarse que ha habido en el pueblo y que incide directamente con cómo conviven entre sí. Si bien no tiene una explicación (dicen que no saber) por qué antes las puertas estaban siempre abiertas en las casas y ahora no, hay algunas percepciones respecto a que antes las actividades realizadas estaban más en función de las labores fuera de la casa y ahora se han centrado en el interior.

La distribución del espacio físico ha sido motivo de conflicto en la comunidad, en especial por la tenencia de animales que invaden los terrenos vecinos; pero también por el sentido de lo público y lo privado en materia de convivencia:

Ahí sí ha cambiao algo, no ve que aquí tamos así, seguidos, seguidos y allá taba más distanciada la gente. Allá pos podía haber menos problemas

porque había más terreno y echábamos los animales *pa'* allá, y aquí, aquí ya nomás se van, *pos* si discute la gente o algo *asina*, *pos* ya todos se dan cuenta y allá no era igual, allá había más *discrición* [...] era más diferente la vida, como que cuando la gente llegó aquí como que se empezó a encerrar, a encerrar, sabe; y aquí siempre las puertas cerradas, a veces viene gente y hay no, yo creía, dicen, qué aquí no hay gente. Sí, *pos* en todas las casas hay, le digo, pero es que nunca abren las puertas, le digo no sé en qué estará eso.

Pareciera que antes había una construcción de lo colectivo como público en relación con la amplitud del espacio, mientras que ahora, la reducción del terreno los ha vuelto sobre sí mismos transformando su vida común en privada. La privatización de la tierra en manos de las corporaciones se vuelve también privatización del espacio público detrás de las puertas cerradas; e incluso, por momentos parece que la experiencia de desalojo vivida como despojo está creando formas de protección del exterior que se visibiliza con el autoencierro.

Y *pos* sí, *estábanos* todos retirados, entonces ya cuando nos cambiaron para acá, fue lo que dijimos nomas que no queremos que estén las casas pegadas, que de perdida estén un poquito separadas [...] aquí estoy reducida como siempre les he dicho porque en mi casa yo tenía un jardín grandísimo. Cuando vine y me cercaron hasta por allá por aquella orilla porque era mi terreno y les dije quiero mi espacio; pero luego que no, que ya les van a empavimentar que no sé qué y empezaron a echar esas columnas [...].

Ahora, una realidad que se transforma

Hay quienes comentan que, visto a la distancia, el problema no fue que la mina se instalara o no, sino que nunca pensaron, puesto que no les dijeron, que se iba a destruir todo. En ese sentido, hay en ellos una

reconstrucción del imaginario social sobre las implicaciones de la minería actual respecto a prácticas como ésta en otros tiempos. La modalidad de minería a gran escala como se trabaja en los *megaproyectos* tiene consideraciones distintas a las que la mayoría de las comunidades rurales habían vivido anteriormente, lo que se conoce como *minería tradicional* o *en pequeña escala*. En la actualidad, las prácticas extractivas de la magnitud como las observadas en “Minera Peñasquito” rompen, como ya se mencionó, con la posibilidad de coexistencia con otras formas de vida donde se asientan. Ahora, lo que queda es el redescubrimiento de lo que ha quedado de la experiencia vivida por el desalojo y la reconstrucción de una comunidad que paso a paso va aprendiendo de aquello que vivió.

El contarse con su propia historia, la historia de los vencidos, ha colocado a los sujetos en un lugar de actores y de autores sobre su propia experiencia, lo que hace ya un contrapeso con aquello que se cuenta desde las versiones oficiales: informes gubernamentales, lo que dice la empresa e incluso lo que se comparte desde el museo del municipio, donde se ensalza la minería pero no se expresa los contrastes que hay detrás de ella ni las afectaciones locales. Hay una construcción desde lo local y otra externa que no coinciden, y que a su vez producen nuevas significaciones imaginarias sobre la comunidad desde fuera, contra las cuales los habitantes han de defender su propia versión:

Sí, es que sí cierto, ya ve que mucha gente ¿De *ónde* vienen? no *pos* del Peñasco; ¡Ay! son de los ricos del Peñasco y son de los ricos, aunque uno ni tenga nada pero mucha gente sí se equivoca porque piensan que muchos dicen, pero si los movieron, les dieron *güen* dinero, o les dieron esto o les dieron lo otro y no, y así mucha gente sí dice ‘ya no siembran porque como ya tienen dinero’, ‘no siembran porque como tienen dinero’, y o sea siempre es lo que dicen así.

Hoy en día muchos han dejado de sembrar no porque tengan dinero, sino porque las condiciones de la tierra donde se encuentran no son óptimas para ello, “es puro *calichi*” dicen algunos. Los padres y madres de familia hacen por transmitir a sus hijos cómo era antes, en un esfuerzo porque no se pierda la historia, porque las nuevas generaciones están creciendo con la idea de una vida urbana, con intención de irse a otros lugares a estudiar, Monterrey o Saltillo, con probabilidad de no regresar.

La significación sobre la cual se anuda esta y otras ideas es la noción de desarrollo como un fin lineal y progresivo, particularmente económico, la cual se inscribe en la educación de los niños y que al mismo tiempo observan en sus padres, algunos de ellos trabajadores de la empresa, quienes compiten día con día por una “mejor” posición laboral.

La lógica capitalista del éxito no se ha quedado en el campamento minero sino que, al volverse parte del propio contexto toca las subjetividades y las transforma, no sin una tensión permanente, lo cual se ve reflejado en la creación de algunos comités de negociación local como respuesta a la contradicción entre las promesas que les hicieron para que desalojaran y las condiciones actuales; estos comités son conformados no sólo por habitantes de la comunidad sino de diferentes ejidos, con la finalidad de renegociar los convenios firmados, cuanto más porque hay el rumor de un nuevo desalojo.

Este año se cumple una década del desalojo forzado de El Peñasquito y aún se mantiene una sensación de añoranza de los sujetos por la vida que tenían. Las nuevas generaciones están creciendo con el recuerdo de la comunidad como sus padres se lo comparten y otros, quienes entonces

eran niños y ahora son adolescentes o adultos han vivido esta experiencia como un cambio en su manera de vivir, cambio que no ha sido fácil:

No pos mi hijo, como él estaba impuesto a que se la pasaba en la labor o con los animales así, y aquí ya no teníamos nada, pos él extrañaba el campo, él decía hay, aquí a dónde salgo o que se sentía como encerrado[...] alguna gente todavía cuenta de que no, que *taba* uno más a gusto allá. Digo pero pos, que más hacía uno, tenía que por fuerza, casi tenía que salirse de allí porque le interesaba a la gente también, el trabajo ¿no? [...] aquí por lo pronto todavía yo de mi parte no estoy muy a gusto, no estamos todavía muy bien *acostumbraos*".

En ese sentido se han creado esfuerzos por recuperar parte de la memoria de lo que era antes, por ejemplo en la escuela primaria, donde los maestros han promovido ejercicios donde madres de familia hacen maquetas y dibujos de la comunidad para compartir con sus hijos, donde lo que más recuerdan era la tierra, su tierra y el vínculo que tenían con ella:

Haga de cuenta que ya nos ponen y todo, o sea por ejemplo, ¿Cómo era antes allá? Por ejemplo pues ya dibujamos lo que era, el rancho y cómo sembraban y todos sus animales y todo eso, y aparte allá casi todos tenían las casas así de adobe, así de tierra. Fue difícil porque era nuestro lugar de origen, porque, *pos* ahí nacimos [...] no, es que allá cuando no estaba la mina había más pasto pa los animales, ahorita no, sí cambiaron mucho las cosas.

Una de las conclusiones que dan los propios habitantes es que "la gente vive como puede", entre una tensión de acostumbrarse o no a esta nueva forma de vida que lejos de estar consumada se reactualiza constantemente, pero que también ha servido como ejemplo de aquello que no están dispuestos a vivir otra vez, y que comparten con vecinos de

otras localidades cercanas, en las cuales también “está el ruido” de que las quieren cambiar:

Yo sí platico con esas *gentes* que se van a mover, con esas comunidades que andan diciendo que las iban a cambiar. Yo sí he platicado con ciertas personas y les digo *pos* tengan cuidado y no se emboben, no se vayan por la finca, váyanse porque les hagan realidad lo que les están prometiéndolo, no se dejen engañar ni se vayan hasta que no vean la realidad porque cuando nosotros ya lo vivimos, nosotros que ya vivimos una muy grande diferencia a lo que teníamos allá, fíjense ahora lo que van a hacer. No se crean que porque la mina les dice, la mina vino y nos embobó bien y bonito, hizo lo que hizo con nosotros, porque no tuvimos quien nos asesorara, solamente platicaban con nosotros y nada de eso fue cierto.

Los “proyectos de muerte”, como también se ha llamado a los megaproyectos, atentan contra la vida de las comunidades y del medio ambiente y esto constituye parte de las significaciones que se crean de ellos. Una anécdota que comparten en El Peñasquito servirá como ejemplo de ello y como colofón de lo que aquí se ha dicho:

Un señor que iban a cambiar para acá, este, *de volada* se murió, y decían que se había muerto *de puro de pensar* que él no quería irse de ahí. Fue el último que se fue de ahí y al último ya duró como ¿Qué serán? Unos tres meses vivo, y ya... se murió.

Reconstrucción de la memoria como herramienta metodológica

Fue el trabajo sobre la memoria, su reconstrucción, una herramienta que ayudó a tener acceso a esa dimensión imaginaria de la que hemos hablado, además de que en el proceso, los habitantes de la comunidad pudieron, cada uno en diversa medida, y a veces como una voz colectiva,

apropiarse de lo que habían vivido y repensarlo desde sus condiciones actuales; incluso algunos de ellos cuestionárselo por primera vez desde el 2007.

Desde las perspectivas de la psicología social, la elaboración de la memoria colectiva con el acompañamiento o intervención de un investigador en el terreno, supone ganar la confianza, ser aceptado como interlocutor, poder escuchar atenta y respetuosamente el punto de vista de las y los desalojados,¹⁹ conversar en la cotidianidad de la vida cómo era el antes del desalojo, cuáles eran *las significaciones imaginarias sociales*²⁰ de las y los habitantes del lugar que vivían en esas tierras codiciadas y de esas tierras con las que se relacionaban cotidianamente, y en las que producían su sustento, y en las que creaban y recreaban sus saberes y sus vínculos con vecinos y familiares, con los ejidatarios, con las tierras en que desempeñaban sus labores agrícolas de acuerdo al tiempo y al clima; con ese lugar en el que cuidaban a sus animales y tenían su traspatio, sus frutales, su relación con el agua. Todo esto que hacía de ellas y de ellos sujetos productores y reproductores de su vida, conocedores de su medio ambiente porque vivían de su trabajo y de su relación con la tierra, generando de manera autónoma sus vínculos familiares, su propia cultura y sus lugares festivos o sagrados, sus bienes intangibles.

El desalojo forzado es una práctica que partió de no informar ni consultar a los directamente afectados, de negociar con intermediarios, de contar con leyes a favor de las grandes empresas que dejan sin poder

¹⁹ El investigador Nicolás Rodríguez de la Universidad de la República de Uruguay llama a este método: "ponerse en camino" (Rodríguez, 2017: 292).

²⁰ "Esa urdimbre es lo que yo llamo el *magma de las significaciones imaginarias sociales* que cobran cuerpo en la institución de la sociedad considerada y que, por así decirlo, la animan. Semejantes significaciones sociales imaginarias son, por ejemplo, espíritus, dioses, Dios, polis, ciudadano, nación, estado, partido, mercancía, dinero, capital, tasas de interés, tabú, virtud, pecado, etc. Llamo imaginarias a estas significaciones porque corresponden a elementos "racionales" o "reales" y no quedan agotadas por referencia a dichos elementos, sino que están dadas por creación, y las llamo sociales porque sólo existen estando instituidas o siendo objetos de participación en un ente colectivo impersonal y anónimo" (Castoriadis, 1988: 68).

a los campesinos pobres, de leyes que privilegian al capital extranjero por encima de la población mexicana, de prácticas de oferta de beneficios particulares para las autoridades, de promesas, de engaños para los vecinos de El Peñasquito; de prácticas mercantiles que se rigen por el valor de cambio con las autoridades formales del ejido, sin considerar nunca el mundo y la subjetividad de las y los habitantes de la localidad, ni su modo de vida, ni los medios de sustento, ni el valor de uso de la tierra y demás recursos, a los cuales solamente se les asigna un valor de mercado (*commodities*), procediendo a través de un complejo operativo técnico jurídico, “el desalojo forzado”, para el cual los habitantes son objetos que tienen un determinado precio, que estorban a la ganancia privada y que pueden ser removidos como objetos en un intercambio por el valor monetario que le asigna el que desaloja.

Dado que para la psicología social de intervención las personas desalojadas son sujetos y no objetos, con el diálogo con el investigador, es posible instalar una distancia y un espacio colectivo propio frente al desalojo forzado. Se instala así un después, un ahora, que a través del dispositivo de investigación-intervención permite a las y los desalojados hablar con otros de lo que poco han tenido oportunidad de hablar, tomar distancia, admirar, en el sentido de Paulo Freire, lo sucedido, develar su lugar actual en el mundo y reflexionar al volver objeto de análisis su propio proceso y su situación actual, reconociendo lo perdido; y en el diálogo cobrar conciencia tanto de las presiones que sufrieron sin otra alternativa posible, como de su propia potencia para ser actores.

Para relevar la potencia de los sujetos como actores fue necesario plantear la importancia de la experiencia de los sujetos no como un fenómeno dado, sino como un forma válida de producción de conocimiento, es decir, como “un proceso social vivido de manera colectiva que se va gestando a lo largo del tiempo y genera aprendizajes –también colectivos- que pueden ser retomados por otros grupos y organizaciones” (Aguilar, Bustamante y López, 2015: 23). Estos aprendizajes no sólo emergieron durante las entrevistas y las charlas informales, sino que tuvieron lugar en diversos momentos del trabajo en terreno, por ejemplo, cuando se compartió la comida en reuniones con las familias, o bien en la posibilidad de aprender del trabajo rural acompañando a algunos campesinos a su labor y ver cómo era su relación con la tierra o con los animales que cuidan y les permiten subsistir.

Palabras finales

Las preguntas para indagar acerca de las significaciones imaginarias sociales y acerca de la subjetividad nunca fueron sobre conceptos, ni mera recolección de información, a lo que Alejandro Castillejo llama, en el contexto del trabajo de investigación en terreno, una *economía de extracción*, sino que implicaron siempre respeto, escucha, diálogo y formas de vinculación intersubjetivas que fueron un aprendizaje recíproco. La apuesta fue pensar el desalojo a través de un dispositivo de investigación-intervención que tomara el ejercicio de la memoria de quienes vivieron el fenómeno como una forma de re-significación, de pensar-se dentro; y tal vez, solo tal vez, este pensar-recordar-

enunciar deviniera en construcciones alternativas de hacer sociedad en su contexto.

Para ello, los sujetos que enuncian su experiencia forman parte de una colectividad dado que el desalojo vivido se reconstruye como un proceso social en el cual todos ellos tienen un lugar. Esto no quiere decir que haya un discurso homogéneo y ordenado que sea el mismo para quienes conforman la comunidad, sino que justamente, es a partir de la multiplicidad de perspectivas, posturas y recuerdos como se va construyendo esa interpretación de los sujetos de los acontecimientos vividos, un hacer memoria como "historia viva que se perpetúa o se renueva a través del tiempo" (Halbwachs, 1968: 209) donde experiencia, interpretación y memoria se articulan en una reflexión de unos con otros.

La reconstrucción de la memoria como herramienta metodológica, al menos en el trabajo que hemos realizado, no se presenta como una categoría de análisis de la experiencia en sí misma, sino como vehículo de acceso a la narrativa de los sujetos, y desde ella, a las significaciones imaginarias sociales. Por lo tanto, los espacios creados durante el trabajo en terreno han sido espacios de vinculación y de reflexión donde se jugaba la memoria de los sujetos, en cuya reconstrucción se implicaban las significaciones imaginarias sociales que se evidenciarían a través del lenguaje como narrativa, pero que sin duda fueron sólo una manera posible de anudar los sentidos de una experiencia que no puede ser completamente contenida en el lenguaje, sino sólo como aproximación; aquella de la que hemos querido dar cuenta con base en la reflexión de los sujetos sobre el antes y el después de su movilidad dentro del desalojo forzado.

El espacio físico y geográfico, aunque al decir de Halbwachs²¹ es el cuadro fundante de la memoria, no es nunca un espacio vacío, está siempre habitado por sujetos y vínculos sociales que siempre están en posibilidad de inventar rutas, de crear alternativas con base en sueños de futuro. En esos espacios se configuran diversas subjetividades individuales y colectivas que pueden imaginar otros mundos posibles, otras formas de habitar ese mismo espacio y tiempo y de significar los vínculos con él.

Por eso ahora, cuando siete años después del desalojo, la nueva tierra en donde las personas fueron depositadas como objetos, junto con bolsas negras de basura que contenían sus escasos bienes, para la minera Goldcorp, el suelo y el subsuelo cobran nuevo valor y empieza a hablar de un segundo desalojo. El nuevo lugar y el nuevo tiempo contempla sujetos distintos a los que fueron desalojados la primera vez, informados de mejores negociaciones, concededores de algunos de sus derechos, dispuestos a vincularse y organizarse con otros pobladores de comunidades cercanas, y sobre todo, con la posibilidad de decir su palabra y de actuar.

El recuerdo del desalojo, como paso de las ideas por el corazón, por las emociones, como evocación racional y afectiva de lo que sucedió, destacando engaños y promesas no cumplidas y el carácter forzado y profundamente autoritario del traslado, trae a las personas un conjunto de significaciones imaginarias sociales que ya han vivido y que les ofrece referentes muy vivos de la importancia de dar su punto de vista y de no estar aislados, así como la posibilidad de situarse de manera más

21 La reflexión de Halbwachs sobre la "memoria colectiva", la noción de espacio "ya no remite al espacio material físico, sino igualmente a un espacio que puede calificarse de relacional y simbólico. Dicho de otro modo, estamos ante un espacio abstracto estructurado por un sistema de relaciones no estrictamente materiales... el espacio social es ahora la trama del grupo social, identificada por el análisis de las relaciones en el seno del grupo... entre estas relaciones, hay que tener presente especialmente las maneras colectivas de pensar el grupo... El trabajo de Halbwachs discurre paralelamente, en efecto, a una reflexión sobre la articulación entre la "morfología física" y la "morfología social" (Jaisson, 1999, citado en Gensburger, 2008: 21).

autónoma como protagonistas de los nuevos procesos que están por venir, cualesquiera que estos sean.

Referencias

- Aquino, T. y Sánchez, D. (2008). *Hacia la construcción de políticas públicas en materia de atención de grupos discriminados a causa del desplazamiento forzado de su lugar de origen*. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del CONAPRED, México.
- Bartolomé, M. (1992). "Presas y relocalizaciones indígenas en América Latina", *Revista Alteridades*, Núm. 2, pp. 17-28.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores, México.
- Castoriadis, C. (1988). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Gedisa, Barcelona.
- Emanuelli, S. y Gómez, O. (Contenido); Zárate, M. y Torre, C. de la (Revisión) (2009). *Derechos humanos, proyectos de desarrollo y desalojos: Una guía práctica. Principios básicos y directrices del Relator Especial de la ONU sobre la vivienda adecuada*.
- Garibay, C.; Boni, A.; Pánico, F. y Urquijo, P. (2014). "Corporación minera, colusión gubernamental y desposesión campesina. El caso de Goldcorp, Inc. en Mazapil, Zacatecas", *Revista Desacatos*, Núm. 44, pp. 113-142.
- Halbwachs, M. (1968). *La mémoire collective*. PUF, París.
- International Finance Corporation (2005). *Norma de desempeño 5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario*.
- Jaisson, M. (1999). "Temps et espace chez Maurice Halbwachs (1925-1945)", en Gensburger, Sarah, *Lugares materiales, memoria y espacio social. Recuerdo de los campos anexos de Drancy en París*, *Anthropos*, Núm. 218.

- Larroyo, F. (1977). *Introducción a la filosofía de la cultura*. Editorial Porrúa, México.
- Luiselli, V. (2016). *Los niños perdidos: un ensayo en cuarenta preguntas*. Sexto Piso, México.
- Fenner, M. (2011). "La reubicación de poblaciones como estrategia de ordenamiento territorial", *Revista Geográfica de América Central*, número especial, EGAL-Costa Rica, II semestre.
- Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado (2014). *Desalojos forzosos: Folleto informativo Núm. 25*. Revisión 1. Nueva York-Ginebra.
- Rodríguez, N. (2017). "Sexta Mesa de Diálogo: Memoria colectiva en México", en *Memoria del Seminario: Aprender de las experiencias y elaborar memoria colectiva*, en prensa, México.
- Salazar, L. y Castro, J. (2014). "Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México", *Revista El Cotidiano*, Núm. 183, pp. 57-66.
- Zúñiga, J. A. y González, S. (2011). "Duplican magnates mineros el oro extraído en la Colonia", en *La Jornada*, 14 de noviembre de 2011, México.

El analizador suicidio

Mayleth Alejandra Zamora Echegollen¹

Roberto Manero Brito²

La primera función de todo analizador es,
en efecto, formular preguntas, interrogar a una
realidad hasta entonces inmóvil,
cerrada en sí misma.
George Lapassade

Introducción: el duelo

El presente texto es parte de un proceso de investigación realizado a lo largo de la Maestría de Psicología Social de Grupos e Instituciones, el cual obedece a diferentes demandas. Desde las que van vinculadas a lo académico, como puntos, el currículo, es decir a lo instituido de la ciencia; y, por otro lado, a las demandas explicitadas por parte del personal de salud de hacer público lo que sucedió en el Hospital Universitario de Puebla (HUP), establecimiento donde tuvo lugar el proceso de intervención.

A lo largo del 2016 se presentaron 3 eventos que cimbraron al HUP, tanto a la investigación que se estaba realizando, como a todos los involucrados en ésta (investigadora/es, colegas, pacientes, familiares, amigos). El primer suicidio se presentó en el mes de febrero: un médico adscrito de medicina interna; el segundo en septiembre, de una médica de hematología y, a finales de año, un intento de suicidio por parte de una residente internista. Todos realizados por médicos del HUP. ¿Cómo dar lectura a estos eventos desde la Psicología Social? ¿Se discuten

¹ Doctorante en Ciencias Sociales y Humanidades. Maestra en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

² Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

en la investigación o se les niega? ¿El verse afectada/o por ello es *sobreimplicación*?³ ¿Cómo debería tomarse la muerte de personas con quienes colaboras en la investigación?

De manera general, se puede decir que el duelo es un proceso de identificación que tiene que ver con la forma en que lo social, procesa y simboliza la muerte. Por lo tanto, cualquier muerte, aunque no sea alguien conocido o muy cercano, termina por revivir aquellos duelos que sí lo son.

Hay una necesidad humana vital de nombrar eventos simbólicamente; por ejemplo, se ha documentado que en aquellas regiones geográficas donde los rituales de duelo son menos prevalentes, las personas manifestaban síntomas físicos. Es decir, "que cuanto mayor era la elaboración simbólica y social de la muerte, más se entretejía el dolor de la persona en duelo en la comunidad. Los síntomas físicos y la somatización ocurrían cuando el duelo se bloqueaba o era infructuoso" (Leader, 2014: 89).

Es así como desde una lectura psicoanalítica se menciona que, en algunas formas, es reminiscente de lo que Freud acuñó como "identificación histérica". Ésta se diferencia de otros tipos de identificación en tanto que no supone un lazo emocional o erótico con la persona con la que nos identificamos. Cuando ciertas expresiones se miran en un *otro*, las identificaciones con la persona muerta, en realidad están ligadas a nuestra propia relación con el fallecido y no con la persona que vemos que vive su propia pérdida (Leader, 2014).

De esta forma, la identificación histérica no depende de un lazo cercano, todo lo que importa es la idea de que compartimos algo con

³ En la conferencia dictada por René Lourau en 1991, hace hincapié en cómo la noción de implicación se ha ido desviando, e incluso diría tergiversando a un uso utilitarista, para marcar el nivel de compromiso, activismo, de identificación con una tarea, a una causa o a una institución. Más que referirse a la implicación hace mención a la *sobreimplicación* como aquella "*ideología normativa del sobretrabajo*" (1991b: 3).

alguien más, que estamos o aspiramos a estar en la misma situación que ellos. En ese sentido, Leader (2014) menciona que se trataría de un diálogo de duelos, ya que las demostraciones públicas de dolor no requieren conexión alguna entre los que hacen duelo, como sería el caso de las personas que viven duelos relacionados a una celebridad⁴ o figura pública que ha fallecido. Lo que se está jugando es el lugar en donde uno mismo se coloca, como por ejemplo la misma situación que otros han experimentado como una pérdida.

Así, “la relación de la persona en duelo con su pérdida es mediada a través de la relación de otra persona en duelo con su propia pérdida. En esta forma, los analistas dirían que la pérdida se convierte en objeto” (Leader, 2014: 85). En esta misma línea Freud explicaba que el proceso de duelo implica la idea de agotar las representaciones del objeto perdido, éstas son traídas, una y otra vez, a una dolorosa atención y los recuerdos o anhelos ligados a ellos son confrontados con el juicio de que el objeto ya no existe.

Freud pensaba que el trabajo de duelo implicaba una declaración de que el objeto perdido está muerto. De ahí la necesidad de “matar a los muertos” simbólicamente, ya que el elemento simbólico es un mecanismo básico que se pone en acción al experimentar una pérdida. Siempre hay una apelación a la dimensión simbólica de resolución de ésta. Por ello, el énfasis en los ritos de duelo, ya que permiten la elaboración por medio de la representación y de la artificialidad.⁵

4 Un ejemplo claro es, quizás, el reciente fallecimiento y pompas fúnebres del reconocido artista Juan Gabriel en México.

5 Incluso Hanna Segal propone que se puede alcanzar un duelo fructuoso a través de la experiencia con obras artísticas, entre ellas, el cine. Segal argumenta que es a través de la identificación con el artista que puede alcanzarse la elaboración de duelo. Basado en el sustento psicoanalítico de que se trata siempre de un proceso de identificación, es gracias a la exposición a la manifestación del proceso de duelo de alguien más y del reconocimiento del otro ante la pérdida, que se puede elaborar el propio duelo. Por lo que éste siempre es un proceso que se vive socialmente. (Leader, 2014).

Ahora bien, ¿Por qué en objeto?, ¿a qué se refiere esto? Lacan señaló que el duelo tiene que ver con un proceso llamado “la constitución del objeto”.

Esto significa haber registrado físicamente un espacio vacío, el hecho de que el objeto que añoramos esté definitivamente perdido. Internalizamos no sólo al padre o a la madre sino también su ausencia. Más concretamente, internalizamos el espacio vacío de ciertos objetos ligados al padre o a la madre, tal como el pecho al que hemos renunciado. Los objetos que encontramos interesantes y atractivos en nuestra vida –amantes, amigos- ocupan este espacio vacío fundamental y eso es lo que les da su atractivo. Construir un objeto significa separar las imágenes de aquellas cosas que nos importan del lugar que ocupan (Leader, 2014: 119).

Melanie Klein y Lacan están de acuerdo en que para que el duelo opere, el objeto y su lugar deben ser contruidos y que esta construcción nunca debe darse por sentada. Esta construcción se realiza a nivel inconsciente, donde la persona en duelo debe diferenciar entre el objeto y el lugar de éste. En el duelo, Lacan pensaba que no es que éste consista en la renuncia del objeto, sino en restaurar los vínculos hacia un objeto que se considera perdido, imposible. La clave consistirá en distinguir el objeto de la envoltura narcisista que lo cubre. Si los vínculos hacia el objeto son restaurados, y el lugar del envoltorio imaginario se separa de éste, puede que tal vez sea posible para otro tomar su lugar (Leader, 2014).

Lacan consideró que el gran problema era el tratar de mantener vínculos con la imagen a través de la cual el amor se estructura de manera narcisista. Si se ha amado a alguien sobre un modelo de la imagen propia, o se ha elaborado dentro del campo del propio narcisismo, entonces perderlo significará la pérdida de la propia persona (Leader, 2014).

Por su parte, Castoriadis (1996: 134) plantea:

Es claramente, una vez más, una fuga enloquecida frente a la muerte y la mortalidad, de las cuales sabemos, por otro lado, que están exiliadas de la vida contemporánea. Se ignora la muerte, no hay duelo, ni público ni ritual. Eso es también lo que se intenta enmascarar en esta acumulación de gadgets, esta distracción universal, las cuales, lo sabemos por las neurosis, no hacen sino representar la muerte misma, destilada en gotas y transformada en moneditas de la vida cotidiana. Muerte de la distracción, muerte en mirar una pantalla en la que suceden cosas que no se viven y que jamás se podrán vivir.⁶

En nuestras sociedades ha tocado a la institución médica, a los hospitales, este papel de abstraer a la sociedad de la muerte. Las utopías médicas, así como las nuevas tecnologías de la salud, son los medios que operan el exilio de la muerte de nuestras representaciones, de nuestra cotidianidad. No obstante, ésta regresa, retorna en sus formas más crueles, recordándonos nuestra propia finitud.

El hospital retira de la mirada de la sociedad la muerte, el cadáver, esa forma absoluta de alteridad. No obstante, después no sabe qué hacer con ella. La ciencia no alcanza. El vacío dejado por el pensamiento religioso, el abandono del ritual y del duelo, retorna en sus formas más atroces. El hospital no cuenta con ningún instrumento, ninguna tecnología que permita a sus propios médicos afrontar la muerte.

En relación con lo argumentado anteriormente, en particular del papel fundamental que tiene lo social en la elaboración de las pérdidas, nos lleva a preguntar: ¿existen posibilidades de elaboración del duelo en el contexto de la institución médica? Primeramente, cabe mencionar que la división

⁶ Traducción de Roberto Manero.

del tiempo y del espacio⁷ en el establecimiento, imposibilita, entorpece o inclusive sanciona, el proceso de simbolización de la muerte. Hay pocos recursos o condiciones que promuevan la asimilación y reconocimiento de la misma, así como de la construcción del objeto y de su lugar. Las salidas consisten en el “pausar” o “negar” las afecciones, emociones y afectos producidos por el encuentro con la muerte.

Los procesos institucionales subsumen al sujeto, lo instituido niega la posibilidad de verse afectado por la muerte. Cotidianamente se trata de la muerte de los pacientes, lo instituido dicta la objetivación de éste, pero se olvida que aun cuando queda objetivado, el objeto como cuerpo que condensa diversos procesos tiene la potencia de afectar a los otros. En el escenario en donde no se trata del paciente, sino del médico que se da muerte por su propia mano, el suicido surge como analizador, cimbrando con increíble virulencia, el asesinato del objeto.

Siguiendo las premisas psicoanalíticas, el suicidio es un acto en donde el sujeto trata de darle muerte al objeto. Pero para éste, al quedar fijado en la propia persona, darle muerte al objeto implicará darse muerte a sí mismo. ¿A qué se le dio muerte en este acto?, ¿cuál es el objeto al que le dieron muerte los médicos del establecimiento?⁸.

7 En particular nos referimos al exceso de horas laborales, la división del tiempo y del espacio, las jerarquías, el castigo, el disciplinamiento, las guardias, las visitas, y aquellos requerimientos burocráticos, que imposibilitan que el personal de salud procese los fenómenos cotidianos de enfermedad, agonía y muerte que tienen lugar en el hospital.

8 Desde una perspectiva psicosocial, el suicidio debemos interpretarlo como una producción colectiva. Dicho de otra manera, no se puede negar el contenido singular y personal que produce el suicida: sus propias motivaciones. No obstante, en la lectura que proponemos, el suicida resulta ser emergente y portavoz, por una parte y, por otra, analizador de los procesos institucionales y colectivos, latentes en el establecimiento. Es claro que el suicidio no es sólo una acción del sujeto que se quita la vida: es una situación que implica a quienes le rodean, y no sólo en calidad de afectados. El suicidio aparece entonces como un asesinato en el contexto de este hospital. Como toda forma de homicidio, existe una dimensión simbólica que lo emparenta con el sacrificio. En la hipótesis de Girard (1998), el sacrificio debe entenderse como un proceso para contener la violencia de las crisis miméticas. Esto no quiere decir que el grupo *sacrifica* a uno de sus miembros. En tanto *chivo emisario*, el suicida denunciaría la enfermedad grupal o, dicho de otra manera, el estereotipo de la negación de la muerte como condición de la formación del médico, así como de la práctica hospitalaria. Si la ritualización es condición de un duelo saludable, desde un punto de vista individual y social, la supresión del ritual doliente en el hospital sería la condición necesaria para la imposibilidad de elaboración del duelo.

Recordando diversas situaciones vividas en el piso con los residentes, se puede identificar un escenario muy particular. Después de varias muertes con poca diferencia de minutos, el personal de salud, al regresar a la oficina de residentes, todo quedó en silencio y después de dos o tres minutos se vieron obligados a regresar a la dinámica laboral, sin tiempo de procesar todo lo que había ocurrido. Además, surgió la demanda de si “yo (Mayleth) había notado algo”, por lo que comenzamos a buscar (los médicos y Mayleth) signos y señales con el fin de darle algún sentido al suicidio. Unas semanas antes del suicidio, el médico internista había tomado barbitúricos y no había asistido al trabajo.

Sin embargo, más allá de buscar los signos y señales, lo que emergió fue el hecho que aparentemente ninguna persona del servicio *hizo nada* al respecto, en el sentido de que evitó hablar del tema con el propio médico y entre los otros del servicio. Todos asumieron que al médico se le había pasado la mano con los tranquilizantes y que había sido un accidente tonto. Sin embargo, sólo dos semanas después lo encontraron ahorcado en su casa. Fue hasta este momento en que se comenzó a cuestionar si había sido o no un accidente.⁹

Por otro lado, otros residentes hicieron énfasis en lo difícil que fue seguir realizando su trabajo con toda la situación. Un residente me dijo que su estrategia había sido “compartimentalizar” sus emociones, tratar de *no sentir* lo fuerte de la situación, a causa a la cantidad de trabajo de la que debía hacerse cargo.¹⁰ Su estrategia fue optar por adelantar sus vacaciones, sin permiso, ya que simplemente no podía seguir trabajando

⁹ Esta situación pone de manifiesto una condición que podríamos con certeza calificar de *secreto grupal*. El secreto grupal, en este caso, tiene que ver con los efectos emocionales que produce la formación médica. Todos lo sufren, *pero de eso no se habla*. Dicho de otra manera, es una condición básica de la formación médica.

¹⁰ Nos atreveríamos a decir que seguramente es lo que intentó el Dr. Islas, el médico que se suicidó. La cuestión es que luego las emociones emergen...

así. Necesitaba de un “tiempo y espacio” para poder digerir el evento. Empero, “el espacio no puede permanecer igual a como era antes del momento de la tragedia y la pérdida” (Leader, 2014: 97).

En este ejemplo, lo que se juega es la introyección de aquello, que mal que bien, podría haberseles enseñado. En otras palabras, se podría decir que en la intervención, no sólo se tuvo una función de analista, sino también de analizador, ya que la intervención abrió un lugar imaginario que les permitió descentrarse en la observación de su acción como y sobre la institución.

Durante el primer encuentro posterior al primer suicidio, algunos residentes de medicina interna preguntaron si se agregaría a la tesis (de Mayleth) el suicidio del doctor. Primero se les dijo que no, y enseguida que no se sabía, que lo mejor sería platicarlo con *ellos* antes (con los residentes de interna y con otro adscrito). Uno de ellos dijo que ya se había comentado en el servicio y que, además de anexarlo a la investigación, querían hablarlo conmigo (Mayleth). Posteriormente los demás lo confirmaron.

Sin embargo, ¿cómo se le puede dar lectura a estos suicidios como analizadores? El analizador es el elemento extraño, que revela, desde afuera o desde adentro, a la realidad conflictiva de la institución. El analizador vuelve visible el desajuste entre lo instituyente e instituido, de la crisis latente. (Hess, 1979).

Es así que se puede entender como analizador todo aquello que revela las contradicciones de los poderes instituidos y que de manera implícita, efectúa el análisis. (Hess, 1979). Uno de los elementos centrales del analizador, en tanto *efecto analizador*, es la *resignificación* o, en su caso, la *producción de sentido de la situación* que produce. ¿Cuáles

son las contradicciones que se están revelando? ¿Es el médico que se da muerte?¹¹ Sí, éste apunta inevitablemente a la muerte y además, al médico en medio de la muerte y sin espacio de elaboración. Por otro lado, cuestiona a nivel institucional el lugar de la institución y su vínculo con ésta; *del hospital como un lugar de muerte o incluso como un productor de la misma.*

Constantemente los residentes preguntaban a Mayleth qué se podría imaginar cómo causa del suicidio; y antes de que contestara, ellos respondían rápidamente diciendo “no fue por el hospital”, y luego en forma de pregunta “¿crees que fue por el hospital?” Para resumir todas las discusiones que se dieron, la primera fue con respecto a que no hay una división real entre una vida personal y otra laboral, ya que pasan la mayor parte de su tiempo en el establecimiento, lo que los lleva a formar “su vida personal” alrededor y dentro del mismo.

La segunda relaciona a lo que detonó el suicidio, ya que evidenció una serie de problemáticas latentes al interior del servicio, relacionadas a la desvinculación entre los integrantes del mismo, es decir, de lo que ellos mismos percibieron como la poca cercanía entre ellos, que nadie sabía nada del otro y tampoco se preguntan nada relacionado a “su vida personal”. De nuevo, ¿cuál es la vida personal?, ¿cómo se puede escindir?

El analizador cuestiona seriamente a la institución médica en el momento en que los médicos se dan muerte, dicho de otra manera, se produce un cuestionamiento del lugar instituido del médico. En ese sentido se podría decir que la institución médica también subsume al sujeto médico. Así surge la pregunta: ¿cuál es el sujeto de la investigación?, ¿quién

11 No obstante, como lo muestra esta trágica cuestión de los suicidios, por un lado se revela una demanda y por otro se encubre a otra. Probablemente los suicidios no solamente hablarían sobre la necesidad de psicoterapia para los médicos, sino de una colocación trágica en torno a la vida hospitalaria.

es el sujeto del dispositivo? sin duda alguna: la institución. ¿Es entonces que uno de los objetos negados de la institución médica es la muerte? ¿Será así que ése es *el objeto* que decidieron aniquilar los médicos que se suicidaron?

El analizador suicidio y la afección

¿Cuáles son las condiciones en las que se encuentran los cuerpos médicos para efectuar o no su potencia? El exceso de horas laborales, la división del tiempo y del espacio, las jerarquías, el castigo, el disciplinamiento, las guardias, las visitas, la notaterapia y todos los otros requerimientos burocráticos, obedecen a aquello que podemos considerar como las condiciones en que tienen lugar los cuerpos médicos. ¿A estas condiciones cómo podríamos llamarles?, ¿lo instituido?, ¿lo instituyente?, ¿o es la institución misma? Recordemos que la institución siempre se encuentra donde las relaciones de producción son instituidas, como aquello aparentemente necesario, natural y eterno.

Existe una tensión permanente entre el momento de la singularidad o lo social instituido con el momento de la particularidad o lo social instituyente. Lo anterior tiene permanentemente lugar en el momento de la regulación social, el momento de la universalidad. (Lourau, 1991a). Sin embargo, “¿por qué la universalidad de la institución es el lugar de la tensión entre lo instituyente y lo instituido? porque es el lugar donde se manifiesta el «componente imaginario» de la institución” (Lourau, 1991a: 90).

¿Cómo podemos pensar lo anterior junto con la teoría de los afectos de Deleuze? partamos de los tres niveles de ideas: con base en el primer nivel, la idea-afección, donde no se sabe cuál es la causa de este mal

encuentro, se queda a merced del azar, ya que al no tener identificado el objeto o cuerpo de esta pasión, sólo nos queda desear no encontrarlo. No se tiene control y por tanto tampoco decisión (Deleuze, 1978).

Desde esta lógica, en el establecimiento los médicos quedan entonces al azar de un mal *occursus*. Parece que no hay nada que pueda hacerse, empero, la potencia se destina a investir al cuerpo que produce este mal encuentro. Toda la afección que inviste al afecto es con el fin de mantenerlo a distancia. Ahora bien ¿funciona?, no se trata de una cuestión de funcionalidad, ya que bien que mal, los médicos siguen realizando sus actividades, aunque sean en condiciones donde su potencia se ve disminuida.

Esto se podría entrelazar indudablemente con lo instituido, que en su carácter imaginario, apunta a la idea de la imposibilidad de modificar las condiciones y a la institución. No se identifica al cuerpo que produce mal, es más se naturaliza, y al mismo tiempo pone en tensión a los médicos en un lugar donde en apariencia no se puede hacer nada.

¿Qué sucede cuando se está en el segundo nivel de la idea-afección, en el de la noción? Donde más allá de la percepción, hay una identificación del objeto... En teoría se puede evitar. Como es el caso de ciertos médicos que mencionan las causas de porqué eligieron cierta especialidad y no otra. Se trata de *saberse* potente en ciertas conveniencias y en otras no. ¿Qué sucede cuando se presenta el mal encuentro? Al igual que en el primer nivel, se inviste el objeto, y en este caso, se identifica la causa y se busca evitarla. Existe una posibilidad de volver a aumentar la potencia. Sin embargo, aquí hay una trampa, ¿Qué sucede cuando las condiciones de la institución no permiten evitar al cuerpo y siempre está allí?

Aquí no sucede lo mismo que en el primer caso, ya no se está a merced del azar, sino que hay decisión (la cual puede ser quedarse o huir de esa circunstancia). Algunos se han ido de la residencia, dejan la praxis médica. Pero, ¿Qué pasa con los que se quedan? aquí intuyo algunas posibilidades, las cuales se juegan a partir de la lógica de la moral, es decir, del deber y de la ley.

Por ejemplo, el caso del analizador castigo, que consiste en hacer guardias "voluntarias"¹² o así llamadas, se trata de tener que permanecer en el hospital por el número de días que prescriba el castigador. Éste se impone cuando algún residente comete una falta, que puede ir desde lo más irrelevante como el presentar mal a un paciente a su superior, atrasarse con sus pendientes, tener una falta de ortografía en su nota de evolución o hasta lo más grave que es mentir con respecto a algún procedimiento realizado al paciente, olvidar realizar un procedimiento o hacerlo mal.

Los castigos siempre los imponen los médicos de jerarquía mayor; por ejemplo, un residente de segundo año castiga al de primer año; el del 3^{er} año al de 2^{do} y así sucesivamente hasta llegar al médico adscrito. Cabe señalar que los internos no suelen recibir este tipo de castigos, sino sólo se les deja salir más tarde o se les carga de trabajo administrativo, pero no se les obliga a quedarse en las instalaciones del hospital por días como sucede con los residentes. Un residente dijo convencido que "el castigo es formativo", muchos otros residentes y adscritos estuvieron de acuerdo con ello. Esta frase podría indicar cómo se pasa fácilmente a "es una ley", se *debe* pasar por ello para formarse.

12 Se les considera voluntarias debido a que, quienes son castigados deben ir al departamento de enseñanza del hospital y mediante oficio solicitar su permanencia por X número de días para realizar guardias. En otras palabras, es la propia persona (castigada) quien redacta el oficio y lo entrega en el departamento de enseñanza. Pareciera que el castigado "acepta", sin inconformidad ni regateos, el castigo. Este "voluntariado" forzoso existe en el entendido de que todo el mundo sabe que es un castigo.

Así, el disciplinamiento y la institución se inscriben en el cuerpo a través del castigo, donde pasan por una serie de afecciones o de transiciones de aumento y disminución de potencia. Si evitan el castigo, se aumenta, hay júbilo, han logrado evitar una bala; pero si son castigados, hay una disminución de potencia que con ella queda instituida la norma de la institución disciplinaria de la clínica. Existe una decisión de ser castigados en el momento en que lo reconocen. Se ejerce el momento de la universalidad como momento de regulación social permanente.

Este es el componente imaginario de la institución, ya que más allá de la actividad consciente de institucionalización, éstas hallan su origen en lo imaginario inconsciente. (Lourau, 1991a).

En estos procesos institucionales, algunas veces la afección queda negada, por un lado se inviste al afecto, es decir se disminuye el actuar, pero simultáneamente hay una negación de la causa: el castigo. ¿Por qué esto? En algunos momentos, pareciera que se identifica claramente que el castigo se trata de un mal encuentro, no con estas palabras, sino que se concibe como algo que está mal y que por ello debería modificarse de alguna forma. Sin embargo, se termina por asumir que no hay otra forma de: aprender, disciplinarse, formarse, ser, y por lo tanto esta es la "única forma" y la que "ha resultado". ¿No es esto lo instituido?

En la dialéctica entre los niveles que propone el análisis institucional de lo universal, lo particular y lo singular, en la decisión individual -lo singular-, de asumir o no el castigo, se institucionaliza su carácter particular, (el castigo es el camino para...). Lo anterior termina por retroalimentar al momento de lo universal: la institución médica, o más concretamente,

cómo deber ser un médico. Simultáneamente, en este proceso, en el momento que se invierte el objeto y se repliega la afección que disminuye la potencia, hay un reconocimiento del objeto, pero por su carácter instituido, se asume como única alternativa.

¿Cuál sería entonces el salto?, ¿tendríamos que sentarnos a pensar en otra estrategia que “cumpla” con las funciones que implementa el castigo? no creemos que esta sea la solución. Más bien el problema es de nuevo el carácter universal de la institución. Los médicos *deben* ser de cierta forma, y con ello me refiero a la institución médica, de la clínica. Uno de los tantos mecanismos que lo logra es a través del castigo, y por esa simple razón sigue operando.

El problema reside en el último nivel de las ideas-afecto, la idea-esencia, ya que en ella, es posible problematizar a aquellos cuerpos u objetos que producen la potencia. En ese sentido, las implicaciones van desde identificar que hay algo más profundo que una *noción* de los cuerpos que tiene efectos buenos o malos sobre mí. Y que además se consideran y cuestionan las condiciones en que se está ejerciendo la potencia. La decisión se convierte en una decisión ética. De tal forma que cabría la posibilidad de *cambio*.

Aquí entra en juego lo instituyente, aquello que pone en cuestión a lo instituido. El movimiento y la posibilidad de transformar lo ya existente y abrir posibilidades inimaginables. En el carácter singular del establecimiento, los movimientos anti-institucionales y contra-institucionales¹³ son las caras de la misma moneda, uno apuntando al cuerpo médico, en el sentido de la organización, y el otro, el cuerpo del médico, como receptor de buenos

13 Existen dos movimientos al interior del establecimiento: el movimiento contra-institucional formado por médicos residentes de cirugía; y el movimiento anti-institucional formado por los residentes de medicina interna.

y malos encuentros. En los cuerpos de los médicos, la disminución de potencia, el exceso y negación, lo instituido.

Por un lado está el cuerpo médico, una organización al interior del establecimiento que busca y encuentra la modificación de las normas instituidas, como la reconfiguración de la pedagogía al interior del servicio (el desviante libidinal).

El preguntarse ¿Qué si podemos cambiar?, ¿cómo queremos ejercer nuestra praxis? en su autogestión de darse clase, de cambiar los horarios de éstas, demandar espacios alternativos para llevar a cabo sus procesos de enseñanza y aprendizaje, y la resignificación de la jerarquía.

En estos movimientos se abren diversas posibilidades del aumento de potencia, los lleva a discutir y por tanto no sólo a simbolizar la muerte y lo que ocurre en el establecimiento, sino a producir cambios al interior del establecimiento, a lo instituyente. En la contracara, en los cuerpos de los médicos, los internistas, ¿por qué en medicina interna sí prevaleció la individualización del castigo, de la tristeza, la imposibilidad de trabajar, restaurar, proteger el vínculo? ¿es la naturaleza del trabajo? ¿o se trata de lo social instituido?

Retomemos el analizador suicidio que pone “la puesta en evidencia y la elucidación de lo que hasta entonces quedaba oculto en los fenómenos institucionales debido al juego de los intereses y a su opacidad resultante” (Ardoino, 1987: 18). Tenemos dos analizadores naturales que se contraponen el uno al otro: el movimiento de autogestión y el suicidio. Se contraponen a un nivel más profundo que entendidos como movimiento anti-institucional y contra-institucional.

En el efecto analizador, como descolocación frente a lo instituido, resulta menester mencionar el concepto de desviación, ya que ésta, “niega [...] la universalización abstracta de lo instituido, poniendo en manifiesto las fuerzas que permanentemente se encuentran corroyendo dicha universalidad, fuerzas particulares que se manifiestan de diferentes maneras” (Manero Brito, 1991: 149-150).

Se categorizan en tres tipos de desviaciones de la situación institucional, donde cada uno de ellos entra en una dialéctica que corresponde a los tres momentos del concepto de institución. El desviante ideológico obedece al momento de la universalidad. Es aquello que emite dudas sobre las finalidades y la estrategia general de la organización, y que intenta agrupar a otros heresiarcas ideológicos (Lourau, 1991a; Hess, 1979).

El de la desviación libidinal que apunta al momento de la particularidad, donde éste “ocupa un inmenso sitio dentro de la estructura libidinal del grupo y siembra, con su sola presencia, la duda sobre lo serio de la ideología o de la organización” (Hess, 1979: 180).

Y finalmente, el de la desviación organizacional, referido al momento de la singularidad, que por un lado ataca directamente el punto en que se encuentran los problemas más prácticos y materiales de la organización, y por el otro, los asuntos más teóricos de la misma. En este caso, ya no por medio de desacuerdos teóricos como en el caso del desviante ideológico, ni de comportamientos ansiógenos como el desviante libidinal (Lourau, 1991a; Hess, 1979).

La autogestión de los residentes de cirugía se trata del desviante organizativo, dado que cuestiona y ataca de frente el punto en que se encuentran los problemas prácticos y materiales de la institución.

En el momento en que se busca encontrar una alternativa al orden existente (como la eliminación de los castigos), se encuentran y construyen nuevas formas sociales que son una crítica en acto al sistema de resolución y distribución de las horas y división del trabajo y la resignificación del papel de la jerarquía. Debe aclararse que lo anterior no se efectúa sin riesgo de "recuperación". "Estos modos de acción cohabitan o se oponen a menudo en un mismo proyecto" (Manero Brito, 1991: 155).

En términos de la afección, el movimiento contra-institucional, busca a través de la organización el constante aumento de la potencia, de los buenos encuentros, lo cual implica una decisión a partir del reconocimiento de ciertas condiciones materiales y de posibilidad, se encuentra en un posicionamiento más cercano hacia lo ético-político.

Por el contrario, en el suicidio, se orienta más hacia la desviación libidinal, éste tiene un impacto sorpresivo y se manifiesta en el plano de las relaciones, en donde se muestran las condiciones de represión y de reificación que aparecen en el contexto de la institución (Manero Brito, 1991).

La reificación no es ni una falsa percepción de lo real, ni un error lógico; y tampoco se la puede convertir en un «momento dialéctico» en la historia totalizada del advenimiento de la verdad de la esencia humana, en la que ésta antes de negarla radicalmente a fin de poder realizarse positivamente. La reificación es una significación imaginaria [...] Desde el punto de vista estrictamente simbólico, o «lingüístico», aparece como un desplazamiento de sentido, como una combinación de metáfora y de metonimia. [...] Aquello de lo que se trata en la reificación [...] es de la instauración de una nueva categoría significación operante, la captación de una categoría de hombres por otra categoría asimilable, a todos los fines prácticos, a animales o a cosas.

Es una creación imaginaria, de la cual ni la realidad, ni la racionalidad, ni las leyes del simbolismo pueden dar cuenta, que no necesita para existir ser explicitada en los conceptos o las representaciones y que actúa en la práctica y el hacer cotidiano de la sociedad considerada como sentido organizador del comportamiento humano y de las relaciones sociales independientemente de su existencia «para la conciencia» de esta sociedad. El esclavo es metaforizado como animal y el obrero como mercancía en la práctica social efectiva (Castoriadis, 2007: 227).

La desviación libidinal por un lado transgrede las normas instituidas y al mismo tiempo opera como una subversión del sentido, lo cual apunta directamente a la dimensión del deseo, un deseo expresado en una situación institucional (Manero Brito, 1991). Entonces, ¿Qué significaría con el suicidio? Éste, que es en realidad un homicidio oculto ¿A quién asesinó a través del suicidio?, ¿a la institución?, ¿qué de la institución? el acto suicida produjo una descolocación de integrantes del servicio de medicina interna.

A algunos hacia la preocupación de organizarse, de comenzar a cuestionarse acerca de las normas instituidas, de las finalidades y del sentido mismo de la institución. Es decir, hacia la desviación ideológica. A algunos otros, los ha dirigido hacia reacciones de huida y represión, que en términos afectivos han representado en exceso y han provocado más difícil la negación del mismo, a la desviación libidinal.

Sin embargo, el servicio no ha llegado a una desviación organizativa, probablemente por el carácter trágico del analizador suicidio. Como se contrasta con el analizador de la autogestión en cirugía, éste llevó a la suspensión del castigo; en el sentido contrario, el analizador suicido, llevó a la suspensión de la afección, y por tanto de un "cuerpo".

Toda esta situación dificulta y entorpece el imaginar alternativas, dado que subsume y "suspende" a los sujetos a una lógica melancólica. De nuevo hacia una negación y exceso de afección, hacia la tendencia de la disminución de la potencia, a la desafección:

Ese principio es el siguiente: para conocer la sociedad, es necesario analizar el efecto producido por aquellos que la rechazan más profundamente, más violentamente, no atacándola directamente por un modo de acción espectacular, contra-institucional o no-institucional clásico (las bombas), sino por una variedad del modo de acción no-institucional casi silencioso: el abandono, la defección, la deserción absolutos (Lourau, 1976: 48).

Referencias

- Ardoino, J. (1987). "La intervención: ¿imaginario del campo o cambio de lo imaginario?", en Guattari, F. et al., *La intervención institucional*. México: Folios.
- Castoriadis, C. (1996). *La montée de l'insignifiance. Les carrefours du labyrinthe IV*. París: Seuil.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Deleuze, G. (1978). *Curso sobre Spinoza*. Disponible en <http://reflexionismarginales.com/3.0/wp-content/uploads/2013/01/Gilles-Deleuze-Curso-Sobre-Spinoza.pdf>
- Girard, R. (1998). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- Hess, R. (1979). "El analizador en la institución", en Lapassade, G., *El analizador y el analista*. Barcelona: Gedisa.
- Lapassade, G. (1979). *El analizador y el analista*. Barcelona: Gedisa.
- Leader, D. (2014). *La moda negra. Duelo, melancolía y depresión*. Madrid: Sexto Piso.
- Lourau, R. (1976). *Sociologue à plein temps*. París: EPI.

Lourau, R. (1991a). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.

Lourau, R. (1991b). *Implicación y sobreimplicación*. Asociación Civil "El espacio Institucional", *El espacio institucional de las prácticas sociales*, Conferencia dictada en Buenos Aires, Argentina.

Manero, R. (1991). "Introducción al análisis institucional", *Tramas*, Núm. 1, México: UAM-Xochimilco, pp. 121-157

El espacio que habita. La ciudad y sus prácticas¹

Rafael Delgado Deciga²

*Y era tan natural cruzar la calle,
subir los peldaños del puente,
entrar en su delgada cintura
y acercarme a la Maga que sonreía sin sorpresa,
convencida como yo de que un encuentro casual
era lo menos casual en nuestras vidas,
y que la gente que se da citas precisas es la misma
que necesita papel rayado para escribirse
o que aprieta desde abajo el dentífrico.
Julio Cortázar, Rayuela.*

La Ciudad se impone, se trasluce, se filtra; es el espacio de nuestra existencia. Una ciudad que se habita en más de un sentido; supone el espacio de la mirada, donde se es visto al mismo tiempo que se observa, sin embargo, en no pocos estudios se toma como una certeza, se da por conocida, se toma como algo dado o algo que es, lo cual motiva a desconfiar de esta certidumbre e invita a repensar la Ciudad desde otra mirada. Si bien son múltiples los estudios urbanísticos, la mirada de la psicología social se ausenta de estos estudios.

En un primer momento, es preciso reparar en la dimensión física. La materialidad arquitectónica supone la edificación de límites, no sólo físicos sino de fronteras que conforman el soporte de la vida social; no

¹ El presente trabajo se desprende de una investigación más amplia para obtener el grado de Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones bajo la dirección de la Dra. Valeria Falletti. El autor agradece también a ella sus correcciones y comentarios en la redacción del presente capítulo.

² Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones.

obstante, son límites desplazados. Toda vez que la propia materialidad se presenta es en constante transformación; una ciudad que nunca es la misma, se muestra y se oculta. Esto implica que cada diseño, cada edificio, cada casa suponga una memoria, muda acaso; estos edificios y casas resultan signos de un texto que es la Ciudad misma, en donde difícilmente se encuentra la homogeneidad. Se encuentra acaso una ciudad fragmentada o fragmentos de ciudad.

¿Qué es La Ciudad? Pareciera ser una cuestión que bordea la obviedad, no obstante, una mirada atenta podría sospechar de ello. Quizá una de las asociaciones más frecuentes de lo que significa ciudad sea la de los edificios que le dan rostro, sus calles, sus parques, el espacio público. El paisaje permite observar una serie de elementos arquitectónicos dispuestos en cierto orden –diseño ortogonal– los cuales se desplazan en una serie de líneas uniformes. No hay que confundirse, lo que se aprecia aquí es lo que De Certeau denomina *Ciudad simulacro*: “La ciudad-panorama es un simulacro ‘teórico’ (es decir, visual) que tiene como condición de posibilidad un olvido y un desconocimiento de las prácticas” (De Certeau, 2010: 10). Pareciera que, en ciertos momentos, los urbanistas y los arquitectos pasan a segundo plano a los protagonistas de sus obras, o más bien este olvido, que supone una necesidad del propio diseño.

La pregunta subsistente es quién es capaz de ver el conjunto, de totalizar una ciudad que no es sino sus fragmentos. No es posible una lectura unitaria de la ciudad, la unidad sólo responde a las ideas totalizantes las cuales no imaginan más allá de la geometría del espacio, es decir, se requiere reparar en *otra* espacialidad.

La ciudad es una para el que pasa sin entrar y otra para el que está preso en ella y no sale; una es la ciudad a la que se llega la primera vez, otra la que se deja para no volver, cada una merece un nombre diferente. (Calvino, *Ciudades invisibles*, citado en Monsiváis, 2009).

Es posible distinguir en la traza de la Ciudad distintos proyectos urbanísticos, los cuales a su vez implican la idea de cierto sujeto que les habita:

El carácter abierto y diferenciado del interior en el que Le Corbusier ponía toda su imaginación y capacidad inventiva, es asombroso; sin embargo, tampoco puede compensar del todo la simple adición que unía a estas células. Esta adición revela la "sociología" altamente subjetiva del arquitecto que aislaba a las personas, considerándolas seres yuxtapuestos, como si fueran mónadas, a partir de la suma se constituía la colectividad sin precisar estructuras sociales intermediarias. (Huse, 1985: 114)

Si bien el espacio es atravesado por diversos discursos, la práctica del espacio poco concuerda con éstos, los cuales parecieran llegar siempre tarde al encuentro con el sujeto. Las prácticas trastocan el sentido unívoco del espacio.

La arquitectura garantiza con su nombre y su forma una relación y una comunidad que de hecho no existen en absoluto, sino que en el mejor de los casos sólo podrán surgir tras la finalización y utilización del edificio. (Huse, 1985: 115)

Cuando evocamos la ciudad, es preciso visualizarla. La arquitectura se torna importante para comprenderla; diseño de lo que debería ser y no

fue, o bien fue otra cosa distinta de la que se diseñó; destino manifiesto de la arquitectura: utopías frustradas, transformadas.

La Ciudad de México como escenario de la vida no supone un espacio aséptico, como nombre propio reclama protagonismo y se reinventa a cada momento, un espacio en donde los pasados parecieran conjugarse en un pretérito abierto, en donde el presente “se inventa hora tras hora, en el acto de desechar lo adquirido y desafiar el porvenir” (De Certeau, 2010:103), Ciudad llena de estilos arquitectónicos –art decó, barroco, funcionalista, cada uno cuenta una historia diferente de la ciudad–, huellas de ideas y proyectos de una ciudad en constante proceso de ser, no hay presente sin los espectros que la asolan. “Porvenir que no se trata sólo de lo que será, sino de lo que ha sido, incluso si el porvenir es su procedencia debe ser como procedencia absoluta e irreversiblemente pasado” (Derrida, 1998: 33).

La ciudad es un palimpsesto, textos borrados y escritos una y otra vez, ser inacabado que se va construyendo de acuerdo con los recorridos que en él se efectúan. Es decir, se trata de entender la Ciudad como un texto en el que se ha borrado, raspado, se ha intentado desaparecer el texto primitivo para volver a escribir un nuevo texto, sin embargo, algo persiste e insiste en él.

De esta manera, la Ciudad resulta un discurso y una práctica, la cual nos remite a otra espacialidad que no es la visión geométrica o burocrática del espacio sino una experiencia “antropológica, poética y mítica del espacio” (Certeau, 2010: 105). Habrá que transitar estos espacios en primera instancia, ¿cuál es la Ciudad que se insinúa, que se aparece sobre el diseño de lo que debería ser? Las prácticas espaciales, elecciones y

desplazamientos que operan en el espacio, revelan en una materialidad que también es simbólica, un espacio que se torna susceptible de lectura a partir de los desplazamientos que se efectúan en él. El espacio organizado supone un conjunto de posibilidades: lo que es permitido, el sendero que marca un camino, un paisaje y la forma en la cual el arquitecto ha pensado el recorrido y, ante esto, la materialidad muestra su capacidad narrativa.

La Ciudad que se enuncia

La Ciudad se constituye en personaje –el gran personaje de la Ciudad de México es la ciudad misma, afirma Monsiváis– dotado de vida por los sujetos que la habitan, quienes a su vez son habitados por ella. La Ciudad como personaje dista de lo meramente descriptivo o decorativo, su cualidad no es sólo estética sino narrativa, es un espacio habitado. “La vida de la ciudad se lee, se lee y se quiere uno salir a la ciudad, texto sin vida no es texto” (Reyes, 2011: 38). La Ciudad se constituye en un propio sujeto por sí misma, a la que resulta posible atribuirle funciones y predicados, se constituye a sí misma en un nombre propio el cual permite dos operaciones: concebir y construir el espacio.

La huella sustituye a la práctica. Manifiesta la propiedad (voraz) que tiene el sistema geográfico de poder metamorfosear la acción para hacerla legible, pero la huella hace olvidar una manera de ser en el mundo (Certeau, 2010: 109).

El espacio revela una capacidad de enunciación, enunciación que será distinta según el caminante. Si bien la geometría marca una estructura, también delimita una frontera; la manera en que éste es transitado también lo transforma. El tránsito no es pasivo, supone una

forma de apropiación, pero es un modo de apropiación que resulta en la creación de una enunciación peatonal. El orden espacial marca un campo de posibilidades y prohibiciones: por dónde se puede o no caminar y estas prohibiciones resultan en una serie de atajos, desviaciones de lo lineal, de la misma manera en que el sentido figurado trastoca el sentido literal de las palabras.

El caminante realiza una transformación en cada paso del significante espacial. “El acto de caminar es al sistema urbano lo que la enunciación es a la lengua o a los enunciados realizados” (Certeau, 2010: 110). La geometría toma el lugar del “sentido literal”, el andar trastoca este sentido, funda su propia retórica. El orden urbano –o bien la pretensión de éste– equivale a la gramática de los lingüistas, se requiere construir un nivel de normatividad que dé cuenta de las desviaciones, esto es, el sentido “figurado”. El espacio toma su lugar en el enunciado como el adverbio que señala el lugar de la acción: aquí, allá, indican una apropiación presente del espacio, al mismo tiempo que instauran una conjunción o una disyunción.

El andar supone el efecto de encuentros y desencuentros enmarcados en la imposibilidad de la predicción. Las palabras encuentran su símil en los pasos de los sujetos que dan lectura a la Ciudad, un espacio que se lee. La caminata supone un arte de hacer, por lo cual el cómo se efectúa, es decir, el estilo, el arte con el que se transita, resulta una retórica a considerar. Dentro de esta retórica y las figuras que se distinguen en el andar, pareciera prevalecer el asíndeton, es decir, los nexos se encuentran omitidos. La Ciudad resulta más una disyunción que una conjunción: supone un encuentro de discursos que se oponen más que armonizarse.

La ciudad como la lengua es una práctica que nunca es la misma, su

enunciación no es una práctica estática, cada recorrido deviene en un otro sentido; siempre diferente, es una práctica que trastoca los sentidos, cada calle participa de esta experiencia. La metáfora supone el encuentro de dos palabras que son revestidas de un otro sentido, por ejemplo, al caminar por una calle, ésta no es la misma en su encuentro con otra, pareciera modificar su sentido al igual que en la lengua.

En la Ciudad de México, como en muchas otras ciudades, el diseño ortogonal conduce al centro, el centro supone la parte medular de ésta –el corazón, dirían acaso los poetas–, el diseño ortogonal de la ciudad se repite en cada parte de la ciudad. Análogo a una figura retórica acaso, como la elipsis representa una ausencia que toma lugar en cada reproducción de este lugar, lugar de la memoria y del olvido.

Un espacio tal vez también rondando por un fantasma; el espacio de nuestra percepción primera, el de nuestras ensoñaciones, el de nuestras pasiones tienen en sí mismos cualidades que son intrínsecas. (Foucault, 1984: 17)

La ciudad se presenta como un espacio de lo conocido que convoca a la extrañeza, la plaza conocida por todos, espacio público conocido, ubicable, discernible en su cualidad física, el sentido literal del espacio quizá sea físico, no obstante, hay una dimensión otra que se yuxtapone a la dimensión física del espacio, a su sentido figurado, sentido que, así como convoca a la memoria, convoca a la ensoñación.

De las ensoñaciones en el espacio

De alguna manera, sólo he vivido para tener a qué sobrevivir. Al confiar al papel estos fútiles recuerdos, tengo conciencia de realizar el acto más importante

de mi vida. Yo estaba predestinado al Recuerdo. (O.W. de Milosz, *L'amouruse initiaton*, citado en Bachelard, 2014)

La ensoñación nos trae los tiempos de una vida primera, la infancia. Hablamos de una ciudad mítica que conocemos sólo por los relatos de los otros "siguiendo el hilo de nuestra historia contado por ellos, terminamos, año tras año, por parecernos" (Bachelard, 2014: 150). Esta ensoñación escapa de la historia unitaria, unidad que quizá sólo tenga lugar en la imaginación burocrática. "La memoria es un campo de ruinas psicológicas, un revoltijo de recuerdos" (Bachelard, 2014: 151). Esta mencionada unidad, la cual es la verosimilitud de la Ciudad, quizá sólo exista en la narración que se hace de ésta. Recuerdos que evocan ensoñaciones "soñamos mientras recordamos, recordamos mientras soñamos" (Bachelard, 2014: 154).

Memoria que se anuda en un pasado que se muestra inquieto, un pasado que insiste en el presente. Espacio que habrá de superponerse a los demás. El mundo carece de brillo comparado con la ensoñación "nuestra adhesión a la belleza primera fue tan fuerte que, si la ensoñación nos devuelve a nuestros más queridos recuerdos, el mundo actual resulta totalmente descolorido" (Bachelard, 2014: 155).

El espacio de la ensoñación es un espacio de fuga, es un retorno a un espacio otro que subsiste no sólo en ella; es un regreso necesario a los recuerdos que constituyen al sujeto mismo; este regreso sucede toda vez que el sujeto es tal en un espacio y tiempo determinados, toda vez que él es reconocido en éstos.

Como si las calles revelasen su secreto al caminante, aquél que preste suficiente atención encontrará una intimidad en el exterior, la cual

reside en la memoria propia del espacio. Los recuerdos que se anclan en los relatos que constituyen al espacio y a su vez el espacio mismo participa en la memoria. Todo lo anterior da lugar a una materialidad que resulta una memoria silenciosa, la Ciudad guarda historias que fijan signos en la memoria colectiva.

La búsqueda de una lectura de los espacios pasa por los relatos, por lo tanto, reconstruir estos, las historias múltiples de la Ciudad supone en cierto sentido otra apropiación del espacio, un modo de apropiación que no es físico, pero que pareciera que cuenta con una potencia mayor en cuanto a la construcción de sentido.

Al reparar en esa cualidad intangible de un espacio simbólico se está ante una Ciudad que adquiere sentido en la medida que satisface el deseo de sus habitantes. Las prácticas espaciales nos ofrecen la posibilidad de construir la ciudad de nuestros deseos, ciudad que es personal y colectiva al mismo tiempo en una multiplicidad de sentidos en los que la apropiación supone una resignificación de dichos sentidos; siendo así el relato el puente que establece cierta conexión entre el espacio físico y el espacio simbólico entre la ciudad física y la ciudad imaginada.

No obstante, cuál es *el* relato, ¿acaso hay una Historia unitaria de la Ciudad?, ¿existe un cronista oficial? La totalización del espacio urbano busca silenciar esos pequeños relatos que precisamente le dan sentido al espacio, es decir, que construyen al espacio. "El discurso hace lugar al vacío" (Certeau, 2010: 118), las prácticas son capaces de inventar espacios. Sin embargo, no es fácil llegar a estos relatos. Toda vez que supone se entra a una intimidad, "los relatos se privatizan y se hunden en los rincones de los barrios, de las familias" (Certeau, 2010: 118).

Sólo aquellos espacios que logran consolidar prácticas y sólo aquellas prácticas que logran hacer del espacio un valor determinante pueden escapar a la relación utilitaria, consolidando un espacio simbólico. Las prácticas espaciales, la ocupación que los sujetos hacen del espacio trascienden la dimensión física del espacio.

El relato, al ser un producto del lenguaje, supone una versatilidad, una movilidad que nos lleva, como nos lleva la prosa a la poética: “En el arte de contar las maneras de hacer, estas últimas se ejercen en sí mismas” (Certeau, 2010: 99), nos lleva de la Ciudad –que tampoco supone un conjunto de relatos que se armonizan o se ensamblan armoniosamente– a la Ciudad que es el escenario de una guerra de relatos (Certeau, *et al.*, 2010: 145). Es, por lo tanto, una Ciudad que muta con ellas, quizá no en lo físico, pero sí en aquella otra ciudad, si es que es diferente, este relato construye al espacio.

El relato se convierte así en la forma en la cual los sujetos pueden recordar su propia vida, vida vinculada profundamente al espacio que habita, o bien, a un espacio que habita profundamente al sujeto. El espacio que no puede y no podría ser un mero escenario de la vida, se asume que es un participante activo en la construcción del sujeto.

No hay lugar como el hogar, los aparecidos en la Ciudad

En este lenguaje de la Ciudad nos encontramos con signos que cuestionan el orden semántico en la práctica ciudadana, es decir, los conjuntos habitacionales, aquellos proyectos de vivienda surgidos en la década de los años cincuenta. El presente texto aludirá a dos obras icónicas de este tipo de diseños: El Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) y la Unidad Independencia (UI).³

³ Las citas enmarcadas en comillas angulares corresponden a extractos de entrevistas a habitantes de los conjuntos habitacionales Centro Urbano Presidente Alemán y la Unidad Independencia en el marco de la investigación *Los días terrenales, la vida en los conjuntos habitacionales en la Ciudad de México* (2017). De igual manera, se acota

Surgidos como una respuesta a la cíclica problemática de vivienda, con proyectos arquitectónicos virtuosos, fueron rebasados por una ciudad que no encuentra sus propios límites. Desbordados en su capacidad contenedora de la Ciudad, estos conjuntos parecieran formar ciudades propias que no dejan de enmarcarse y constituirse dentro de otra Ciudad que, a su vez, es muchas ciudades.

Dentro de las prácticas del espacio nos encontramos con los nombres propios que le asignan sus habitantes: primeramente, el CUPA es más común conocerlo como *Multi*, mientras la Unidad Independencia se conoce por sus pobladores más antiguos como *Paraíso*, “reunimos nuestros seres en torno a la unidad de nuestro nombre” (Bachelard, 2014: 150).

Sin embargo, al hablar de estos espacios es ineludible abordar a los sujetos que lo habitan, quienes no son sólo fantasmas recorriendo sus pasillos, son los verdaderos protagonistas del espacio en el que viven día a día, es decir, han impreso su huella en él. Un lugar habitado permite conocer en cierta medida a los sujetos que lo han habitado. Lo que dejan, así como lo que no, construye una imagen del lugar. La manera de organizar el espacio, el desgaste de las cosas, los objetos que han sido significados también dan cuenta de un relato de vida que en ocasiones pareciera trascender a los propios sujetos. Si bien las relaciones de vecindad en estos lugares son sumamente complicadas, por decir lo menos, los vínculos con el espacio parecieran más sólidos que con los propios sujetos, remitiendo los relatos a un pasado incierto toda vez que no termina de irse.

El diseño de estos espacios habitacionales resultó una experiencia totalizante, un espacio autosuficiente que expulsa lo ajeno del lugar, al

en pie de página los nombres de quienes participaron de dicha investigación, resguardando el anonimato de quién así lo solicitó.

tenerlo todo, se convierte en una isla privilegiada "A pesar de estar en la ciudad, te aísla"⁴ abstracción que no resulta sólo física, una distancia con la Ciudad que se apreció desde su inicio y ciertamente aún es así «cada que yo llegaba aquí era como un oasis de tranquilidad»,⁵ «pasa una el estacionamiento y te da la tranquilidad de que ya estás en casa».⁶

Por su parte, vivir en el Multi supone hacerlo en un lugar privilegiado, rodeado de servicios y con una movilidad privilegiada, en algunos de sus habitantes persiste el orgullo y el sentido de reconocimiento como trabajadores del Estado, «se vive bien aquí»⁷ mientras que para algunas de las más antiguas moradoras no era del todo virtuoso. «Para mí fue muy difícil venir a vivir acá, yo vivía en Portales en una casa grande como antes se hacían, con patio y un árbol... y venirme a un cuartito acá fue muy difícil».⁸ Llama la atención el uso del copretérito en los relatos, un tiempo que expresa una acción que no ha concluído, un tiempo abierto a propósito del pasado activo.

Al recordar la experiencia en el paraíso, se apela a un vínculo con el espacio, un recuerdo que es espacial "sólo tengo buenos recuerdos de esta unidad",⁹ unos recuerdos que habitan, desatados, por el conjunto, que ha sido signado en su conjunción como casa, "ésta es mi casa",¹⁰ una casa que cuando se evoca se vuelve a vivir. Los conjuntos habitacionales en su totalidad llevan el signo de hogar, todo espacio habitado en realidad lleva como esencia la noción de casa y en ese aspecto:

4 Anónimo, habitante de la UI, Video 50 años de la Unidad Independencia.

5 Carolina Castillo, Habitante de la UI.

6 Carolina Castillo

7 Narciso Gallegos, habitante del CUPA, presidente de la Asociación de Jubilados del ídem.

8 Anónima, habitante del CUPA, integrante de la Asociación de Jubilados y pensionados.

9 Anónimo, habitante de la UI, Video 50 años de la Unidad Independencia.

10 Esther, 96 años, habitante de UI, vecina originaria.

Veremos cómo la imaginación trabaja en ese sentido cuando el ser ha encontrado el menor albergue: veremos a la imaginación construir “muros” con sombras impalpables, confrontarse con ilusiones de protección o, a la inversa, temblar tras unos muros gruesos y dudar de las más sólidas atalayas (Bachelard, 2010: 35).

La inmersión en estos espacios se vive como una intrusión a cierta intimidad expuesta al tránsito del otro resulta inquietante, éste es visto como extranjero, una hospitalidad que se presenta como hostilidad.

Una añoranza habita los conjuntos habitacionales, la de lo que fue y no será más, si estos espacios se asumen como una propia ciudad entonces construyen su propio mito, el paraíso perdido o el Multi originario que parecieran no reportar fractura en su constitución, cierta totalidad, al menos en el relato.

El discurso tiene por definición el ser un decir que se apoya sobre lo que ya pasó completamente; hay propiamente un comienzo que supone un objeto perdido, tiene por función ser, entre los hombres, la representación de una escena primitiva, borrosa, pero todavía capaz de organizarla (De Certeau, 2006:63).

Así pues, una nostalgia pareciera invadir a los habitantes cuando hablan de lo que fue y no va a volver, “¡Ay hermoso, un paraíso aquí!... ahorita está un poquito descuidado, un poco seco”,¹¹ un espacio que ya no es, una frescura que se extravió en otro lugar, quizá invisible para el extranjero “porque ella sí no es de aquí, viene de afuera, y dice: “¡Qué bonito!” y le digo no estaba más bonito, hermoso”.¹²

Espacio que ha cambiado, que se padece, que el Paraíso que asumen perdido, si bien breve, supone un privilegio: “Es que nosotros somos

¹¹ *Ídem.*

¹² *Ídem.*

unos privilegiados”¹³. Pero ¿qué es lo que fue extraviado? La ciudad es un paraíso creado por los hombres, supone la concreción de la imaginación, resguardo de la otredad pero también de algo más.

Creado por el ser más débil, por la sabiduría de esa dignidad, este paraíso es nuestra mayor realización. Creamos un paraíso tan particular para escapar y protegernos del miedo a la muerte (Agudelo, 2011: 42).

Las vinculaciones, los lazos afectivos le dan sentido no sólo al sujeto sino al mismo espacio, como lo afirman claramente sus habitantes.

Pero creo que lo más importante de aquí es que todo ese entorno, que vienes a vivir a un lugar padre, no estás viviendo pues a veces hacinado con algunos otros familiares o en una casa prestada, como que *extiendes* tu espacio, aunque tu espacio real es aquí adentro y está rentado, todo esto (extiende sus brazos) se vuelve tu espacio, toda la unidad se vuelve tu espacio y toda la gente que vive se vuelve tu espacio.¹⁴

Vivir el espacio

Un sentimiento de no poder vivir sin las cosas que le dan sentido a la propia vida, la cual se encuentra asociada al lugar y momento en que ésta se desarrolla. «Vivo con mi hermana y mi mamá que falleció en febrero, el ciclo de la vida, aquí conocí a mi esposa, me divorcié tuve a mi hijo, que ha vivido toda su vida aquí, aquí está mi vida».¹⁵ Asimismo, las conversaciones en la UI con los habitantes originarios dan cuenta de este anclaje, ya que si bien los conflictos administrativos parecieran

¹³ Lupita Vilchis, Habitante de la Unidad Independencia, integrante del grupo “Las damas de la UI”

¹⁴ Vecino anónimo, video 50 años de la UI.

¹⁵ Narciso Gallegos, habitante del CUPA, presidente de la Asociación de Jubilados del ídem., habitante del CUPA, presidente de la Asociación de Jubilados del ídem.

en ocasiones insorteables, la modificación de la residencia resulta inconcebible, como se aprecia en este extracto del diario de campo:

Me habla de lo que era y ya no es, el Paraíso, y de lo difícil que resulta la administración cuando pocos son los que pagan, el administrador hace lo que puede, "¿Ya habló con él?" Al finalizar le preguntó si alguna vez pensó en mudarse, me mira extrañada "¿A dónde? No, aquí está mi vida".¹⁶

La anáfora no resulta fortuita, la vida parece anudada indisociablemente al espacio, cuando se habla de la vida, resulta difícil construirla como un concepto, para pensar en la vida quizá sea más conveniente, siguiendo a Bachelard (2010) reparar en los poetas. ¿La vida es un rumiar el pasado o pensar en el porvenir?, vivir supone no sólo el tiempo que transcurre, la vida son los días que pasan; también supone un relato, una narración de qué manera damos cuenta del tiempo si no es enunciándolo; el tiempo es una narración.

Complejo entramado formado por espacio, tiempo y relato. Los días que deben pasar, el tiempo lineal que hace referencia a una condición biológica; los días pasan, que refieren al mismo tiempo al presente y al pasado; los días pasaron, como un recorrido que han efectuado; esto es, los días también caminan; un pasar que es un decir, un relato de lo que ha pasado, un tiempo que es narrado. Qué es la vida sino los días que transcurren, el tiempo que pasa, pero los días justamente significan mucho más que una medida de tiempo, no sólo representan veinticuatro horas, representan las vivencias, los vínculos que se han construido, una serie de significaciones muy densas pero que al mismo tiempo parecieran efímeras, parecieran esfumarse en todo esto que podría parecer tremendamente

¹⁶ Esther, 96 años, habitante de UI, vecina originaria.

complejo, lo cotidiano que se evapora pronto, inaprensible como la realidad de la que no alcanzamos sino a observar las huellas de lo que fue, la espuma de los días.

Signos legendarios

El *Multi* aún no termina de integrarse al paisaje urbano, convoca a la extrañeza antes que a su modernidad, ante esto, comenta un vecino del *Multi*: “quién iba a pensar en dónde quedaríamos, en el corazón de la colonia Del Valle”.¹⁷ Existe cierto orgullo y una vinculación muy fuerte con el espacio que habitan los sujetos, el espacio al que ellos le dan vida: “vivimos en un patrimonio arquitectónico”.¹⁸ “La estrategia que ayer pretendía una disposición de nuevos espacios urbanos, poco a poco se ha transformado en rehabilitación de patrimonios” (Certeau et al., 2010: 135). Incómodo vecino que no encuentra su sentido en la traza de la zona, espacio que supone una antaño referencia de otro tiempo.

Vestigios de historias hundidas en algún naufragio, hoy todavía erigen los restos de una ciudad desconocida, extranjera. Irrumpen en la ciudad modernista, masiva, homogénea, como los lapsus de un lenguaje desconocido tal vez inconsciente (Certeau, et al., 2010: 135).

La extrañeza perturba el orden establecido, perturba en lo que se supone deberían ser las cosas, lo antaño se hace visible toda vez que encierra otros sentidos de la Ciudad. Su presencia ahí dice algo, supone un carácter, un signo en el lenguaje de la Ciudad: “De tanto sustraerse a la ley del presente, estos objetos inanimados adquieren autonomía. Son actores, héroes de leyenda. Organizan en torno suyo la novela de

¹⁷ Narciso Gallegos, habitante del CUPA, presidente de la Asociación de Jubilados del ídem.

¹⁸ Ídem.

la ciudad” (Certeau, et al., 2010: 137). Su mera presencia, su ocupación de este territorio, suponen un testimonio que pareciera estar latente, los sujetos añaden historias que no se adhieren al lenguaje de los museos o los libros, son espacios vivos, memorias materiales que interpelan lo establecido.

Estos objetos salvajes salidos de pasados indescifrables son para nosotros el equivalente de lo que eran ciertos dioses de la antigüedad, las “ánimas” del lugar. [...] su extrañeza es muda y su existencia se ha sustraído de la actualidad. Su retiro hace hablar –genera relatos– y permite actuar “autoriza”, por su ambigüedad, espacios de operaciones. (Certeau, et al., 2010: 138).

Mencionamos anteriormente que el vínculo se forja con mayor intensidad entre los habitantes y el espacio que entre los sujetos mismos, esto se debe a la idea de prevalencia, es decir, el conjunto pareciera prevalecer, «ahí está y ahí estará muchos años»¹⁹. La idea de prevalencia otorga al espacio una capacidad de vida; ha sido dotado de una vida que tiene la capacidad de sobrevivir a la propia existencia humana. Para la *Ciudad simulacro* –la cual se definió al inicio–, se requiere otra operación: se habilita entonces una lógica de la rehabilitación. Si no es posible aún su desaparición, habrá que adaptarla y de esta manera, como medida paliativa, se renueva su capacidad de pertenencia:

Entonces se les restaura. Los objetos así ennoblecidos ven que se les reconoce un sitio o una especie de seguridad en la vida, pero, como todo segregado, mediante una conformación de la rehabilitación. Se los moderniza. Estas historias corrompidas por el tiempo, o salvajes, llegadas de quién sabe dónde son educadas en el presente. (Certeau et al., 2010: 139)

¹⁹ Narciso Gallegos, habitante del CUPA, presidente de la Asociación de Jubilados del ídem.

Su papel en la escena es justamente el de mantenerse como una extrañeza, como una memoria que con su presencia cuestiona el presente hostil; metáfora quizá de la modernidad, de lo que fue moderno y que ahora incomoda a ésta. En ese sentido, la Unidad Independencia da cuenta de esa modernidad en México que suponía un caminar hacia delante con la vista en el pasado, retoma otro tipo de principios, otro tipo de ideas comunales más antiguas, “vivíamos como en un pueblo que nos conocíamos toda la gente”.²⁰

Para los arquitectos detrás del proyecto de Independencia, había cuatro principios a satisfacer: habitabilidad, convivencia, autonomía, estética, “más que de habitabilidad hablaba de comodidad, en el sentido de seguridad que tenían que ser muy cómodos”²¹; se buscaba que la gente supiera realizar actividades productivas, artes y oficios, con el fin del autoconsumo; y respecto al último principio, “que tenían que ser muy bellos”.²²

Los conjuntos habitacionales suponen una casa, la cual no se acota sólo a lo meramente propio, el departamento o la casa como buhardilla, sino que el resguardo se extiende al conjunto en su totalidad y la casa se refiere, no sólo al espacio en su cualidad física, sino a los vínculos que en ella se forjan. Estos vínculos no sólo enmarcan al conjunto, lo constituyen también.

La fachada de las casas marca la frontera entre el afuera y el adentro, deja explícito su valor de límite, tanto físico como simbólico. Hay una carga semántica en la materialidad propia del espacio. La casa supone el espacio reservado de lo otro, el resguardo del ser, espacio de la intimidad,

²⁰ Anónimo, habitante de la UI, Video 50 años de la UI.

²¹ Arq. José Ma. Gutiérrez, participante del diseño de la Unidad Independencia, Video 50 años de la UI.

²² *Ídem*.

un adentro cerrado con límites y fronteras, enclaustramiento de sí, primer mundo constituido, no obstante, por el afuera. Fronteras que se desdibujan, intimidad que quizá no se halle dentro. “La ciudad es un gran monasterio” (Erasmus, citado en Certeau, 2010: 106).

La casa no se vive sólo en el día a día, la casa evoca a la memoria y la imaginación, “los recuerdos de las antiguas moradas se reviven como ensueños, las moradas del pasado son en nosotros imperecederas” (Bachelard, 2010: 36). La casa es espacio cerrado de lo otro en donde la vida comienza, es resguardo no sólo material sino simbólico. Los espacios nos llaman fuera de nosotros mismos, afirma Bachelard (2010). La casa natal es más que un espacio físico de vivienda, es un espacio de la ensoñación, en donde el recuerdo se enraíza, cubierto por una intimidad. “El ensueño poético, creador de símbolos, da a nuestra intimidad una actividad polisémica” (Bachelard, 2010). La casa es un espacio que convoca al vínculo más primitivo del refugio.

“Ya es una unidad de muchos años y eso ha provocado que los lazos que se van haciendo de generación en generación vayan reforzándose con los hijos de los que antes eran amigos”.²³ Apuesta por el porvenir que, sin embargo, está sujeta en el pasado, vinculaciones que están atravesadas no sólo por las presencias, sino que supone un pacto que incluye a las ausencias.

El vínculo social se aprecia en toda su capacidad de mantenerse más allá de la presencia. Es el pacto con los ausentes –muertos y aún no nacidos– que se expresa como un instante, como una memoria, como una espera y como una duración (Mier, 2004: 130).

²³ Anónimo, joven habitante de la UI.

Tanto el *Multi* como la UI mantienen aún rehabilitadas, aún maquilladas, las historias de un pasado heterodoxo “salvaguardan algo esencial de la ciudad, su Multiplicidad” (Certeau *et al.*, 2010: 140).

La ciudad otra

Resulta imprescindible reparar en la cualidad principal de la Ciudad, una cualidad que no es física, una cualidad que recae en una ciudad que resulta intangible; la riqueza de la ciudad que está en las prácticas, las costumbres, el comportamiento, en la cualidad cultural.

Así de un lado tenemos la ciudad geométrica, geográfica hecha de construcciones visuales, planificada, legible. De otro lado, la Ciudad-otra, poética, ciega y opaca, trashumante, metafórica, que mantiene con el usuario una relación parecida a la del cuerpo a cuerpo amoroso (Delgado, citado en Agudelo, 2011: 14).

La Ciudad no sólo supone un espacio meramente físico, pareciera haber una ciudad otra que se trasluce sobre el primero, una ciudad otra que los sujetos constituyen, crean y recrean a diario, un espacio simbólico, el cual es construido por los relatos que los propios sujetos realizan de él. Relatar es una forma de representar la complejidad de la realidad, vivimos en la narración incesante de la ciudad.

De este modo, la Ciudad se entiende como un hecho eminentemente cultural, una estructura simbólica, como un espacio enunciado en la práctica que se hace del espacio simbólico. Por lo anterior, la ciudad que imaginamos es la ciudad que construimos en el relato, ciudad que cambia día a día, en cada narración que se efectúa de ella. “¿Qué es lo que buscamos en la Ciudad sino la definición de nosotros mismos? ¿Qué es

eso que nos promete sino nuestros propios sueños” (Agudelo, 2011: 48). Ciudad puede leerse en las prácticas espaciales de sus habitantes, en las prácticas, en el cómo se apropia y construye al mismo tiempo el espacio. Espacios y relatos que desafían a una modernidad que no termina de llegar.

El aparente fracaso de estos diseños responde a distintos factores, el principal de ellos es el sujeto mismo, como es evidente para los propios habitantes, cuando hablan de sus relaciones de vecindad. Pareciera éste el destino de los diseños y los programas que no reparan en esta dimensión de la ciudad. Aun en este “fracaso” de los conjuntos habitacionales como solución a la problemática de la vivienda en la Ciudad, sobresalen y persisten los sujetos que las han habitado, los relatos y las historias, los vínculos que también construyen el espacio. Es en el nivel simbólico donde se halla la legitimación más intensa del contrato social que resulta ser en el fondo la vida cotidiana: “las diversas maneras de hablar, de presentarse, de manifestarse en el campo social, no son más que el asalto indefinido de un sujeto público para tomar un lugar entre los suyos” (Certeau, *et al.*, 2010: 21).

Entender este nivel simbólico nos lleva a elucidar las prácticas con las que los sujetos se apropian de los espacios ¿o es acaso que los espacios se apropian de los sujetos? Así pues, la proximidad requiere desarrollar un papel a desarrollar, pareciera necesario la construcción de un personaje. Así, siguiendo la etimología de *personare*, se requiere una máscara, un no-yo para la vida en común; se trata de una serie de habilidades para integrarse a la vida en público, las cuales Sennett denomina civilidad:

La actividad que protege mutuamente a las personas y que no obstante les permite disfrutar de su mutua compañía. Usar una máscara es la esencia

de la civilidad. Las máscaras permiten una sociabilidad pura, ajena a las circunstancias del poder, el malestar y los sentimientos privados de todos los que las llevan. El propósito de la civilidad es proteger a los demás de la carga de uno mismo (Sennett, citado en Bauman, 2005).

Ante lo anterior, la máscara, es decir, la civilidad es la cultura la cual no es sino la “restricción organizada por los hombres para contener el imperio de la pulsión, a fin de poder simplemente convivir” (Chaumon, 2004: 88). He ahí el malestar en la cultura, “sólo al precio de una renuncia puede tratar de vivir con los demás” (Chaumon, 2004: 88). Así entonces, se torna preciso reparar en las historias de los sujetos con el espacio que habitan, pero también de los lazos con los otros que también ahí residen, los cuales se entienden como proximidades ineludibles que nos llevan al más originario, elemental vínculo social: compartir el mismo lugar, estar bajo la mirada de los vecinos, un vínculo que también transforma al espacio, lo constituye acaso, como un vínculo que es el espacio.

Reflexiones últimas

¿Por qué resulta relevante reparar en estos diseños que según la modernidad debieran dar paso a nuevos diseños? Para la Arquitectura supone un aprendizaje de antiguos abordajes a las problemáticas de vivienda, suponen una referencia a los modos de abordarla. Los historiadores persiguen el pasado en documentos, estadísticas, testimonios, no obstante, pocas investigaciones se detienen a reparar en el espacio como una huella de otros tiempos. Esta huella cultural se define como producción cultural que supone una memoria viva; entender este

entramado de significaciones conlleva a entender una forma de ordenar el mundo.

Una ambigüedad subsiste en lo urbano: establece el espacio de lo propio, es decir, aquel espacio en donde lo extranjero no tiene lugar toda vez que compromete la ley del lugar, por lo tanto, la ciudad requiere lo propio, aunque lo más propio sea lo impropio, la carencia. Lo urbano se revela como la búsqueda de la armonía, la cual se ve ofuscada por una realidad que no coincide. La práctica del espacio resulta esa conciliación de lo opuesto.

La ciudad es vivida como una presencia de ausencias en donde lo que se muestra señala aquello que ya no está, historias fragmentarias que habitan y hacen habitable cada rincón de esta Ciudad, convocan aquello que ya no está. Esta dispersión de los relatos convoca a su propia cualidad. “La memoria es el *antimuseo*: no es localizable” (De Certeau, 2010: 120).

El recuerdo despierta momentáneamente la ensoñación que remite a la infancia. Quizá en ese sentido se entienda la práctica del espacio como el objeto que aparece y desaparece, “practicar el espacio es pues repetir la experiencia jubilosa y silenciosa de la infancia; es, en el lugar, ser otro y pasar al otro” (Certeau, 2010: 122). Así, por lo tanto, se revela la potencia de la relación del sujeto con el lugar que habita, el espacio no es sino el vínculo con la ausencia.

Porque al mismo tiempo que la Ciudad crece y se hipertrofia, yo decrezco y me anulo, naufrago en ella y diluyo mi grano de sal en la vastedad de su indiferencia (Novo, 1967: 8).

Referencias

- Agudelo, J. H. (2011). *Intangible. Acontecimiento urbano: su estructura simbólica y valor cultural*. Bogotá: Universidad La Salle, Facultad de Ciencias del Hábitat.
- Agudelo, J. H. (2014). *La poética de la ensoñación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bachelard, G. (2010). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Certeau, M. (2006). *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- Certeau, M.; Giard, L. y Mayol, P. (2010). *La invención de lo cotidiano II. Habitar, cocinar*. México: Universidad Iberoamericana-ITESO.
- Chaumon, F. (2004). *La ley, el sujeto y el goce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Derrida, J. (1998). *Espectros de Marx*. Valladolid: Editorial Trotta.
- Foucault, M. (1984). "Espacios otros", en *Architecture, Mouvement, Continuité*, Núm. 5, octubre de 1984, México: Biblioteca digital UAM Xochimilco.
- Guzmán Urbiola, X. (2008). *Arquitectura mexicana: Vivienda, escuela y hospitales*. México: INAH Lumen.
- Huse, N. (1985). *Le Corbusier*. Barcelona: Salvat.
- Mier, R. (2004). "Calidades y tiempos del vínculo. Identidades, reflexividad y experiencia en la génesis de la acción social", *Tramas*, pp. 123-159, Núm. 21, México: UAM-Xochimilco.
- Monsiváis, C. (2009). *Apocalipstick*. México: Mondadori.
- Novo, S. (1967). *La vida en México en el período presidencial de Miguel Alemán*. México: Empresas Editoriales.
- Reyes, F. (2011). "Cuarteto ciudadano: De los sentidos a los gestos, del

asfalto al corazón”, en *Opción. Ser de Ciudad*, agosto, México: ITAM.

177

Cuadernos del DEC

